PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

DE OFICIO.

guiento reglamento para la organización y sorvicio de los Torreros en los fares de la Isla de Cuba.

Reglamento para la organización y servició de los Torretos en los faros de la Isla de Cuba. CAPITULO PRIMERO.

ORGANIZACION DE LOS TORREROS. Artículo 12. El servicio de alumbrado de los faros de la Isla de Cuba se hará por un cuerpo do Torreros de-perdiento de la Dirección de obras públicas. Los torreros se dividirán en cuatro clases á subor: primeros, segundos, terceros y cuartos y su número se de-terminará cegan lo vayan reclamando el aumento y re-formas de los faros existentes con arreglo á las bases si-

terns, une de cada clase, pero si el aparato fuere de luz fija serà in dotación de dos colamente. En los de segundo órden habrá igual número de indi-viduos y en la propia forma que en los del órden preco-

miento de aparates, su reparación &c. Cuando dicho me-cánico se presente en alguna torro fanal para ejecutar cualquiera trab jo de los enunciados deberán estar au-hordinados á él los demás torrores de su dotación, obe-

deciendos a et les actuas torreres de su dotación, des deciendo las instrucciones que les comunicars referentes à la policia, servicio de les aparatos y demás operacio-nes que se detallan en este reglamento. Les Tenientes Gebermalores de las jurisdicciones res-pectivas y el Inspector de obras públicas de cada De-partament e comunicarán à los terreros las órdenes é trucciones de la Dirección para el servicio y policia A los firos de enarto órdea y familes ó luces de puer-

A lós firos de cuarto órdea y fundes ó luces de puerto que no tingan de dotación sino un individuo, se determinarán los terreros segundos quo hayan dado suficientes pruebas de celo y aptitud en el servicio. Art. 59. Para que parefan adquirir los torreros la completa instrucción que exige el buen desempeño de susobligaciones, se establecerá en un edificio á propósito, en el Castillo del Morro de la plaza de la Habana una escuela práctica cuyo director será el torrero mecánico del faro O-Dophell, bajo la dependencia de la Dirección do obras públicas: dicho mecánico estará exento de ejocutar las facuas del faro para que pueda atender á la en-

Actionza.

Art (* Seran admitidos en dicha escuela como alamnos en proporcion de las necesidades del servicio los aspirantes que lo soliciten y reunan las condiciones si-1! Haber complido veinte y cinco años y no pasar de cuarenta de edad. lo cual acreditarán con la fé de ban-

tismo.

2º Carecer de todo defecto físico que pueda servir de impedimento para el desempeño de las obligaciones asignadas á los torreros.

3º Saber leer, escribir y las custro reglas de aritmé-

ties.

4: Presentar continuados de buena conducta moral
espedidos por la autoridad ó párroco del pueblo en que
residieren al tiempo de su pretension y de los gefes á
cuyas órdenes hubiesen servido.

cuyas órdenes hubiesen servido.

En igualdad de circunstancias serán preferidos por su orden los individuos que hubiesen servido en la marina militar, en el ejército y en las obras públicas.

Art. 7º La admision de los alumnos de faros tendrá higar en las épicas que determine la Direccion do obras públicas, precedido el nameio corres pondiente con un mes de anticipacion.

La duración de la surfirán un escuela verá de un año, al cabo del cual suffirán un estance que esta de un año, al cabo del cual suffirán un estance a presencia del Inspector de obras óde la persona que designa la Dirección, remitiendo á esta las cortal de la instrucción.

Art. 27. Cuando la perturbación ocurrida en el mocanismo de la lámpara solo entorpezca la subbla del aceite sin interrumpirla completamente, y falle peco para anuanecer, se harán andar has bembes con la mano á fina de vistar el cambió de la lámpara, segun se advierto en el pármio 61 de la instrucción.

Art. 28. Si durante la neche fuese preciso despavidade los torreros y lo

Art. 29. Si durante la neche fuere preciso despavilar.

Art. 29. No se conferirá nombramiento y plaza de torrero cunrto sino à los alumnos que hayan obtenido la certificación de que trata el articulo anterior.

A las plazas de torreros terceros selo tendrán opción.

Art. 29. Si durante la neche fuere preciso despavilar a saistirán á esta operación dos de los torreros y lo ejecutarán con las precauciones indicadas en el párrafo de la instrucción.

Art. 29. Siempre que ocurriose la necesidad de cambian de la final de fuere preciso despavilar de la final A las plazas de terreros terceros solo fendrán opcion los que hubieren servido antes la clase de currios y dado pruebas de inteliornois y calo an al carrieros. do pruebas de inteligencia y celo en el aervicio.

Los nombramientos de torreros segundos recaerán 1816 62 de la instruccion.

ro desde el de tercera elase inclusive y sino el caso de labor vacante á en el de creación de nuevas plazas.

Art. 107: El director de Obras públicas propondrá al Capitan General los terreros primeros, segundos, terceros y cuartos que reunan las condiciones que señala el Art. 33. Se estaminarán con la frecuencia necesaria el Art. 33. Se estaminarán con la frecuencia necesaria el Capitan de la lámpara, saí como los condiciones que señala el Capitan de la lámpara, saí como los condiciones que señala el Capitan de la lámpara, saí como los condiciones que señala el Capitan de la lámpara, saí como los condiciones que señala el Capitan de la lámpara, saí como los condiciones que señala el Capitan de la lámpara saí como los condiciones que señala el Capitan de la capit Las simples praslaciones de dichos torreros se resol-

Las simples tradact nes de dichos torreros se resolverán por la dirección de obras públicas.

Art. 11º Los torreros de todas las clates reteridas serán admitidos en los faros á que hubieren sido destinados en vista del conocimiento que dará la dirección de obras públicas à los tenientes gobernadores como presidentes de los juntas jurisdiccionales respectivas.

Art. 12º Los torreros al instalarse por primera vez cur ou destino se presentarán inmediatamente al teniente gobernador ó capitan de partido en cuya jurisdicción se halle situada la luz á fin de que lo reconozcan y apoton en nombramiento en los registros de la misma juris-

diccion.

Al mismo in el torrero primero, ó quien haga sus vecos, dará tambien parte à la autoridad civil de los torreros que entraren de nuovo é se fueren relevando.

Art. 13º El trajo de los torreros, arreglado al destino que ejerzan, será uniforme en tedas las prendas, cuya
clase, color y distintivos se fijarán per la direccion de
obras núblicas. Deberán úsarlo con asco decde que se concluyan la operaciones y facuas de la mañana.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LAS OBLIGACIONES Y SERVICIOS DE LOS TORRERO Articulo 142 Las obligaciones de todos los torreros de faros son: encender las luces, vigilar el alumbrado durente la noche y cuidar de la limpieza y conservacion

Art. 45°. Es además obligación de los torreros: 19. Alternar con los demas torreros segundos, terce-ros y cuartos en todos los actos del servicio, para lo cual

LA ORIENTAL.

HAY VENTAJAS COMO OFRECEN EN LA ORIENTAL!

Conteste à mi preginita todo el público, digo todo porque yo creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido à este establecimiente. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca à todo interesado el mirar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunes) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Carro y Jesus del Monte que antran y salan de la ciuvieja rutina: bueno y barato y que el mejor gusto presida en todo. Como tan de cerca toca á todo interesado el mirrar su conveniencia, no creo que la distancia (para algunes) les prive de tan notable economía. Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la cludad pasan per las puertas de LA ORIENTAL, que está cituada en la calzada Real del Monte, 4 cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás n. 199.

"ATENCION" La aritar a relatora de la calzada.

Nicotas n. 1999.

¡ATENCION!!—Levitas y paletoes de alpaca de séda finisima, forrados de seda á 44\$. Casacas y levitas de merino francés forradas como las de paño á 5\$. Los lutos enteros de merino igual à 12\$. Para niños hay toda clase

no se hará distincion alguna ni distribucion especial del turno.

DE OFICIO.

Communicia militar de marina y matriculus de la provincia de 1: Ilabana.—Habbéndese encontrado en la babhia una cachucha con el folio 416, la cual so halla depositada en la Machina, se avies al público para que el que se considere con opcion à clla ocurra à esta comandancia en hora bàbil à justificar su propiedad. Habana y abril 29 de 1556.—El comandante interino, Andrés de Ponseca.

Direccioni de obras públicas.

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado al Escelentisimo Sr. Gobernador Capitan General de esta Isla la real órden siguiente.—De conformidad con lo propuesto por mi ministro de Estado, encargado del despacho de los negocios de Ultramar, vengo en aprobar el siguiente reglamento y para la organizacion y servicio de los Torreros en los fares de la Isla de Cuba.

paña.

Las órdenes particulares y advertencias de la direc-cion de obras, tendrán por objeto el mejor cumplimiento de cuanto por regla general se previene aquí y so es-plica en dicha instruccion.

Art. 17. Desde el amanecer é inmediatamente des Art. 17. Desde el amanecer e inmediatamente despues de apagada la luz se comenzarán los preparativos para el alumbrado de la noche siguiente que son:

1º Dar cuerda á la lámpara y retener su peso motor.

2º Si el favo es giratorio, dar cuerda á su máquina de rotacion, retenor la rueda del cilindro y desengranor despues las ruedas cónicas para evitar todo choque.

3º Ibajar ó correr las cortinas de la linterna.

33° Bajar ó correr las cortinas de la libterna.
42° Quitar la chimenea y su registre.
53° Despabilar, observando siempro lo preserito en el párrafo 53 de la instruccion.
62° Limpiar el interior del mochero, y la lámpara co no previene la instruccion en su párrafo 64.
73° Vaciar el depósito del accite y limpiarlo.
83° Desentrapar el conducto si ostuviere obstruido como el orificio de las lámparas de Lepante.
93° Llenar el depósito con aceite filtrado del dia anterior.

illo en que ruedan. Art. 19. Si durante la noche se hubiere cambiado de

Art. 19. Si durante la noche se hubiere cambisdo de lámpara se rectificará al dis signiente la posicion de la nuevamente colocada segun se previene en les párrafes 46, 47 y 48 de la instruccioh.

Art. 20. Los torreros cuidarán siempre de tener limpios y dispuestos para el servicio en el sitio correspondiente los efectos de repuesto, utensillos y herramientas, que menciona el párrafo 80 de la instruccion.

Art. 21. Todas las operaciones referidas en las tres artículos precedentes, deberán practicarse en las primaras horas de la muñana desnuas de concluidas las nuevas horas de la muñana desnuas de concluidas las meras horas de la mañana despues de concluidas las neral minda en la manana despues de Continuas nas nencionadas on el art. 17. Art. 22. Duranto el resto del dia permanecerá uno

le les torreros en el faro como vigilante en cuyo servide la torreros en el laro como vigitante en cujo servicio alternarán todos por semanus.

Dos horas antes de ponerse el sol se hallarán en el
establecimiento todos los empleados.

Art. 23 Se empezará à encender la luz un cuarto de
hora antes de ponerse el sol, para que haya podido adquirir un completo desarrollo en cuanto anechezea, conformándose en todo à lo que se previere en el párrafo
52 de la instruccion.

52 de la instruccion. Art. 21. Si el aparato tuviesa máquina de rotación 39 cehará esta á andar en cuanto se haya encendido la lámpara. Art. 25. El buen écsito del alumbrado en los feros

lo lus tres primeras órdenes ecsigo una continua vigilancia.

Para este, cuando haya dos terreros, velará el uno, desde que se encienda hasta las doce de la nocho y el tra desde esta hora hasta el amanecer. La noche inmediata se cambiará el turno.

Cuando haya mayor número de terreros se dividirá el

nervicio de noche por partes ignales entre todos ellos, cambiándose tambien el turno como en el caso presente. Art. 26. Cada torrero vigilante anotará cesactamene en un papel durante auturno de vole: 17 Las perturbaciones que haya observado en la lámpara ó en la máquina de rotacion, si se trata de un aparato giratorio. 27 El estado de la atmósfera y la dirección del

Art. 23. Si durante la niche fuese preciso despavi-lar asistirán à esta operación dos de los forreros y lo

res primeros, quo se elegirán siempre entre los segundes.

Art. 92. Los ascensos se concederán siguiendo el órden rigareso de escala soñalado en el anterior artículo y no podrán obtenerse en propiedad las plazas de torreros segundos y primeros sin habertenido por lo menos un año con notas de sobresaliente en los destinos respectivamente inferiores.

Tampaco se conferirá ningun nombramiento do torrero desde el de tercera clase inclusive y sino el caso de labor vacante ó en el de creación de nuevas plazas.

Art. 92. Al renovar las mechas de la lampara de servicio en sus párrafos 64 y 66.

Art. 31. Cada quince dias se sustituirá la lámpara del aparato con una de las dos que habrá do reserva, observando un turno regular entre las tres.

Este cambio so efectuará por la menana, y en seguida la dará corriente.

Todas las veces que se quite una lúmpara del servicio en sus párrafos 64 y 66.

Art. 32. Al renovar las mechas de la lámpara se hará andar la máquina durante una lora para que se em-

Art. 30. Co ecementaria de la lámpara, así como los del aparato, si los hubicse, para tenerlos limpios y untarlos con el objeto indicado en el párrafo 42 de la ins-Art. 31. Cuando ao reconozea la nocesida l'imprescindiblo do desarmar el mecanismo de una lámpara para impiario mejor, se dará parte á la Direccion do obras públicas, á fin de que dispoña lo conveniente al efecto.

Art. 35. Los torreros deberán untar con aceite todos los goznes, cerraduras y herrages del edificio con la fre-cuencia necesaria. Art. 36. Cuidarán seimismo los torreros do revietar

de cuando en cuando los volantes y demás piezas de re-serva para ecsaminar su estado de conservacion y untar con sebo ó limpiar las partes que lo necesiten.

Art. 37. Además de la limpieza diaria que la instrucción provieno se haga en la linterna cada seis mesee repasarán sus crietales con rejo inglés, empleándolo tambien siempre que se observo algun defecto en su pulimento (V. treinta y treinta y uno de la instruccion).

Art. 38. Los lentes se limpiarán en su totalidad una vez al mes con espíritu de vino, y cada tres meses se pusarán con el rejo inglés (V párrafos 36, 37 y 85 de in instruccion). saran con et a la construccion).

Art. 39. Todos los aŭos en el mes de julio se desar-Art. 39. Todos los aŭos en el mes de julio se desar-mará la máquina de rotacion de los aparatos giratorios

á fin de limplarla.

Para volverla á armac se tendrán presentes las indica-ciones contenidas en el párrato 4:1 de la instruccion. durente la noche y cuidar de la limpieza y conservacion de los sparatos y domás efectos destinades à este fin ra reponer alguna vidriera de la linterna, cuidarán dos así como de las otras partes del faro, con arreglo à las instrucciones que scompañan à este reglamento y à las ordenes que al efecto les comuniquem aus gefes insuedad. Art. 41. En los faros de cuarto orden, o fanales y simples luces de puertos, se observarán las prevenciones de los artículos precedentes que les fueren aplicables en el modo y forma que determine para cada caso la Direc-ción do obras públicas.

fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion Depósito de ropa hecha francesa de todas

CLASES.

HAY VENTAJAS COMO OFFICEN -- Lean destracio.

lus cincelados.
Otras cortadas en esta por el modelo de las franceaus, de lienzo legítimo muy fino con lindas hechuras á 35 y por decens à 34\$. por docena a 34\$.

Otras de grano de ero fino cortadas por las mismas à 2\$ y por docenas à 23\$. Id. de tela real y cutré de colov bien hechas á 22 rs.

SASTRERIA DE ROFAS LOS DOS GENIOS.

enteros de merino igual à 128. Para niños hay toda clase de ropa hecha.

Levitas y paletoes de driles y holandas de hilo de colores y blancos muy bien trabajadas à 48. Pantalones de drile blanco y de colores, rusos, driles escogidos en grandes partidas recibidas de fresco, muy bien hechos à 47 n. Chalecce de raso y paño de seda negro y de colores à 22 y 23 rs. Los de piqué atolchado blanco y de colores à 14 reales. Calsonelilos de nueva forma de lienso legitimo à 8 y 10 rs.

Casacas y levitas de paño francesas recibidas de fresco de 148. Los que las necesiten no las compren sin ver primero lis de este establecimiento. Hay de casimir de sodas clases.

Situada en lu calle de San Ignacio n. 15, entre FLOR DE LOS ALPES, VERBENA, FLOR DE LOS ALPES, VERB

DE LOS SALARIOS, PREMIOS Y CASTIGOS. Art. 42. El sueldo del torrero mecánico sorá de 440 peros al año. El de los terreros primeros 1.200 pesos

308 mensuales. Art. 43. Los individuos de las referidas clases que Art. 45. La indivinció de la referenciació contando diez años de servicio en el ravo de faros que-la en inutilizados para continuar en el mismo podrán btener su retiro con el socorro do cuatro á seis reales

fuertes discios. Art. 41. Con ignal goco podrán retirarse tambien do los faros los, que habiendo cumplido, veinto años en es-to servicio se encontrasen faltos do aptitud por su edad

avanzada. - Art. 45. - Les torreros retirados tendrán además op-Art. 45. Les torreres retirados tendrán además opcion y derecho preferente para ser colocados en los destinos de guarda-alimectes ú otros análegos del ramó de firos ó de Obras públicas.

Art. 46. Ningun torrero podrá faltar en las horas quo marco esto reglamento, ni ausentarse del faro por tedo un dia sino mediante un permiso espreso de la Direccion de obras públicas.

Art. 47. Siempre que por los medios ceñalados en el párrafo 160 de la Instrucción se comprobare que la luz de un faro no ha producido ó una ó mas noches el debido efecto aparente, y por la inspeccion de la parte material no se reconezca causa para ello, podrá el Teniento Gobernador ó Inspector imponer á todos los torreros sin distinción la rebaja de 4 reades facetos diarios en el haber de cada uno durante el tiempo que la luz bubiere aparecido sin el efecto que le corresponde.

A la imposicion de dicha pena deberá proceder la visita del establecimiento, becha por las personas designadas, ó la que de legaren al efecto y en todo caso darán parte circastanciado á la Direccion de Obras Públicas.

Att. 45. Las fatas individuales de inaubordinacion ó

The loss de segundo orden agent and the precedidus yen in propin forms que en los del órden precedidus yen in propin forms que en los del órden precedidus yen in propin forms que en los del órden precedidus yen propin forms que en los de parato de luz fija no habrá do non. En los de parato de luz fija no habrá dispuestos para cólocarlos al encender.

10. Limpiar la chimenea y su registro, que se tendrán dispuestos para cólocarlos al encender.

11. Limpiar el mecanismo del aparato, si lo lubiere, como se dice en el párrafo 42 de la instruccion.

12. Si el far. esturiese may distante do población del garato, yen pour como se dice en el párrafo 42 de la instruccion.

13. Todas estas operaciones se hallarán terminadas dos horas despues do haber salido el sól.

14. Todas estas operaciones se hallarán terminadas dos horas despues do haber salido el sól.

15. Despues de concluidas aquellas, co fitrará el aceite que debe quedar para la noche de reserva, para que sirra el dis siguiente.

16. Art. 18. La linteros se limpiará todos los diás, interminadas de la misma especio bastará una comprobación guestiva el dis siguiente.

18. La linteros se limpiará todos los diás, interminadas de la misma especio bastará una comprobación guestiva el dis siguiente.

19. Llenar el depósito con aceite filtraco aci una compredicion se terior.

10. Limpiar la chimenea y su registro, que se tendrán dispuestos para chicade do la parato, si lo lubiere, cemo se dice en el párrafo 42 de la instrucción.

10. Limpiar el mecanismo del aparato, si lo lubiere, cemo se dice en el párrafo 42 de la instrucción.

11. Limpiar el mecanismo del aparato, si lo lubiere, cemo se dice en el párrafo 42 de la instrucción.

12. Todas estas operaciones se hallarán terminadas dos horas despues do haber salido el sól.

13. Juntas jurisdiccionales y á los Inspectores do los Departementos corresponde graduar la gravedad y circum tos corresponde graduar la gravedad y circum tos corresponde graduar la gravedad y circum tos corresponde de materior.

18. Att. 42. Horá un

bernativa para despedir del servicio al que las cometa sin perjuicio de la responsabilidad à que dieren lugar annellos aquellos.
Art. 50. El tocrero que habiendo sufcido rebaja de haber en dos meses consecutivos por faltas es metidas en el camplamiento de sus obligociones reincidese también en el siguients será inmedial amente soparado del servicio.

servicio.

Art. 51. De todos los casos en que se habiose impuesto pena pecaniaria á los torreros, así como cuando alguno de ollos deba ser separado del servicio con arreglo á lo dispuesto en los artículos precedentes, los tenientes gobernadores é inspectores pasarán inmediatamente un parto circunstanciado á la Dirección de Obras adulticas.

de Zabala.

De Real órdea lo camunico á V. E. para su conocimiento y trectos correspondientos, advirtiéndolo que S. M. de acuerdo con lo manifestado por el ministro de Pomento ha tenido á bien disponer que para la formación del plan general de alumbrado maritimo que V. E. a macia en su carta de 18 de enero próssimo pasado se piden informes à las autoridades de marina, siguiendo les procedimientos que se adoptaron en la Peniasula con satisfactorio resultado al formularse el mismo plan general de alumbrado maritimo de sus cestas y ouertos sucrediciones posicios de contra eral de alambrado maritimo de sus costas y puertos de los do las islos adyacentos, aprobado por Real de-reto de 13 do sotiembro do 1817.—Dios guarde à V. . muchos años. Madrid 25 do febrero do 1856 - Juan Zabale.-Sr. Gobernador Capitan general do la isla Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta de esta capital. Habane 23 de abril de 1856.— Temás de harrola.

Administración general de Correos. Habiendo dispuesto el Escuco. Sr. Capitan General

quo el rapor do S. M. Francisco de Asís sulga para la Po-ninsula el 12 del prócsimo mes de mayo como correo or-dinario se recibirá correspondencia pública y do oficio re, cera Administración general hasta las dos de la tarde del mismo dia. Habana 21 do abril do 1856.—El admi-nistrator general, Narciso de Torre Marin.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 17-De la mar pail, de S. M. Charcuca, comanante el tenignte de navio D. Ricardo Duran. De Filadelfin en schins pail, am Christopher Pend-leten, cap. Redgers, ton. 194, con arces, á los sobrinos de D.J. Gemez. De Japunt a ca 7 dias berg, de S. M. B. Dering, su co-

mandante Mr. Napier.
De Hamburgo en 48 dins berg, sueco Christina, cap.
Petterson, ten. 210, con efectos, à D. D. Erdennan.
De Belfast en 20 dins gol. am. Free Wording, cap.
Ross, ton. 155, con tablas, à los Sres. Adot. S. y Cp. De Hartlpuol en 52 dias berg, danés Sophia, cap. All gaard, ton. 157, edu carbon. A los Sees. Ross y Beanes A las 6 no quedaba buque à la vista.

SALIDAS. Abril 10.—Para la mar vap. de los E. Unidos Waterwich, comandante Mr. Page.
Pera New-York vapor amer. Black Warrior, capitan Smith, por Jos Secs Cahuzae II.
Para Cádiz frag. esp. Nueva Castilla, cap. Rubio, por les Secs. Romero y Aleisnelles.
Para Cádiz frag. op. Histophy. Cabana cap. Guttarrey. Para Cadiz frag. o.p. Hispano-Cubana, cap. Gutiorrez, Para Santander y Bilbao berg, esp. Paqueted la Ha-bam, cap. Etastegni, por los Sres. Geiconnia, E. y cp. Para Santander berg, esp. Paquita, cap. Segovia, por D. I. Zubuch.

D. J. Zulucta.
Para Cadiz frag. esp. Nueva Manuelita. cap. Fuen tes, por D. R. Toen. Para San Selastian borg, esp. Ellerrena, cap. Aroce-Para San Selastian borg, esp. Elerrena, cap. Arocena, por los Sres. Gutierrez y Casal.

Para Canarias berg, esp. San Miguel, cap. Las Casas, por D. Francisco Alvarez y ep.

Mayo 19—Para Lóndres queche hol. Broeder Trown, eap. Pobt, por D. D. Erdmann.

Para Cowes frag. norg. Heivetia, cap. Steyner, por los Sres. Drake y ep.

Para Nueva Orleans berg, amer. W. D. Miller, esp. Smith nor los Sres. Drake y en. Smith, por los Sree. Drake y cp.
Para Remedios y Boston frag. sm. Elberta, cap. Hich: born, por los Sres. Mauger y comp.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUEETOS DE LA ISLA.-LLEGADAS.

CUBA abril 22—Pail. esp. Iberia, Jorges, de Curazao. Berg. esp. Cárlos, Mundaca, de Bilbao. 23—Gol. ing. Kaloolak, Jenkis, de Kingston (Jamaica.) Queche esp. San José, Juan, de Mallorea.

Berg. esp. San Jose, Juan, de Mantrea.
Berg. esp. Emilia, Echavarria, de Burdeos.
Berz. ing. Telegraph, Worsoo, de Kingston (Janaics.)
SAGUA LA GRANDE 26 de abril —Berg. am. Ganges, Spear, de la Habans.

28--Frag. am. Lizzie Boggs, Smith, de la Habana.

PARDENAS 30 de abril.—Borg. am. Harbingel, Vanpel, de Filadolfia. Gol. am. Charles Heckeher, Stubbs, de Rich-

mond.
Berg. zm. Scotland, Strout, de N. York.
MATANZAS 30 de abril.—Gol. esp. Corzs, Calvo, de Cádiz.

VELAS DE SEBO.

Los Sres. Sabates y hermano participan à sus favore-cederes y al público ou general tener constantemente un surtido de la mejor calidad onesjonada y amarrada pro-pia para las tiendas del campo lo que espenden à pre-cios equitativos en la Sastreria del Bazar: calle de Mercaderes núm 914 y en su casa Panadería y velería Cal-zada del Monte núm 320. 34-15A

Acabamos de recibir una gran partida de esta maravi-llosa AGUA compuesta por una SOCIEDAD HIGIENI-CA EN PARIS, para hacer desaparecer los dolores de

muelas, corrimientos, erupciones, quitar de un todo el mal aliento, fortalecer y blanquear la dentadura, dar un hermoso color à las encias y lablos, dejar la boca aromatizada. Tambien tenemos el AGUA LUSTRAL DE FLOR DE LA MAÑANA, PERFECTO AMOR, ROSA

Clavos de Vizca re. les princeros y

aughty, do la Habana. Prag. am. Rebot Bughty, do la Habana Barca am R. H. L. Loucombe, do P. land. Frag. am. Melduk Johson, de Charleston.

SALIDAS.
TRINIDAD abril 25—Bara amor. Franklin, Mitchell para Boston.
Barca sm. Bertha, Leland, para Bremen.

Barca am. Bertina, Leund, para Bremen.
26.—Vapor Isabel, para Cienfuegos y Batabano.
CIENFUEGOS 26.—Frag. am. Edvard O Brien, Wate,
para Cowcs.
25.—Barca am. Laroy, Sinalley, para New York.
Berg. am. Bell Flower, Filtner, para N. York.
MATANZAS 30.—Barca ing. Venus, Ackley, para Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona CON ESCALA EN UN PUERTO DEL MEDITERRANEO, si se presenta flete. Saldrá la fragata JOSETA, su capitan D. Joaquin Mora: admitte carga y pasageros, que recibirán el esamerado trato que tiene acreditado este buque. Impondrán sus consignatarios los Sres. PUG, H. y COMP. 121 Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del surgidero de de mayo la goleta Agustina, patron J. Rodriguez, acabada de recorrer de un todo, forrada y clavoteada en cobre. Imponirán sus consignatarios calle de Mercaderes núm. 974 los Sess. P. C. Bomballer y CP. 4-1 Nueva-Orlealis. Soldrá inmedistamente la goleta amer. G. H. Montague, capitan Butleu: admito carga y pasageros. Impoudrán en la Pla-za de Armas n. 3. los Sres. Sotoloxgo, A. Y CP. 4-29 Hamburgo. Saldrà à principios del prócsimo mayo co, en capitan Echavarría: admito cargo à flete. Impon-dránsus consignatarios los Sres. Stem. y Wolff. 821 Londres. Saldrà à fines del corriente el veloro berg esp. Santa Ana, su capitan Bastarreghos: admite carga à flete. De otros dotalles impondrán sus consignatarios los Sres. CAMPRELLY SARO. 15-18 Manatí y Gibara. Soldrá á la mayor brevedad la tron Bistorte: admite carga y pasageros. Impordrán su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. RAPECAS Y FERRER. 4-29

Manzanillo. Saldra inmediatamente del surgidero de Batabaró el pallebot SAN FRANCIS-co, petron Roman: Edmite carga a flete y pasageros. Imoordrán sus consignatarios les Sres. PONTANILLS Y LLANUS V - 8-29

NHEVA Vork. Saidra et 4 de mayo la meya y vele-ra frag. am. paquete J. M. Moralis, capitan Brown, forrada y clavoteada en cobre: admite carga á flete, tabaco labrado y en rama, como tambien par ageros, la e cueles serán bien abigados y tratados. Imponerán el capitan abordo é sua consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP. 26

Cionfitegos y Trinidad, Saldrá a la mayor breve-dad posible la goleta Es-trudida, patron Garcis: admite currac a etc y pasageros. Impondrán el patron abordo ó en la calle de los Oficios n. 10 los Sres. Cueros, Pino y comp. 10-25 ntregio a la dispuecto en los articulos precedentes, les vicinientes gobernadores é inspectores pasarán inmediatemente un parte circunstanciado à la Dirección de Obras públicas.

Dado en Palacio à 25 de febrero de 1856.—Està rubricado de la Red mayo.—El ministro de Estado, Juan de Capinetti. Saldrá à principlos de mayo el hermos berg, hamburgues CONRAD, su capitan Lafrenz: admito carga ligera si eo presenta oportunamen te. Impondrán sus consignatarios les Sres. STEIL Y WOLFF. 12-27

Cádiz. Saldra dentro de breves dias la fragata espa-fiela MARIA ANTONIA, antes paquete Habane-ro núm? 3, su capitan el alférez de fragata gradundo p M. A. do Amusstegui: admite alguna carga à floto y pa-sageros, los que hallarán confirmado el crédito de que leageros, los que hallarán cenfirmado el crédito de que justamente goza este buque por su andar, cómodas cámaras y cequisito trato. En su comareta de popa puede alojarse una familia con independencia de la cámara principal. Admite pasageros para Algeeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia. Barcelona y Marsella, los que serán trasbordados en Cádiz á uno de los reputas. Places estados de los reputas de la Cartagena serm, ros que serm trasorramos en Caute a mo de los vapores Tharsis, Pelsyo ó Vifredo. Para mes informes aciúnso callo do Mercaderes mim. 19 entre Teniento Rey y Amurgura, á su consignatario D. FERNANDO DE ARRIGUNAGA. 30a

Prinidad y Zieza. Admite carga la goleta Trus saldrá desde Bitabanó con la brevedad de costambre. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 91 los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 6-30

Nucva-York. Saldrá sin fatta e: domingo 4 de mayo la hermosa y velera fragata suncricana paquete C. C. FOWLER, su capitan Palmer: tiene á su bordo lugar separado para tábaco en rama y torcido y descargará en Nueva-York en il muello b. 17. Admito un resto de carga á filte. Impondrán en la callo de Mercaderes n 97 los Sres. HAMEL Y COMP. 97

Hamalanago. Said, á dentro de ocho dissel acreditado ANGUERA Y MARTINEZ. 6 30

Nileya-York. Saldrá sin falta e: domingo 4 de marcana paqueto C. C. Fowler, su capitan Palmer: tiene is su bordo lugar separado para tabaso en rama y torcido y descargará en Nusva-York en 1 muello n. 17. Adminio un resto de carga á filte. Inspoadrán en la callo de Mercaderes n 97 los Sees. Hamel y comp. 27

Hamburgo. Sald. à dentro de ocho dissel acroditado bergantín esp. Hermoso Maranano de su carga antica de su cargananto.

Canitan Sobeira: tiene is mavor parte de su cargamento. capitan Sebeira: tiene la mayor parte de su cargamento

comprometido y solo admite carga ligera à flete. Impondrán sus consignatarios celle de la Amargura núm. el les Sres. Comercia y come. 4.30 Cienfuegos, Prinidad y Zaza. Saldrael mier. del surgidero de Batabanó la goleta Minuen, patren Aleman, acabada de recorrer de un todo, forrada y ela-veteada en cobre, l'appondra sus consignatarios calle de Mercaderos mun. 373 los Sees. P. C. Bombalier y comp. 8-1

Avilés con escala en Puerte-Rico. Saldrá á brevedad posible la solidary muy velora frag. esp. EU SERIA, su capitan Casariego: admite un resto de carga y pasajeros, que recibirán el camerado trato de costum bre. Impendrán en la calle de Cuba n. 131, su consigna tario D. ENRIQUE MEDIR. 16-16 Omoa, Trujillo é Izabal. Saldrá dentro de bregoleta español, Segunda Semphoniana, capitan Maase: admite un restode carga à flete asf como passjeres, quie-nes recibirán un estucrado trato por su acreditado capi-ten. So despacha por D. M. De Santellices. 15-20 Filadellia, Et hermoso y veloro bergantin america-FIIACCHIA: no paquete Alfred Exall, su capitan Norden, saldrá á fines do la semana entrante: admite parte de su cargamiento á flete y en particular tabacos, toniendo un lugar sevarado en el catropuente con solo aquel objeto. Impondrán rus consignatarios los Srss. Abor, S. y COMP. 6-27

VAPORES AMERICANOS.

Nueva-Orleans. So espera en esta procedente do New-York sobre el 4 del entrante el muy conocido y acreditado paqueto de vapor correc do los Estados-Unidos CAHAWBA, al mando do su ca-pitan J. D. Bulloch, y saldrá á las pocas horas de su llegada. Admito passgoros de primera camara relamente, los que se servirán entregar sus pasaportes al tomar re-cibo del pasaje. De octros permeneres impondrán sus con-signatarios los Sres.

CANUZAC H.

PARA NUUVA YORK. Cahawba, mayo..... 15 Black Warrior, idem. 30 Cahawba, junio..... 15 Cahawba, junio...... Black Warrior, idem.

J. PARA NUEVA ORLEANS Cahawba, abril...... 15 Black Warrier, abril. 18 Black Warrier, abril. 18 Cahawba, maye...... 4 Cahawba, mayo...... Black Warrior, mayo. Precio de pasaje para N.

Precio de pasaje para N. York 60 pesos. Quaker City, Llegará à este puerte procedente de New-York el 5 de mayo el nuevo varor-correo de los Estados Unidos QUAKER CITY, al mandu de su bien conocido y acreditado capitan Schuffeldt.
Saldrá de este puerte para el de Mobila el mismo dia, admitiondo alguna carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, poniéndose do acuerdo los cargadores con los consignatarios para el múniero do bultos y la re-

RETRATO.

En Matanzas cullo del Medio establecimiento de ropas titulado "Gullo de Oro," se halla de venta el de la sim-pática y unalograda Srta. D? Rosalia Bustamente. Esta cuadro es el mismo que se rifó en esta ciudad el 23 de marzo prócsimo pasado y del que muy pocas son las percaderes mim 214 y en en zada del Monte núm 320.

EL ESTABLECIMIENTO de quincalleria titulado PUERTO FRANCO, calle de la Muralla n. 65, haciendo su dueño una buena rebaja al comprador por tener que ausentarse una buena rebaja al comprador por tener que ausentarse cara an país natal por hallarse enfermo.

6:29

do su mer...

unotivó la rifa. Al hábil pince: una deben hoy los admiradores de la simpática artista una memoria que los recuerda las virtudes y encantos que aquella poseia, trazadas en un lienzo en el que solo falta la realidad, que nunca los recursos del arte puede conseguir.

Las personas de gusto que deseen hacerse de tan pre-Las personas de gusto que descen nacerso de conciosa adquisición pueden ocurrir al punto arriba indi 8-25

UN QUITRIN, de medio uso, muy fuerte y en buen estado: calle de San Ignacio Aviso á los albeitares,

Clavos de Vizcaya para herrar caballés y bueyes à 20 rs. les primeros y 14 rs. les segundos, si se teman en par-tidas que pasen de dies miliares: ferreteria de Ferran, calle del Baratillo. 6 ms. 25N Ganga: una volante castiza, concha de dama, ves-platinas de primera, sin haber rodado, se da en 24 onzas

Porcelana y cristalería á mitad del precio QUE EN LAS LOCERIAS.

co & 14\$, loc que las necesiten no las compres sin ver grante de la maneracias lo requieren só de casimir de sodas classe.

Para librares de los engaños que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro setablecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro establecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden na paños, nuestro establecimiento ofrece las garceden españos que con tanta frecuencia succeden españos que contrate de los españos que contrate de los españos que con tanta frecuencia succeden españos que contrate de los españos que españos que contrate de los españos que españos que españos que españos que españos que españos que españos pestablecimiento ofrece las garceden españos que españos que españos que españos que españos pestablecimiento de pesterna españos pestablecimiento de pesterna españos pestablecimiento de vapor, fia del prante de los españos que españos pestablecimiento de pesta

mision á bordo, advirtiéndose que no se firmarán otro mision a bordo, advirtiendoso que no se irimaran torse conocimientos que los de la compañía, que se darán grátis á los cargadores: admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que ha aporte de esta carrers: no llevará mas pasageros que los de cámara, debiendo hacer entrega de los pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOAGA, Y.C.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Mudrid, Burcelona, Cartagena, l'igo, Cádiz, Serila, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian y Mahon, Paris y Marsella; sobre México, Veracrazy Tanvico lasgiran en la calle de Cuba número 115, los señores REVUELTA, DEMESTRE Y LESSER. Sobre Paris, Havre, Burdeos, Bayona y todus las plaza

le Francia las giran en pequeñas y grandes cantidades y á a vista en la calle de Obrapía n. 118 los Sres. CAMPBELL Y SARO. 2m-13M. Sobre Londres, Madrid y Santander en todas cautidade

n la calle de San Ignacio número 85 D. P. M. DE LA AYUELA. Gui-26a D. P. M. DE LA AYUELA. 6m-?ba

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartage
na, l'alencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian,
sobre París, Marsella y Génora, en todas cantidades y à corta vista.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, l'aleucia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña y París, las giran en todas cantidades y à corta cista en la calle de San Ignacio n. 16, los
Sees.

AQUECHE, HERM, V COMP. 12-6.

Sobre Santa Cive de Tenerié las sirues à corta vista a co-Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran à corta vista y er odas cantidades en la calle del Obispo n. 7 los señores D. Francisco Alvarez y come. Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander las gira

n todas cantidades y a corta vista los señores FONTANILLS Y LLANSUA. FONTANILLS Y LLANSUA.

Sobre Hamburgo, París, Madrud, Cadiz, Ferrol, Santiago, l'igo y la Corunu, y sobre la liltima de estas pluzas pagaderas en las restantes de Galicia, los giran à corta vista en la calle del Obispo n. 19. D. Jone Pantor y comp.

Sobre Madrid, Cádiz, Málaga Barcelona Bilbao, Secilla Santander, Coruña, l'igo, Ferrol, Santiago, l'illagarcéa, Padron, L'icudeo y Gijon, y sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almandralejo en Estremadura, las giran en la plaza de S Francisco los schores Romero, Alcinnillen y II. 12f.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algoriras, Málaga, Almería, Alicante, l'alencia, Padra de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiagó de Galicia y l'igo las giran à corta vista en la calle de Merculeres n. 19 los señores Fesser y comp. os schores Sobre Madrid, Cádiz. Secilla, Mhlaga, Alicante, Barce-ona, Bilbao, Santander, Coriña, Percol y Vigo las giran n todus cantidades y á cortos dius en la calle del Baratillo

. 2 los señores DRAKE Y COMP. Sabre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Ali cante, Málaya, Granada, la Coraña, Figo, Ferrol, Rivadeo Santiago, Santander, Bilhao, San Sebastian, Padron y Gijor la la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 esquina la la de la Obra-pla, por los señores PENASCO, MARSAN Y COMP.

PENASCO, MARSAN Y COMY.

Sobre Madrid. Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Cornha, l'igo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, l'ivero, Santiago, Rilbao, San Sebastian, Gijon y Llones, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta Isla, y sobre l'eracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y à corto término en la calle de O-Reilly esquina à la de San Pedro los señores

NORIEGA, O. YCOMP. Para Sun Sebactian, Pamplona y de la primera pluza agaderas en Madrid, Bilhao y Bantander. Calle de la O-rapia num. 1. Gutternez y Casal. 6m-250 Gira en pequeñas y grandes cantidades à cortos dias vista sobre 358 poblaciones de España: en la calzada de Galiano n. 54 don Serapio de Alzugaray. 4 m.-28f.

Contaduría general de Rentas Marítimas. El viérnes 2 del précaimo mes à las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 39 docenas medias medias de algodon, 200 docs nas medias de algodon, 20 piezas Irlanda de id., 25 id. madapolan y 14 doecas y 10 camisas punto do algodon. Habana 28 do abril de 1856.—C. L. Santamaría.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. alcalde mayor 4º se rematarán el viérnes 2 à las 11 de la mañana varios muebles y efectos tasados en 4598 6 rs. los cuales están depositados en la casa callo de la Habana esquina à la de Acosta, pieza alta, en cuyo punto se verificará la subasta.

Por disposicion del Sr. alcalde mayor 2º se sematarán el viérnes 2 de mayo à las 11 de la mañana un relej de oro con legation, cuya subasta será al mejor nostor. El viérnes 2 de mayo á las 11 de su mañana se rema tarán en las icunediaciones del almaceu de averías piezas de platilla.

TRIBUNALES.

En el incidente à les autos de la testamentaria de Don Alejandro Kitchell y Doña Victoria Lindegrio, formado para averiguar el paradero de los negros Apolonio y Ga-vina, criolies, el primero de diez y seis y la segunda de catorce años, correspondientes à los bienes de Kitchell, ha dispuesto el Sr. D. Juan Menendez Arango, alcalde unsyor quinto, se haga saber por seis números consecuti-vos de este periódico à las personas que retengan en a noder á los citados siervos que los presenten en la escri panía que administra el Br. D. Luis Redriguez, apercibi bania que administra el Br. D. Luis Rodriguez, apercibi-dos de que de lo contrario quedarán sujetas á la pena de detentadores de propiedades agenas sin perjuicio de las demas responsabilidades á que se hayan hecho acroedo-res. Habana y abril 25 do 1856.—Bachiller Luis Rodriguez.

Por disposicion del Escmo, é Ilmo, Sr. Comandante General del Apostadoro con la consulta del Sr. Magis-trado Auditor del mismo, está mandado se sununcie al público el remate que ha de verificarse el día 3 de mayo entrante en la casa-morada de S. Srá, situada en la ca-lle del Inquisidor núm. 65 de dos negras y un negrito. este de un año, tasado en 100 pesos y de aquellas la nom-brada Eleza, gangá, como de 50 eños, duleera y sana al parecer, velorizada en 450 pesos, y la nombrada Claudis, criolla, como de 42 años de edad, cocinera, lavandera y repostera, en 650 pesos, á fin de que los que quieran ha-cer preposiciones ocurran el dia, hora y lugar antes de-signado. Habana y abril 50 de 1856.—Ldo. Plácido M.

AVISOS.

Empresa de almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.

No habiendo tenido efecto el remate de los doce almacenes que han de edificarse por cuenta de esta empresa, la junta directiva en sesion de 29 de marzo último acordó que has obras propuestas se llevaran á cabo por administracion, disponiendo á la vez que los materiales para construir dichas obras se adquiriesen por contratas parciales, llamando licitadores por el tórmino de 15 días contados desde la fecha del primer anuncio. Con este fin las personas que deseen contratar la cal, arena ó cocó, piedra de sillería y cabezotes, tejas, ladrillos y losetas, maderas de la Isla para pilotage, estacadas y muelle, alfardería de pino de teay tablason de pino blanco pueden hacer proposiciones en pliego cerrado á las doce del día 7 de mayo prócsimo en la casa ním. 120 calle de la Obrapía, morada del Sr. D. Luis l'edreso y Echavarrís, presidente de la compañía, donde reunida la junta procedor a la remate del todo ó parte de los materiales indicados: de las condiciones y circunstancias que estos debre casa signa de casa de la Constancia de la Constanci CREADA POR HACENDADOS. licados: de las condiciones y circunstancias que esto leban tener informarán en la casa núm. H calle Cerrada de Santa Clara. Habana y abril 23 de 1856.—El directo Julio Herrera. 15-23

Fundicion de West Point. D. O. J. Roynolds, agente de esta antigua y muy acre-ditada fundicion de New-York, pone en conocimiento de los Sres. hacendados que sigue contratando máquinas de vapor verticales y horizontales de las nejores propor-ciones y de la mayor solidéz; igualmente máquinas de baja presion para vapores de mar, calderas para idem y para lugenius. Las máquinas con sus correspondientes trapiches contratados con esta fundicion, serán entre-gadas en el mes de agosto venidero y aun antes, slendo

TALABARTERIA. D. JOSE CASTILLO, calzadu del Monte, frente al Campo militar, n. 67

de necesidad. En casa de los Sres. Herrera, Meyer y Cp: informarán. 40-20M

esquina à la calle del Palomar.

Ilago presente al público y en particular à mis amigos haber reformado las monturas, construidas con el mismo meçanismo que la que tengo manifestada anteriormente. He introducido ahora la reforma muy recomendable de ser los asientos corridos, ofreciendo una comodidad no conocida en las que se han fabricado hasta el presente. El que necesite usar porta-maletas se las proporcionaró de resortes, que sufren el peso de 2½ á 3 arrobas: una y otra mejora son nuevas y de mi invencion, en el constante deseo que tengo de complacer à mis cion, en el constante deseo que tengo de cómplacer á mis muchos favorecedoros. Convencido de la gran utilidad de estas mejoras, deseando que se generalicen y repug-nando el esclusivismo, invito á todos los del arte que quieran plantearlas se acerquen á mi casa, donde esto; pronto á toda hora á instruirles de la manera de su cons

EMPRESA DE ESTAFETAS

DE CARRINGTON Y CP. ENTRE NUEVA-YORK Y LA HABANA Esta empresa so hace cargo de carcaninar toda clase de paquetes y bultos á dichas plazas, á Inglaterra, Francia y Alemania, y correspondencias para estos paísas Bélgica, Holanda, España y para toda la costa del Pacífico: calle de Tacon núm. SS4.

LA PROTECTORA.

Allanadas todas les dificultades que siempro efrece la instalacion de empresas arduas y de trascencionela "La Protectora" empieza sus operaciones de reconocimien-to de esclavos a las horas y en los locales que á continua-

Empresa general de estafetas y comisiones en la Isla de Cuba y Ultramar. Calle de Mencaderres num 974 basos del Liceo. Se hace cargo de encaminar toda clase de bultos y paquetes à cualquiera punto de la Isla, Europa, Estados Unidos y vice-vera, como fambien correspondencia para la Peníasula por el estrarjero, Bélgica, Holanda y Alemanía. Dará ecsacto cumplimiento á cuslquiera pedido 6 encargo quo so le haga en comision. El establecimiento cuenta con empleados activos, di-

VENTA DE LIBROS.

El establecimiento carratti.
ligentes y entendides.

Horas de despacho de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

31-12a.

Farmacopea Matritense, 1t. en 4?, 4\$2 reales. Foix, 2ts., 2\$. Bouchardat, anuarios do terapeutica, materia médica, toxicología y farmacia, 2ts., 12 re. Rochey Sanson, tratado de medicina y cirugía (última edicion), 6 ta. en 4?, \$\$4 rs. Moreau, tratado de partos, 2ts., 3\$. Fabre, enfermedades de mujeres y niños, 2\$. Patología general por Chomel, 10, rs. Cruveilhier, anatomía gualdadias 2ts. 20, rs. Anticuna general por el comes de c ratnogas general por Coomer, toras. Cravelinier, ana-tomía patológica, 2 ts., 20 rs. Anatomía general por el baron Boyer, 4 ts. en 4? 48 2 rs. Tratado de las enfer-medades de las mujeres por Oriol, 2 ts., 28. Tratado práctico de enformedades venéress por Lagneau, 2 ts. en 4?, 12 rs. Química de Orfila, 2 ts. en 4?, 12 rs. Por-tales de Armona, plaza de San Francisco. 6:30

Nuevo mes de Maria ó sea el mes de mayo, con-madre de Dior, arreglado para cada dia del mes, 1 tº 6 rs. Imitacion de la Santísima Vírgen, 1 tº 6 rs. Ramille-te de divinas flores, 1 tº 6 rs. Despertador Eucarístico I t? 6 rs. Calle de la Obrapia núm. 115. Tratado completo de aritmética teórica j práctica, aplicada á los cálculos mercantiles de esta plaza I 1? en 4°, 2\$. Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura, 9 ts. en 4°, gruesos, buena pas-ta; con mas de 1000 láminas, 178. Calle de la Obrapía número 115.

DICCIONARIO Biográfico Universal que contiene la vida de les personajes histórices de tedes les países y de tedes les tiempos. Santos é Mártires, zábios, artistas, escritores etc. héroes é personajes fabuleres, nueva edicion aumentada con muchos artículos y correjida con esmero, 1 t? ?: libreria de Sans colle de la Muralla n. 22 y en el Iris call del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 12 23

Arqueología que comprende: el origen de los conografia, Etica griega, Romana, Cartaginesa, Hebrea, y de los demás pueblos de la antigüedad. Arqueología de la literatura en general. Autores clásicos de la sutigüedad. La arquitectónica, la plástica, la gráfica, la numismittes la heráldica de etc. 3 to 12 re. Calle de la Constanta de l mática, la heráldica etc. etc. 3 ts. 12 rs. Calle de la O-A LOS MEDICOS. Libros de medicina y cirugía.

So halla siempre un gran surtido á precios módicos e a librería de A. Graupera, calle del Obisponúm. 113. 18-13 Obras de San Alfonso de Ligorio: Vida de los mártires una célebres de la iglesia 2 t. 10 ra. Ma-terias predicables é instructivas para dar ejercicio á los sacerdotes 2 t. 10 rs. El hombre apostólico, instruido para confesionario, ó sea práctica é instruccion de con-fesores 3 t. en 423 ps. 4 rs. La verdad de la Pé, evidenciada por los caracteres do su credivilidad 18. Reflecniones piadosas sobre diferentes puntos espirituales l 1. 4 rs. Instruccion al pueblo sobre los mandamientos y acramentos I t. 6 rs. Manual de meditacionos y egerciio sobre la Pasion de Cristo 1 t. 6 rs. Camino del Cic lo, meditaciones 1t. 4 rs. Todos estos libros están bien empastados. Portales de Armona plaza do San Francis-co. 6:30

Historia de un Solteron.

Concluida esta interesante novela en 3 ts. por A. do Gondrecourt, aparte de las planillas del Diario, con todo esmero y proligidad, se avisa á las muchas personas que la han solicitado y al público en general, que la encontrarán de venta á 12 rs. fs. á la rústica y 17 id. perfectamente encuadernada: en la libreria de Ramis cita en los bajos de esta redaccion caile de San Ignacio núm. 10.

El Conde de Monte-Cristo, nueva edicion, adornada con mas de 400 grabados y con la continuación de Francisco Picaud, que son piezas justificativas do esta samirable novels, un tomo en 4º mayor en buena pasta, se halla de venta al fufimo precio de 5\$: en la librería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16 y en la Principal, Pla-za del Vapor.

Gramática Castellana,

compuesta por D. Robustiano Garcia de Santa Marina director du los Colegios Real de San Fernondo y Union, obra roccinendada como testo por la Escma. Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, pocción de Estudios de las istas de Caus y 1 de 10-141co, y por la Comision Provincial de instrucción primaria para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la lengua española. Se halla de venta la primera parte en el citado establecimiento calle de la Lamparilla n. 61. 3.715

Lenguaje de las flores, con láminas iluminadas, y lenguaje de las flores, su historia, cultivo y modo de escribir y hablar por medio de ellas, ricamente encusdernada propia para regalos, 1 t. á 1\$ 4 rs. en la libreria de A. Graupera, calte del Obispo n. 113. 9-22 ADMINISTRACION DEL ACUEDUCTO

de Fernando 7º y Zanja Real. Habiéndose terminado la impresion de la memoria sobre el proyecto de conduccion à la Habana de las aguas do Vento, redactada por el Sr. Coronel D. Francisco de Alvear y Lara, se halla de venta por disposicion superior en la librería do Charlain y Fernandez al precio de 43 2 rs. ejemplar. Habana, abril 30 de 1850.—M. Gobel. Manual de práctica pedanoa por D. Eugenio de los Sres capitanes y tenientes de partido, pues tiene el modo de actuar en causas criminales, diligenciar las órdenes, formar espedientes, documentos, testamentos, correspondencia oficial, modo de llevar archivos con for mularios para cuanto pueda ofrecerso: su precio 4\$2 rs y en pta. 4\$ 6 rs. Callo de la Obrapia n. 115. 46-1;

TEJAS DE HIERRO estañado y galvanizado

IGUALES A LAS DEL TINGLADO DEL MUELLE DE VILLALTA.

Las tejas de hierro estañado y galvanizado con patente concedida á A. Morewood y Comp., de Lóndres, jumás se occidan, por lo que su duracion no tiene término. No sufren la gran dilacion y contraccion á que está sugeto el zinc, y además son muy ligeras y relativamente baratas, culgorándolas sin emplear tablas como se ha heratas, colocándolas sin emplear tablas como se ha he cho en el muello de Villalta. Hay depósito de ellas en e escritorio de don E. Gibson y Cp., calle de la Lampari

ALMACEN DE MUEBLES LA CORONA, CALLE DE LA HABANA Nº 58.

ROPA HECHA, FRANCESA. iiOJO AL ANUNCIO!!!

En la papelería y quincallería La Flora, calzada del Monte, frente à Marte y Belona. Levitas de alpaca y merino negro y de colores à 20, 24 y 23 rs., id. de paño de Italia y Monterey à 5½ y 6\$, id. de paño muy superior à 12\$. Sobretodos amburgueses à 10\$, otros à 7½\$. Capas y esclavinas, cuello de piel, à 8, 10 y 12\$. Pantaiones de driles de moda à 15 rs., id. blancos à 16. Chalecos de seda y piqués de colores à 20, 12 y 10 rs. Levitas de holanda y tela-real, de hilo puro, in transladoras, y esqui à 18 rs. Tambien habra ropa para trabajadores, y esqui-faciones por mayor y menor.—Atencion! que interesa á los sastres. 5000 varas de merino y alpaca de colores, muy fina, á 2½ y 2 rs. sen. vara, tomando pieza se hará una rebaja. 66-8A

MAGNIFICOS PIANINOS DE PALO DEROSA, de seis y media octavas, acabados de recibir, construidos con la mayor solidez para el clima de este país por un fabricante español, se dan á precto suma factura de essa navajas que él sucle mente barato. Tambien un retrato de S. M. la Reina, de tamaño natural y muy bonite, Calle del Cristo n. 21.

1Ms

Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 29, ofrece á sus favorecedores una factura de essa navajas que él sucle recibir de los Sres. Rogers, tan superiores á las que comunamente llevan el nombre de Rogers: tambien, hay a sentadores.



diccionario de legislacion y jurisprudencia, última edicion. LAMARTINE, historia de la Turquía, 8 ts. ricamente encuadernados. Diccionario de la lengua castellana con suplementos de los de la Rima y de los sinónimos. Diccionario nuevo de la lengua castellana en 122 El año cristiano, 19 volúmenes, tica encuadernacion con cauto dorado. Eucologio romano, 1 t. Almacen de la niños 1 t. La Biblia por el padre Scio, magnifica edicion ilustrada y canto derado, 5 ts. Don Quijote, ediccion de lujo 1 t. Lenguajo de las flores, 1 t. Compendio de la historia antigua 1 t. De la historia romana 1 t. De la edad media 1 t. De la historia moderna 1 t. Catecismo de Mazo 1 t. Santa Teresa de Jesus 1 t. El Universe Pintorca. co 25 ts. Miguet revolucion de Francia 2 ts. Gibert, geografia 1 t. Liebig, química. Vidal de Carsis, patología esterna 6 ts. Soubeirán, tratado de farmacia 3 ts. Mulgaignes, medicina operatoria 2 ts. Bosean, anstomía 3 ts. Nuñez de Taboada, diccionario español y frances. Bercherelle, diccionario y gramática francesa. Humboltt, viaje à las regiones equinociales 5 ts. 20-12a

Suscricion para 1856.

Calle de Aquiar n. S1 esquina à la del Obispo.
Habiendo llegado ya las primeras entregas tanto à la
parte llustrada y figurines como à las novelas illustradas, se avisa à las personas que desean suscribirse quo
pocos ejomplares quedan.
PARA LA HABANA POR SEIS MESES.
A la parte política.

PARA EL INTERIOR DE LA ISLA POR 6 MESES.
A la parte política. \$1 2 rs.
A la parte literaria ilustrada y figurines. \$1 2 rs.
A la parte literaria ilustrada y figurines. \$1 4
A las novelas ilustradas. \$1 4
So reciben al mismo tiempo suscriciones à la Revue
des Deux Mondes, à la Britannique, à la Gazzette des
Hopitaux, à la Gazzette Medicale, à la Revue Médico
Chirurgicale, al Bulletin de Thérapeutique à l'Abeille
Medicale y los demás de ciencias y artes, al Journal des
Tailleurs, al Petit Courrier des Dames. Les modes Parisionnés, L'Elegant, Le Journal des Demoès les, Le
Moniteur de la Mode. Le Meniteur des Dames el Demoiselle, Le Cendrillon. En fin, à todas las que en Paris salen à luz.

ris salen á luz.

AVISO IMPORTANTE. Todos los suscritores á la parte ilustrada tendrán de recho á pedir la obra Historia de la Turquía 8 ts. muy bien encuadernados é ilustrados por el precio de 8 ps. á título de premio, pues la obra vale 16 ps. 49-20M

DICCIONARIO de Derecho Canónico arreglado á la Jurisprudencia e-clesiástica española antigna y moderna aumentado con numorosas adiciones y artículos nuevos importantísimos del derecho canónico que tiene relacion con la medicina legal, higione pública, I t? f?: libreria de Saus callo de la Muralla n. 22, y en el Iris calia del Obispo n. 121 en-tre San Ignacio y Cuba.

ALMACEN DE LOS NIÑOS por Madama Leprince Beaumont, mieva edicion refun-dida enteramento y puesta al nivel de les conocimientos actuales adornada con 160 grabados I 19 49, paeta fina, BUFON de les niños é historia natural abreviada de

los cuadrúpedos, aves, aufibios, insectos etc., nueva edi-cion con muchas láminas. I 1242, pasta fina. 10 rat. libro-ria de Sans calle de la Muralla n. 22, y el Iria calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio. 13-23

Manual del médico homeópata

ó sea LA HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS. Contiene todas les enfermedades por el sistema ho-meopático por órden alfabético, obra útil á tedas, perco-nas: pero en particular á los médicos del campo, enfer-meros de ingenio, visjeros y padros de familia: 1855, 28 l rl. Librería de A. Graupero, calle del Obispo n. 113, donde siempro se halla un grav surtido de obras horeco-páticas. 19-17

DE RELIGION

Eucologio Romano Davecionario Compieto del piadoso Feligrés, compuesto y arregiado cenformo al breviario y misal por el Dr. Piey D. Pedre María Torrecilla, It.5.9 pta. fina 48 2 rs.—Comulgador general 6 recopilacion de oraciones para recibir los Santes Sacramentes de la de oraciones para recibir los Santes Saeramentos de la penitencia y Sagrada Eucaristía 1 t. 8º tafilete 10 rs.—Manual de ejercicios espirituales para tener oracion mental por el P. Tomás de Villacastin de la compañia de Jesus 1 t. 8º 9 rs.—Dios es el Amor inas puro, preces y contemplacion, 1 t. 8º tafilete 9 rs.—Religiosas en aus casas ó las hijas del Simo, ó inmaculado conazon de María por el Illimo, Sr. D. Antenio Claret arzobispo do Cuba.—Finezas de María con los pobres pecadores por el P. Joaquin Berga, 1 t. 5º 8 re: libreria de Sans calle de laMuralla n. 9º y en el Iris calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio.

REYES CONTEMPORANEOS, Compendio histórico filosófico do todas las monarquias, con la biografia de todos los reyes y príncipes reinan-tes hasta el dia. Obra ilustrada con los retratos de

cuerpo entero de todes los reyes, reinas y principes herodoros, y dedicada A S. M. LA REINA NTRA. SESORA (Q. D. G.). Esta obra, única en su clase, ha llamado justamente la atencion en España, donde la primera edicion se agotó rápidamente. Escusado nos parece por lo tanto encarecer su mérito. Su utilidad ademas es innegoble, sobre todo para las personas que por sus muchas ocupaciones no pueden dedicar à la lectura todo el tiempo neceserio. En pocas horas pueden enterarso de los acontecimien-tos mas notables que han ocurrido en cada nacion desde tos mas notables que han ocurrido en cada nacion desde los tiempos mas remotos hasta el dís.

Las personas que se suscriban par uno ó mas egemplares tendrán el honoriño derocho de firmar en el albun especial en que S. M. la Reina (Q. D. G.) se diguó firmar la primera y á conticoacion teda la Nobleza, las primeras notabilidades de España, el Esemo. Sr. Don José de la Coucha, Gobernador, Capitan General de la Isla, y algunas personas notables de esta población cues nombres sa militaria nocatumenta en las artisticas de esta población cues nombres sa militaria nocatumenta en las artisticas de esta población cues nombres sa militaria nocatumenta en las artisticas de esta población cues nombres sa militaria nocatumenta en las artisticas de esta población el controla de la cada de esta población cues nombres sa militaria nocatumenta en las artisticas de esta población cuesta de la cada de esta población cuesta de esta población de est

yos nombres se publicarán oportunamente en los periódi-La obra completa consta do 145 entregas repartidas en tres tomos y adornada con sesenta y siete retratos de cuerpo enterolitografiados á dos tintas.

Por suscricion esta obra costaba tres oncas españo-

las. Hoy los tres tomos encuedernades y preparados para recibir la pasta se dan en 488. Regalos á los señores suscritores. 1? Un retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina cu trajo de ceremonia, perfectamento litografiado á dos tiu-

or Cánovas del Castilio. Se reciben suscriciones en la Comision Especial, calle errada de Santa Clara n. 2, dondo estará de manificato l citado Albun Regio.—Un dependiente del estableci-piento pasará á las casas de los soñores que deseen ver a obra, quienes al efecto so servirán maudar las señas.

DEPOSITO DE CHAMPAGNE de la viuda Clicquet.

Se avisa á las personas acostumbradas á este vino que acaba de llegar la partida que se esperaba; también vino de Burdecs en barricas, muy supeiror, y licorés finos.

A LAS IMPRENTAS Y TABAQUERIAS. Se vende papel blance y de color à precio muy modedo. Calle de la Obra-pia n. 113 casa de Campbell y Caro. 105-1Mz

En precio módico una máquina retical de 14 caballos ingle. ses, con su trapiche de muy poco uso y muy bien conservada. Informarán los Sres. Fernandez y Pozo: calle de San Ignaclo n. 97. 34 4-A

A los señores hacendados. Los Sres. Staples y Eithen ofracen su nuevo indicador con privilegio esclusivo para indicar cuando el agua está baja en las calderas de vapor é impedir las esplo-siones y que se quemen las calderas. Uno de estos apa-ratos está en oporación en la imprenta del Diario de la Marina y otra en el ingenio Santa Teresa del Sr. Mu-

Interesante á los Sres. hacendados. HIGUSANTU A 108 STOS: HIGUMANAS.

Hormas de hierro pintadas, de 16, 19 y 204 pulgadas á 44 y 44 rs. una, estañadas de 20 pulgadas á 7 rs., tambien las hay de un tamaño estraordinario de 22 por 31 pulgadas á 8 rs., una: en la hormería de la calle del Morto n. 22.

Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89, acaba de recibir de los Sres. Joseph Rogoro & Sous una factura de corta-plumas de los mejores que fabrican que espende-rá como siempre á precios equitativos, 12-19

NAVAJAS DE ROGERS. Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89, ofrece á sus

2º Un ejemplar de la interesente novela histórica ti-tulada LA CAMPANA DE HUESCA, original del se-

HORMAS DE HIERRO ara azúcar, mny baratas: calle de San Ignacio n. 166.

tienzo y varios otros ingenios. Impondra Mr. Ducrey en la calle de San Ignacion n. 100, donde se hallan de venta dichos aparates. 72 28-F

CORTA-PLUMAS DE ROGERS.

DOS DE MAYO.

El recuerdo de este glorioso aniversario nacio nal no tiene por objeto en nosotros despertar las pasiones creadas en la gigantesca lucha europea de que tanta y tan honrosa parte enpo á nuestros padres. Nada fuera mas contrario á nuestras contrario, pero creemos que han sido mal infor ideas, nada mas inoportuno en los momentos mismos en que venimos celebrando el término de una guerra que no por limitada era menos dolorosa y affictiva para la humanidad; y nada tampoco mas gratuito y aun injusto cuando Napoleon III está demostrando al mundo con hechos de innegable evidencia la perfecta sinceridad con que á su advenimiento pronunció aquella frase va histórica "EL IMPERIO ES LA PAZ."

Pero no sin ser ingratos pudiéramos dejar de recordar los grandes sacrificios y la abnegacion heroica de nuestros padres, ni olvidar que en su noble y generosa conducta hay a un tiempo mismo para nosotros una gran leccion y un empeño. La leccion que nos enseña hasta donde alcanzan los deberes que nos impone la nacionalidad; el empeño que nos obliga á conservar intacta la honra y las glorias que ellos supieron alcanzar al defenderla. Es la nacionalidad el honor del individuo, el honor de la familia: es su dignidad, es su vida para cuantos à una existencia material siquiera holgada, pero condenada. por sores. Algunos miembros de la Conferencia conciel general desprecio, prefieren el respeto y la estimacion de propies y estrañes. Esos fueron, esos son, esos serán siempre los sentimientos de nuestro pueblo y de sus hijos: y eso venimos nosotros hoy á protestar de nuevo, evocando la preciosa memoria de nuestros padres, jurando ante su noble y colosal figura que no olvidaremos ni la leccion ni el empeño que nos legaron los héroes del DOS DE MAYO.

Si nuestras noticias no yerran, acaso el prócsimo estado semanal del Banco presente guarismos y resultados de naturaleza un poco mas halagüeha. Ayer miércoles creemos que se prepararon operaciones de descuento y adelantos, por suma bastante gruesa; devolviendo así á la circulacion parte del numerario que esta necesita con tamaña urgencia. Además, parece que tanibien (conforme á nuestras noticias, que tenemos por no infundadas) se ha pensado en tomar definitivamente otro mas dificil contener. Se asegura que estas graves acuerdo que va por buen camino. Antes, dicen que para los adelantos sobre una firma despuntó la ecsigencia del endoso ó anotacion de los valores depositados en garantía: ayer, se nos asegura haberse tratado una operacion sin semejante estorbosa é inútil formalidad.

Damos estas noticias con suma satisfaccion porque el aplaudir es infinitamente mas grato que el censurar. Si tales avisos se confirman; si en vez de ser una llamarada fugaz la conducta posterior llegare á corroborar la conducta de hoy; si escusando nuevos estímulos se caminare á la mo derna, y se hicieren operaciones con la debida franqueza, y no se tratare de convertir cada des- grama en un discurso que pronunció en la Camacuento ó adelanto en un espediente de trámites inacabables ó engorrosos; entonces daremos la enhorabuena á la direccion del Banco, y se la da- de la reina de Inglaterra. El emperador Alejanremos al público mercantil, tomándonos tambien dro, que al aceptar las condiciones propuestas una crecida parte. Lo que apetecemos es facilida. Por Austria se había resignado á un sacrifides para el comercio, fomento á la industria y al trabajo, circulacion activa en beneficio de todos, y trabajo, circulacion activa en beneficio de todos, y de las condiciones. Recoge hoy los frutos de su progreso económico conforme á las doctrinas del conducta, llena de honor y habilidad: no solo ha siglo diez y nueve. Quien realice estas necesida- facilitado la conclusion de la paz sino que ha perdes con método y empuje y clara inteligencia de ciones que dan á la Europa las garantías de sesu significado, será siempre digno de elogio. Quier las repugne, ó por no alcanzarlas flaquee en su dignidad de Rusia." aplicacion, no puede enojarse de una disidencia encaminada á recordárselas en tono amistoso, y con espíritu de cristiana mansedumbre.

Hemos hecho ya mencion de un notable articulo publicado por el Journal des Debats en que se pretende dar una idea clara de las condiciones convenidas para la paz y de las negociaciones que han precedido. He aquí como el corresponsal del Times en Paris estracta y comenta dicho artículo la triple clasificacion establecida por los arance en su carta del dia 3 de abril:

El Journal des Debats publica un estenso articulo acerca de los debates del Congreso hasta la fecha en que se firmó el tratado de paz. Los si guientes estractos son muy interesantes y corro boran, segun Vds. verán en varios puntos impor-

que pronunciarse la Conferencia el que mayores dificultades ha causado y seguirá causando es la nueva constitucion política de los Principados del Danubio. El porvenir de esas provincias ocupa la atencion de todas las naciones de Europa. Los intereses de todos los estados vecinos. 6 lejanos puede ser que no sean los mismos, pero son igualmente atendibles. Tambien creemos que la cuestion de los Principados dió margen en el seno del Congreso á debates largos y muy animados · Parece que se propusieron varios sistemas mas menos irreconciliables con la regla fundamental desde el principio establecida, que decretó que no se permitiria violar en lo mas mínimo los derechos del Sultan o la integridad del imperio otomano Si hemos de dar fé á ciertos rumores que han ob tenido bastante crédito para no ser desdeñado: algunos miembros de la Conferencia han manifes tado el desco de reunir esos dos Principados en an solo estado independiente que se proclamaría neutral, y que se sometería á la autoridad de un principe que se escogería en una de las familias reinantes de Alemania ó de Italia."

proposiciones que afectan el porvenir de los Principados, y presentadas al Congreso, hay una que

FOLLETIN. LA HADA DE LAS PLAYAS.

SEGUNDA PARTE. EL CALABOZO. VI.

LA RUBRICA DEL CABALLERO MELOIR.

El caballero se habia arregiado lo mejor posi ble sobre la paja y parecia muy resuelto a no a breviar su visita.

conversacion que tuvimos juntos no lejos de aquí en el camino de Avranches al Monte? Tú llevabas el estandarte del principe Gil y yo el de Bretaña. Tú juzgabas severamente á nuestro señor duque; yo, que tengo mas edad y esperiencia, era mas indulgente. Llegamos á hablar de nuestros amores, porque siempre es preciso llegar ahí.... y advertimos que éramos rivales. Y bien, Aubry:

me causó pena por tí! Aubry se sonrió con desden. -¡Oh! esclamó Meloir: ¡sé que eres amado!. mas no se trata de eso.... Tu sonrisa te sienta bien bajo tu bigote naciente; pero como ella no está a-

-Se trata de saber cual de los dos será el difinitiva su dueño y señor. Yo tenia pena por tí primo mio Aubry, porque sabia de antemano que no ganarias la partida.

—Aun no la he pérdido, murmuró Aubry. El caballero fijó en él á hurtadillas una mirada viva y penetrante.

Luego ecsaminó el calabozo en detalle cual s hubiera querido curar un temor desagradable que le habia acometido de súbito. Aquella caja de granito era muy á propósito para alejar toda inquietud.

IMPORTACION DE AZUCAR EN INGLATERRA. Procedencia. Antillas

tantes las noticias que sobre el mismo asunto ha-bia comunicado ya a Vds.:

India...... 786,679 . 732,148 "De todos los puntos acerca de los cuales tuvo Total británico.. 5.892,612 qs 5.028,423 as Estrangero.... 3.219,752 ... 2,316,163 Total general.. 9.112,364 qs. 7.314,586 qs INTRODUCCION A CONSUMO. Procedencia. 1855 1854 Antillas.... 3.155,034 qs. 2.899.147 a fauricio. 1.489,079 ,, 1.328,146 India........ 992.371 .. 767.558 5.636,484 qs. Total británico. 4.994.S51 us Estrangero.... 2.463,939 ., 2.401,178 Total general. \$.100,423 qs. 7,396,029 as CLASIFICACION DEL FRUTO ESTRANGERO. Cluses. 1855 1854 Blanco de purga . . 65,619 qs. 17,666 qs. Quebrado de id... 1.043,900 ,, 1.411,400 ... Inferior de id 986,920 ,, 1.339,612

El Debuts continúa diciendo que entre otras Total conforme. 2.463,939 qs. 2.401,178 qs.

raría vasallo de la Puerta. En otra proposicion se umo sufrió en aquel mercado una baja de bas pedia que quedasen constituidos como hasta abora. Parece que el Congreso no adoptó ninguna de ascendencia en 1854], movimiento esplicado por ivion final. En seguida el Dehats añade: el recargo de derechos y por la crisis del merca-"La Conferencia ha decidido que ningun punto del territorio turco será ocupado bajo ningun pretesto por los ejércitos aliados, y que estos ejércitos evacuarán los puntos en que se hallen inmeliatamente despues de la ratificacion del tratado. Segun esto cuando el tratado del 30 de marzo ha introducciones del fruto estrangero sufrieron maya adquirido mediante la ratificacion de los sobeyor merma relativa con todo el fruto británico ranos el carácter de seguridad de que ahora care 814.189 quintales, ó sea algo mas de 200.000 cace los ejércitos de Francia, Inglaterra y Cerdeña jas. Por último (y esta es hasta cierto punto la abandonarán la Crimea y Constantinopla y volve consideracion mas importante | á pesar de la merán á su país al propio tiempo que las armas aus nor cantidad de fruto estrangero disponible en e tríacas se retirarán de los Principados del Danubio. Algunos periódicos estrangeros han dicho lo

propende a unirlos bajo un principe que se decla-

Francia v Cerdeña v no bastará probablemente

El Dibats describe luego el arreglo del cuarto

ounto, referente á los súbditos cristianos de la

"Abdul-Medjid ha obrado espontáneamente y

n virtud de su propia autoridad; las inmunida-

des de que ahora gozan los súbditos cristianos de

la Puerta son las concesiones de su soberanía:

los nuevos derechos de los cristianos descansan

únicamente en actos de administracion interior

que no ligan al Sultan, ni, sobre todo, á sus suce-

bieron dudas relativamente á la estabilidad de

los decretos imperiales y manifestaron el deseo

de agregarlos al tratado de paz, ó de incorporar-

los en dicho tratado. Esto promovió un debate en

el cual la soberanía del Sultan y la dignidad de su

corona parecen chocar con los derechos mas

respetados de los cristianos. Se asegura que el

Congreso ha adoptado un término medio. Los

decretos del Sultan seguirán siendo lo que ahora

son: no se les agregará ni se les incorporatá al tratado, pero un artículo del tratado aludirá á

esas actas y á las nuevas concesiones del Sultan

miso del Sultan á no desconocer sus actas, y en

una garantía para los cristianos por todas las po-

El Débats alude en seguida á las proposicione

"Se habló en el Congreso de reformas necesa

rias en Italia y se preguntó si no sería mas pru-

dente y mas político dar libremente satisfaccion

(la cual sería limitada) á las necesidades que es-

tar espuestos á movimientos que se hace cada dia

cuestiones se han debatido en el Congreso, y que

Segun el Débats el tratado consta de un pre

ámbulo y de treinta y cuatro artículos. En el

preámbulo se inserta una declaración en que se

ributa homenage á la Francia, á su desprendi-

niento, á su lealtad y á su espíritu de concilia-

ion. Esta deblaración dimanó, segun el Débats,

de lord Clarendon, que insistió en que se inserta-

se en el tratado. En el siguiente parrafo se carac-

teriza la parte que lord Clarendon tomó en los

"Lord Clarendon, que temó una parte conside

table en las discusiones de la Conferencia, y que

con razon es considerado como uno de los principa-

les autores del tratado, había trazado ya su pro-

a de lores el 31 de enero debatiendo la contes

tacion al discurso de la Corona. Se han hecho

las cosas á medida de los deseos del ministro

cio doloroso del amor propio de Rusia, se ha adherido honrosamente á la letra y al espíritu

guridad que se requieran sin zaherir el honor y la

El consumo de azúcares en Inglaterra y el mo-

vimiento que por diferentes concoptos le acompa-

ña son asuntos que merecen examinarse con dete-

nimiento bajo todas sus fases. Aun cuando de

consiguiente hemos ya dado y analizado muchos

de sus datos parciales con referencia al año de

de las cantidades que se importaron como de las

que adeudaron los derechos de entrada, agregan-

do la distribucion del fruto estrangero conforme a

1854

3.444,316 qs.

1.661.617 ..

1855 vamos

es vigentes.

fauricio.....

å presentar un exacto resúmen así

1855

2.929,971 qs

1.366.301

se ha propuesto volver á ocuparse de ellas."

que Mr. de Cavour presentó al Congreso:

tencias contratantes."

ebates del Congreso:

en términos que vendrán á resultar en un compro-

Puerta:

mercado su guarismo absoluto casi se ha sostenido en el consumo, pues no acusa sino una peque na baja de 63.000 quintales no cumplidas mienmados sobre el particular. En todo caso su error tras el fruto británico mermó en cerca de 650.000 puede făcilmente esplicarse. Previendo la contiquintales. De esta manera su proporcion mutua mores acreditados tiene por objeto conducir al rán donde el gobierno las crea necesarias para la cion del surtido y amabilidad de los dueños difinuacion de la guerra, y que esta se habia de hacer na variado de una manera bastante notable. Los emperador Alejandro con uno de sus hermanos formacion de las maestras. en mas vasta escala, las potencias aliadas han a azúcares estrangeros en 1855 han absorbido, para que vendrán á visitar á Inglaterra y Francia. Lo cumulado inmensas cantidades de pertrechos en hablar en números redondos, una tercera parte de que al parecer presta mayor fundamento á esa o- nicamente se harán los estudios de teología nela Crimea y al rededor de Constantinopla. Se netodo el consumo inglés. cesitará mucho tiempo para conducir de nuevo esc nmenso material á los denósitos de Inglaterra

efectos de la igualdad de derechos si la compa- países racion fuera de todo punto ecsacia. Por desgrapara ello el año de 1856. Es evidente que el refecia no es así. La nivelacion absoluta de los aran- firmó el dia 30 de marzo, aniversario de la entrarido material ha de quedar guardado por las tro. celes británicos no rigió durante el año de 1854 da de los ejércitos aliados en París en el año de pas aliadas en aquellos distantes países hasta que sino para el último semestre y el paralelo de su 1814, cuando la caida de Napoleon I. La gran saria, dando cuenta á las Cortes. e haya efectuado su trasporte. Acaso este acto movimiento con el período correspondiente de victoria moral conseguida por su sobrino Napo ndispensable se haya tomado por una ocupacion emporal del territorio turco por los ejércitos alia-1855 arroja de sí indicios algo diferentes. He aquí los guarismos desde julio á diciembre conforme

al plan de los anterio	ores estados.			
' Imi	PORTACION.			
Procedencia.	1854.	1855.		
Antillas Mauricio India	628,071	1.894,904 qs. 756,696 413.287		
Total británico. Estranjero		3,064,887 qs. 1,523,640		
Total general Introduce	5,477,635 qs. cion a Const			
Procedencia.	1854.	1855.		
Antillas Mauricio India	1.617 ₃ 480 qs. 260,645 273,774	622, 162		
Total británico. Estranjere	2.251,899 qs. 2.147,575	2,457,082 qs. 1,189,264		

La impensa desventaja que de esta última com algunos meses antes de quedar establecida la made 123,817, dejando solo para el fruto británico la de 195,640.

ESTADOS-UNIDOS.-De los periódicos de Nue va-Orleans recibidos aver por el Black Warrior hasta el 27 de abril tomamos las signientes noti-

Un parte telegrático de Louisville con fecha 22 ague y la línea un alimento poderoso. as medidas causasen desórdenes.

bordo del Arago, fué recibido allí con entusiasmo como huésped de la ciudad y en seguida se le

guiente parte telegráfico:

escrito lo siguiente: "Gran Banco: Vapor Pacific.-Hemos sido desarbolados y el vapor no gobierna. Mándennos inmediatamente ausilio.—Asa Eldridge." Escusado es decir que lo que precede se consi-

leraba generalmente como una pesada broma. El Picayane del 24 anuncia haberse perdido en d rio Alabama el vapor Guba, que se desfondó estrellándose en el casco del vapor Empire, que hace algun tiempo se fué á pique. Perecieron u na señora viuda con cuatro niños de tierna edad dos hombres de la tripulacion.

Ninguna noticia de interés ofrecen para nues ros lectores los últimos trabajos del Congreso federal-de que hablan los diarios orleaneses.

En Demerara se habia restablecido el órden rastornado por las predicaciones del fanático Anio hacer gran número de prisiones despues que los amotinados habian destruido por valor de

con fecha 22 de abril, inserto en los periodicos d Nueva-Orleans, anuncia haber quebrado en aquela plaza la casa de los Sres. Haviland, Routhe y Jomp., cuyo pasivo se asegura que asciendo á la amensa suma de 1.225,000 libras esterlinas 6.125,000 duros).

de julio último hasta la tercer semana de abril inclusive, ascienden & \$156.857,015 contra 126 artes. millones 172,566 en igual período del año econó-l mico anterior, lo que arroja un esceso de mas de treinta millones de pesos fuertes. Las esportaciones de efectos domésticos suben para el mismo espacio de tiempo á \$64.461,407 contra 50.820,362 pesos, lo que tambien arroja un saldo de mas de

que, pondria en dispersion mis ginetes y mis sollados como una manada de gansos espantados. Aubry bajaba la cabeza para ocultar el fuego

tres cuartas partes, en que en algunas horas podia estar libre, y necesitaba de toda su fuerza para reprimir el grito de alegría que quería escapar e de su pecho

Meloir, que lo veia así con la cabeza baja riunfaba en sus adentros y prosiguió: -Pero ¿quién diablos pensaria en hacer ese nego, sino tú, primo mio Aubry? El viejó Mauever, que es un santo (eso lo proclamo en alta voz), preferiria hacerse matar cien veces a enar- y en este corselete de acero, ya lo ves, mi talle holar la bandera de la incurreccion. Y nuestra que rida Reina, al cabo no es mas que una mujer. -¡Oh! esclamó con sorda voz Aubry fingiene

lesesperacion y rabia. ¡Verme obligado á perma necer aquí como una fiera en su jaula de hierro! -Es muy triste, no digo que no, porque du rante ese tiempo yo trabajo, primo mio Aubry Por bajo que esté el duque Francisco, siempre me quedan unos quince dias....y vive brios que no cesito tantos!....;Dentro de tres dias tendré hecho mi negocio!

-¡Tres dias! repitió dolorosamente Aubry. -A lo sumo.... Olvidaba decirte.... Este ansancio que me obliga á sentarme sobre tu paja, cería por la playa.....

vamente habia creido oir.... -¡Los ladridos de mi jauría? interrumpió Meloir. ¡Perros endiablados! que vida han llevado!

De estos guarismos resulta que si bien el con- trece millones á favor del año actual. Sin embargo es visible que la balanza mercantil continúa tante consideracion, equivalente a mas de 700,000 siendo mas y mas desfavorable para los Estados quintales [6] sea cerca de una décima parte de su | Unidos à pesar de la esportacion de granos y barinas, la que ha distado infinito de realizar las itusorias esperanzas que sobre ella se habian con-cia del reino. do durante los dos últimos meses, sin embargo cebido. No cabe duda de que al cumplirse los pla-dicha baja se reprodujo en las importaciones, y en zos para realizar y pagar las mercancías estran-mayor escala, puesto que allí escedió de 1.750.000 geras así recibidas la esportacion de numerario de archivos y bibliotecas, de curiales, de agriculqls. Además es asímismo evidente que si bien las para Europa recibirá nuevo impulso, si bien has tura, de industria, de comercio. de comunicaciodio millones, pues asciende en los 12 meses ya catambien decayó en no-menor cantidad que la de si vencidos á solo \$16.389,464 contra 28.849,676. Las importaciones de oro procedentes de California tambien sufrieron en Nueva York una merma lizar estas enseñanzas, teniendo en cuenta su ride dos y medio millones largos de pesos, ó sean

\$32.427,230 contra \$35.020,416. division de la escuadra rusa tiene órdenes de prepararse para salir á la mar hácia mediados de ma- las capitales de provincia. yo, pero sin que se sepa aun su destino. Segun rupinion es el haberse encargado colocar abordo pi-Este último resultado seria decisivo sobre los lotos que sean prácticos en las costas de ambos

-Es una coincidencia notable que la paz se leon 111 no podia solemnizarse en época ma oportuna ó gloriosa. Tambien es curioso que la ca con sujecion á lo que dispongan los regladeclaración de guerra se efectuara el 27 de marzo de 1854, por donde las hostilidades vinieron á durar dos años justos y tres dias. Acaso hubiera sido posible firmar el arreglo en el mismo dia que se realizó el rompimiento, pero los títulos de adelante adquieran. preferencia que poseían los recuerdos del 30 so bre los del 27 de marzo no admiten compara

-En Nashville (estado de Tennessee) ha ocurrido un incendio que destruyó por valor de mas de 300,0008

-Con fecha 15 de febrero dicen de Fernambi co (Brasil) que hacia bastantes estragos allí el cólera. Pan muertas ya mas de 2,000 personas. -El vapor brasileño Marqués de Chindu, con traido en l'aglaterra de hierro, y que hacia su pri mer viaje, se ha perdido totalmente cerca de Go riana, no lejos del punto en que sufrió igual suerte la fragata *Shooting Star* (americana). —El vapor de guerra inglés *Argus*, que sali

de la Habana para la Bermuda, perdió en el via je 8 de sus tripulantes, víctimas de la fiebre amarilla, figurando en ese número el teniente Gallocl c el segundo cirnjado Daly.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid 20 de marzo. Hemos leido con vivo placer el meditado infor me que el Sr. Villalobos, diputado por Granada y secretario de la comision del ferrocarril del Me diodía, ha presentado á las diputaciones de Andalucia. En este informe despues de establecer la completa armonía que ecsiste entre los diputados de Andalucía y los de Estremadura y la Mancha, provincias hermanas, se presentan las ventajas de una gran linea que partiendo del ferrocarril del Mediterránco, y dividiéndose despues vaya á terminar la una en Córdoba, pasando por Villarobledo las sierras de Segura y de Cazorla, Andújar y los feraces y ricos pueblos de las provincias de Jaer y Córdoba, yendo la otra por Manzanares y Ciudad-Real a Badajoz para enlazarse con Lisboa. La primera de estas líneas pone en comunica ción con el centro de la monarquía las ricas mi nas de Alcaráz y de Linares, los magníficos bos ques de la sierra de Segura, el segundo Liébano de España, y acerca las magnificas canteras d marmol de Macael y las que ecsisten en Granada

y Jaen. La inmensa riqueza agrícola de esta pro vincia y de la de Córdoba encuentra así un des El Sr. Villalobos da cuenta en su informe d los pasos dados por la comision cerca de la sociedad el Gran Central y el gobierno de S. M., confirmando cuanto hemos anticipado á nuestros lec

Van à removerse los obstáculos que deteniar la continuación de la línea desde Córdoba á Sevilla y se espera solo en Madrid á Mr. Pereire pa acompañó al Everett House. Mr. Buchanan rehu- ra que de acuerdo el Gran Central y el Crédito só una comida pública con que sus partidarios mobiliario formulen sus proposiciones con res querian obsequiarlo y debia salir el 25 para Fila- pecto á las dos grandes líneas del Mediodía. Los diputados por su parte se comprometen á apoyar la en las Cortes, y á conseguir de estas y del go bierno todas aquellas garantías y reformas que ha-Nucra York 22 de abril. - L'n parte telegráfico gan de la subasta una verdadera licitacion, y no de Provincetown dice que ha sido arrojada á la un campo que esplotar por los que no tienen ni playa cerca de aquella poblacion una botella que medios ni voluntad de llevar á cabo empresas que

-Descubiertos los restos mortales de fray Luis de Leon parèce que el Sr. ministro de la Gobernacion se propone trasladar á esta corte con pompa inusitada los restos del buen poeta castellano que la sociedad de escritores dramáticos solicitará el honor de rodear en dicha solemnidad las cenizas del egregio poeta.

Madrid, 22 de marzo. He aquí las bases que ha presentado el señor ministro de Fomento á la comision de las Cortes cio buscaba ansioso un centro de gravedad y an para la formacion de la ley de instruccion pública:

"BASE PRIMERA. Caractères generales de la enseñanza.—1ª Será general para todos los espa-2ª Progresiva en todos sus ramos.

3ª Acomodada á la educacion, índole y condicion social del uno y otro secso. 4" Sujeta á las leyes y reglamentos y siempr al cargo de personas que hayan obtenido el cor-

respondiente título y la autorizacion necesaria para desempeñarla. 5ª Dirigida en los establecimientos públicos inspeccionada en los particulares por el gobierno. 6º La primera enseñanza será gratuita para lo que no puedan pagarla y obligatoria para todos las demás serán retribuidas por las personas que obtienen sus beneficios, salvo las escepciones que en favor de los alumnos mas sobresalientes se osablezcan en los reglamentos.

Base segunda.—Clasificación de la enseña a.—Se clasificará en cuatro categorías: 1" La primera enseñanza como fundamento ge neral de todas las sucesivas y medio para difundir la instruccion en todas las clases.

2ª La segunda como complemento de la pri mera y preparacion para todas las ciencias y

3ª La superior, que abraza todas las ciencias v artes. 4ª La complementaria para la formacion del pro fesorado ó mayor aprovechamiento de los que se

propongan poseer la parte mas sublime de las

d aire de un grandisimo celo.... porque conozce un perillan que, así que lo quiera, mê conducirá derecho al retiro de Maurever.

Aubry no respiraba ya. . El caballero se arregió sobre la paja y se puso -No es eso lo principal, dijo: lo que quiero de

cirte, es lo concerniente á nuestra famosa partida el medio que he de emplear para obtener la mano de la bella Reina... -¡La violencial murmuró Aubry. -iPuf! tú no me conoces! Valiente medio e hacerse temer para llegar á amenazar como u

bruto! Eso verdaderamente no valdría la pena... Como te he dicho ya, primo mio Aubry, el hacerse emer es el gran secreto del amor... pero a condiion de tener en sí, cuando se usa de ese talisman, todo lo necesario para agradar. Y á pesar de los quince ó veinte años que te llevo, amigo Aubry, aun llevo bastante airosamente mi penacho... mi muslo no infla demasiado las grevas: mira. onserva alguna flecsibilidad.... ¡La violencia Voto va! ahí están esos mozalvetes que serian capaces de golpear á las mujeres si no suspirasen omo esclavos á sus piés! Nosotros los caballero y Meloir se irguió seriamente) tenemos otras rú pricas. Y para tu edificacion, primo mio, voy

enseñarte una . . . Se interrumpió y soltó otra fuerte carcajada. -¡Oh! ¡oh! esclamó. ¡Parece que aguzas las rejas! Preciso es en verdad que yo sea un buen pariente, ó que tenga una confianza mayor en los cerrojos de Juan Gonnaul, prior de los monies del Monte San Miguel, para decirte de este modo to do lo que tengo en el buche. Pero no recuerdo haber visto jamás una figura mas chusca que la tuya, primo mio Aubry.... y me divierto contem-plandote, como se divirte uno mirando un *miste*io ó una farsa representada por hábiles histrio-

Tocó al preso el fruncir las cejas: Meloir toma a su desquite rotundamente. -No te enfades, continuo, y dejame divertirte. Oye la rúbrica anunciada: Llego al retiro de Hue de Maurever, mi futuro y venerado suegro Lo prendo en nombre del duque Francisco, á él, su hija y su comitiva si por fortuna la tiene, cosa que

BASE TERCERA .- Establecimientos de enseñan-:a.—Se dará la enseñanza: 1º En las escuelas de instruccion primaria.

2º En los institutos de segunda enseñanza deblendo chaber uno por lo menos en cada provin-

ta la fecha ofrece una baja de cerca de doce y me- nes públicas, de minas, de montes, de náutica, de veterinaria, de sordo-mudos. de paleografia y de bellas artes, cuya localidad se determinará por las circunstancias de los pueblos que han de utiqueza, sus costumbres y sus tendencias.

5? En las escuelas centrales. 6º En las escuelas normales de orimera enseñanza, que se establecerán precisamente en todas 7º En las escuelas modelos que se establece

S? En los seminarios conciliares, en los que úcesarios para ejercer debidamente la cura de almas

9" En los colegios particulares establecidos en la forma que se prevenga en los reglamentos. 10. Se autoriza al gobierno para crear cualquiera otra escuela especial que considere nece-

11. Para el estudio del primer período de l segunda enseñanza queda autorizada la doméstil mentos.

ca se costearán: 19 De las rentas que poseen y de las que

que están aplicadas á la enseñanza. 3º De las retribuciones de los niños concurrentes á las escuelas de primera enseñanza y los derechos de matrículas, incorporaciones y grados. 4º De lo que deben percibir, ya para toda su

Esta obligación recae: era enseñanza*:*

En las provincias en lo relativo á la segunda y las esenclas normales de maestros y escuelasmodelos de maestras.

á la enseñanza superior y complementaria. BASE CUARTA.—De los profesores.—1º Para ser profesor es indispensable haber obtenido el título correspondiente con arrèglo á la ley. 2º Se ingresará en el profesorado por opos

cion: se ascenderá por antigüedad y por mo mientos contraidos en la enseñanza. Podrán sin embargo darse sin oposicion y en virtud de propuestas del Real Consejo de instruccion pública las cátedras de la enseñanza superior complementaria á personas de acreditada reputacion y de singular mérito científico. Se podran dar tambien en iguales términos y única-

Los profesores serán retribuidos segun su cate goría, establecimientos á que pertenezean y antigüedad que lleven en la enseñanza, y tendrán deechos pasivos.

ciones se determinarán en la ley y en los regla Será retribuida la tercera parte de su personal

elegida precisamente entre los que havan sido profesores y prestado largos é importantes servi ios en la enseñanza. El cargo de profesor y el de consejero son in ompatibles.

Base sesta.—Los establecimientos de ense ñanza de Ultramar se arreglarán á estas bases en todo lo que no se oponga á la organización espe cial de su administracion.

Base septima.—Se reconocerán los derecho Base octava.—Queda autorizado el gobierno

para formar y publicar el plan de estudios con ar-reglo á estas bases."

12 del dia. Amante elevado á la quinta potencia.-Hasta ahora se habian aplicado las ciencias cesactas á las artes, pero he aquí una carta que ha llegado á

"Sra. D. Oblicua Cuadrado de Binomio: Hacía varios dias que cual piedra lanzada en el espahermosura; pero desde el momento en que vues- cion. tras miradas convergieron hácia mí me he quedado estático y vertical contemplando ese polí-gono regular de mas de dos mil lados que forma celente artista en cabellos sino un hombre de ge-

La imágen virtual de tan hechicera cara quede proyectada octogonalmente en mi corazon: mis potencias se elevaron: mi amor recibió un incre mento real que le hizo desarrollarse por series y fué necesaria una estraccion de raices para que el

Pasado ese momento y animado por tan mag néticas visuales me atrevo à decir à V. que mi a mor es un acsioma constante como las primera letras del alfabeto, fino como la línea recta y mapuro que las matemáticas, que se acabará en el punto donde se encuentre las paralelas, y que me sucede con V. lo que al quebrado sin denomina dor, que no puede ecsistir. Tanto amor, aprecia ble señorita, espero que obtendrá una recompensa, y la á que yo aspiro es insignificante; redúcese à que formemos entre los dos un quebrado del cual sea yo el numerador. Suponiendo que no será V. ningun poliedro, y ya que la única cara que conozco à ese cuerpo se ha mostrado tan halagüeña con miro, no dudo que mi felicidad será problema in tienda, esperando à los parroquianos, que no la única cara que conozco de se cuerpo se ha mostrado tan halagüeña in tienda, esperando à los parroquianos, que no la única cara que conoximo, no dudo que mi felicidad será problema in tienda, esperando à los parroquianos, que no lumigentas los asociados. Asímismo por o tro rescripto de la misma fecha concedió indulgencia por cada o tro rescripto de la misma fecha concedió indulgencia por o tro rescripto de la misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma que se celebradas en altar privilegiado.—Nuestro Santismo Padre Pio IX se la disputación de cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las misma fecha conce sa, y la á que yo aspiro es insignificante; redúcese co á ese cuerpo se ha mostrado tan halagüeña conmigo, no dudo que mi felicidad será problema resuelto favorablemente. Hágalo V. así v seré mas feliz que el descubridor de la direccion de los globos, ó de la cuadratura del círculo, ó del movi-

"En el camino llevo mi caballo al lado del su

El me responde con una mirada desdeñosa. Insisto. El me envia con el diablo.

Maurever. Todo lo que hecho lo he hechó por vos Desde la primera hora en que estábais en peligro he querido salvaros aun á riesgo de mi propia vida!

Naturalmente abre tamaños oidos, porque en fin desde que se propone un enigma nos gusta descifrarlo. Yo saludo respetuosamente y hago como qu

Le dejo la eleccion entre los dos giros. Vuelvo al punto con un aire humilde y resp uoso v digo: -Señor Hue, yo amo & vuestra hija"... -Y a ese golpe el te vuelve la espalda, ique

malandrin eres! interrumpió Aubry.
—Creo que tienes razon, respondió tranquila mente Meloir.... A esa confesion deberá volverme la espalda.... esa es la crísis. ... pero no me desconcierto.y añado con un tono penetrado: -i Creeis Sr. Hue, que con semejante amor h

-¡Basta! me dice interrumpiéndome. Porqué hay que contar con su mal humor.

-¡Ah señor Hue! á lo menos el acusado tiene derecho á la defensa. En el momento en que os he dicho: Amo á vuestra hija, habeis creido adivinar el móvil de mi conducta: habeis pensado: el caballero Meloir quiere conducirme à los piés del duque Erancisco, entregar mi cabeza y pedir por re compensa la mano de mi hija....

man de enjugar los ojos y proseguiré con calor:

epartido su entrega 7ª del tomo 2º con varios arculos en prosa y poesías.

pascua de Pentecostés será alegremente celebrala en Santiago, sabiéndose ya que la orquesta La

Variedades.-Es con justicia digno de elogio y le la proteccion que nuestra elegante sociedad le lispensa el hermoso establecimiento de quinca lería que bajo el lema que encabeza estas líncas se halla situado en la calle del Obispo. No solo recibe un estenso surtido de efectos pertenecientes á su ramo procedentes de Francia, Inglaterra. Alemania y los Estados-Unidos sino que ofrece idemás en el ramo de prendería fina mas de un poderoso atractivo á los ojos de las hermosas. En suma con lo arreglado de sus precios, buena elecil es que los marchantes se vayan del establecimiento citado con las manos vacías.

Hasta cuando! Quousque tandem!-Empieza una interpelacion dirigida a Catilina por Ciceron, un filósofo que hubo antes del huracan de 46. Esto sirve solo para manifestar á quien corresponda que ciertos neceseres que hay en la plaza del Vapor están pidiendo á voz en grito la pasta desinfectante y como que no se les da atacan fieramen e las narices de todo transeunte, causando angussalubridad pública se debiera poner pronto reme-

una numerosa y escojida concurrencia. Las Srtas. de Castro cantaron con mucho gusto el duo de Corrado d' Altamura, así como la Srta. Barrera una melodía del Sr. García titulada Mi estrella. Pero la novedad principal que ofrecia este concierto era la presentación musical ó debat del jóven pianista D. Ernesto Edelmann, que en la gran fantasía de Thalberg sobre motivos del Elixir d'amore nos reveló además de la buena direccion de su inteligente maestro D. Pablo Desvernine, las notables cualidades one nosee para, aquel instrumento, pues á una buena manera de frascar reune impeza y rapidez en la ejecucion, precision en los tiempos y mucha espresion en el canto. Nuestro amigo el distinguido violinista Sr. Aldana, con menos temor que cuando se presentó por primera vez en aquel instituto tocó admirablemene su brillante fantasía sobre el *Iru damachu Do*nostiaco y el célebre trémolo de Beriot. Los demás Sres, profesores y socios que tomaron parte en el concierto desempeñaron muy bien las piezas que á su cargo estaban, mereciendo especial mencion las variaciones de flauta que ejecutó con mucha maestría el Sr. Miarteni.

vidiable.

ntre personas notables para costear un globo al óven habanero D. Rafael Rodriguez Palomino, l cual parece trata de verificar una ascencion. El globo se llamará la Isla de Cuba.

Gatteticas.—La célebre fábrica de este artículo lamada de Santo Domingo, cuyos productos han sido tan solicitados de todas partes, ha encontrado una escelente imitadora en la panadería titulada "La Guardia," sita en la calle de la Reina frente al mercado de Tacon. Los consumidores encontrarán alli las célebres galleticas tan bien confeccionadas como en la panadería ya citada.

anécdota que á continuación tomamos de la *Epoca* de Madrid:

linda atrae las miradas en todas partes, y especialmente en Madrid, donde se rinde ferviente culto á la hermosura.-Durante dos semanas han sido inútiles las preguntas, las pesquisas, las ave rignaciones: nadie trataba á la desconocida; pocos sabian su nombre; ninguno la saludaba. Y sin embargo se habia descubierto que el lacayo cuando la sacristía de la iglesia de Jesus Maria de 11 á recibia alguna órden, ó al abrir ó cerrar la portezuela del coche, solia decir:

-Oui, madame la comtesse. Era pues, como todo lo indicaba, una persona de alta clase.—Quizás no se hubiese averiguado mas si la casualidad no me hubiese llevado la otra tarde á la peluquería y perfumería de Caballero, situada en la calle del Príncipe, al lado del teatro.-En el dintel de la puerta encontré à la condesa galo-española, la cual salia al mismo tiemdistancia á que me encontraba de ese forus de mostrando á la par en su rostro la mas viva emo-

Antes de seguir adelante he de decirte, Fernando querido, que Caballero no es tan solo un esneroso corazon.

Caballero me reveló su nombre, que me dejó tan á oscuras como antes.

-; La peina V. acaso? replique -No scñor; una sola vez la he despcinado. Y hablando así tornó á enjugarse otra lágrima. -Si le contasé á V. su historia, prosiguió, acaso no la creeria, juzgando que le referia una novela -¿De veras? esclamé cada vez mas sorprendi-

Y abandonando á sus espertas manos mi cabe llers me senté en un blando sillon, y enfrente de un colosal espejo, miéntras Caballero empuñando

mi tienda, esperando á los parroquianos, que no llegaban.-¡Quién sin gran necesidad habia de salir con un tiempo tan cruel?-Eran las cuatro y media y ya iba á entrarme á comer cuando se abrió tímidamente la vidriera que da á la calle y

rúbricas. ra normanda, señor Hue; sois libre: Dios os pro

-; Ah maldito picaro! esclamó Aubry con la cara inundada de sudor. -; Preferirías verme entregarle al gran pre boste del duque Francisco? preguntó Meloir son

-Puesto que te enfadas de ese modo, primo mio Aubry, interrumpió Meloir levantándose, es sultado. Aubry se levantó igualmente.

cortada por el furor. Hue de Maurever, que es la probidad misma, creerá en tu generosidad.... tal vez Reina por salvar la vida de su padre...

-¡Por San Meloir! esclamó el caballero... Cada una de tus palabras, primo mio, me pone voz alta. loco de alegría.... Parece que decididamente he

-¡Sí, tù receta es buena! dijo con voz entre

El corazon de Aubry hervia de cólera y hasta el esfuerzo que hacia para contenerse era un ali-

cirte, mi pobre primo. Hasta la vista: te desco mucha resignacion! Cuando nos volvamos á encontrar te presentaré a mi señora. En ese momento hizo esplosion la rabia del jó-

ven, desapareciendo en él toda idea de prudencia -¡Villano! villano! villano! esclamó por tre veces, arrimándose contra la puerta. ¡Me encontrarás mas pronto de lo que crees!.... ¡Y cuando abras la hoca para engañar al noble viejo y á su hija mi espada te hará entrar el embuste en la garganta!

Aubry hubiera querido retirar las palabras

Brisas de Cubu.-Esta amena publicacion ha apareció una jóven, mejor diré una niña, pobrenente vestida.-Traia, me parece que la estoy viendo, un traje de percal azul muy limpio y ar Santiago de las Vegas.—Dispónense en aque-lla poblacion tres lucidos bailes en el salon de la mantilla de tafetan con guarniciones de tul cuyo reglado, eso sí, un pañolito de lana verde y una Sociedad para los dias 11, 12 y 13 del actual. La espeso velo le cubria la cara. Levantóselo para saludarme y me preguntó en seguida con un acento de incomparable ansiedad:

-;Compra V. pelo! -Sí, amiguita, le contesté; cuando es bueno. Entonces sin pronunciar mas palabra se quitó ápidamente la mantilla y con la misma ligereza oltóse la trenza de sus cabellos rubios y sedosos, que cayó á lo largo de su flexible cuerpo.

-¿Cuánto pagaria V. por esta trenza? me dijo mirándome fijamente. -Por lo comun no doy mas que cien reales; ero à V. le daré ciento veinte.

tándose sin vacilar en una silla mientras yo me disponia á complacerla. Cuando sintió cerca de sí las afiladas tijeras,

io, la pobre niña rempió á llorar amargamente. -Aun estamos á tiempo, señorita. le dije conmovido; si usted no quiere.... -Sí, señor, esclamó con la voz interrumpida

vida de mi-madre.

-Somos muy pobres, repuso la niña, llorando

tias sin número aun á los estómagos más fuertes. | siempre, y mi madre se halla hace un año enfer-Nos parece que tanto por la decencia como por la ma. En ese tiempo hemos agotado todos nuestros recursos; yo no tengo mas ropa que la que me cubre, ni la pobre anciana otra tampoco que la que la abriga en su lecho. Ahora el médico ordena el concierto ofrecido por los socios, al cual asistió | una medicina que puede devolverle la salud, pero que vale cuarenta reales. ¡He de vacilar en sacriicarle lo único que me queda?

> Mi conmocion era tan profunda que permanecí dgunos instantes inmóvil y mudo: despues corrí d cajon del mostrador y tomando los seis duros os puse en manos de la jóven, que repetia sollo

> zando: -¡Córtela V., córtela V. pronto! Yo por el contrario volví á sujetar con las or-

> -¡Qué hace V.! me preguntó sorprendida. -Vaya V, corriendo á buscar la medicina pa-

-iY si no puedo nunca? esclamó.

La bella niña se arrojó entonces á mis piés y ubrió mis manos de lágrimas y de besos. Al llegar aquí el compasivo peluquero me le-

vanté tan comnovido como él y le di un abrazo. -Tiene V. un corazon como hay pocos, le dije. -"La niña, prosiguió despues de serenarse, se ľućen seguida y yo no habia vuelto á saber nada de ella cuando esta tarde se presentó en la tienda la dama que V. acaba de encontrar. Venia

udarme, que ya no ce acuerda V. de mí, -La fisonomía no me es desconocida. le con esté; pero.... -Es natural, añadió con ternura; los corazo-

ies generosos olvidan pronto los beneficios que

hacen; pero no deben olvidarlos nunca los que

—¡Una deuda. señora! esclamé, creyendo que soñaba.

-No recuerdo, señora, dije, que me deba V esta suma. -Desde hace tres años.... cierta tarde que

-; Es V! prorumpi sin poderme contener. -Dios me premio, amigo mio, porque fui buea hija. – Mi madre se curó y vive todavía; yo he echo un buen casamiento y ahora soy rica y fe-

lecto para las almas sensibles y elevadas? NOTIGIAS ERECGIOSAS. Santo del dia.—San Atsuasio, ob. y dr.—Escribió con-tia los horeges y gentiles el libro de la Eucarnacion del

27 de erección á la hora de noma: en Santa Catalina á las 162: en Santo Domingo y en el do Guansbácos y en San Nicolás á las 7: en el Potoráni Rosario: en San Felipe á la Divina Pastora; en la T. O. de San Francisco á la Candelaria: en la Merced á las 7: en Guadalupe y en Regla delaria: en la Merced à las 7: en Guadalupe y en Regla de 7½ à 8: en la parroquia de Guanabacoa y en Carraguso à las 7: en Jesus dei Monte à las 7½ à la Patrona: en San Francisco y en las Ursulinas à las 6: en Santa Clara à las 6½ en San Isidro de 7 à 7½; en San Francisco de Guanabacoa de 7½ à 8 à la Purisuna: en la T. O. de San Agustin al trânsito de Ntra. Sra.: en el Santo Angele à Ntra. Sra de los Angeles à las 7: en Santa Teresa à las 61; en Carragus de Santo Angeles à las 7: en Santa Teresa à las 61; en Carragus de Santo Angeles à las 7: en Santa Teresa à las filmana de la companya de la carragus de la carrag

co Elgoybar. co Eigoybar. Salres.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, Espiritu Santo, la Morced, San Isidro, Santo Domingo y Jesus del Monte. Conmúsica en Jesus María, San Nis colás y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de cos-

una indulgencia plenaria á todos los asociados á la Corto de Maria que confessados y comulgados vieiten una vez al são el dia que les cupiere en suerte la iglesia donde estuviere su Tutelar, la Reina de todos los San-tos y Madre del Amor Hermoso, y oraren por espacio de algun tiempo segun la mente de Su Santidad.

por eso! Parece que tambien tenemos nuestras Miró en derredor del calabozo por segunda vez con mas atencion..

bia ocurrido mas de una vez la idea de lanzarse sobre el caballero; pero este estaba bien armado y él no tenia nada para defenderse. jo entre dientes:

-¡Ni siquiera una rendija por donde pasar un ... Sin embargo este chiquito no es un dedoi. ${
m duende!\dots}$

-¡Ah! . . . esclamó. variando de parecer . . . La tronera! Aubry se estremeció de piés á cabeza.

llegaba aun á la tronera dió un salto. -il'n conejo pasaria muy bien por ahi! murmuró.

anchura de la tronera con lo grueso del cuerpo de Aubry. -: Si estuviese cortada la barra!... dijo er

Sacó su manopla, se levantó sobre la punta de

bien en venir! l'ero no acabó porque el jóven preso viéndose perdido y tomando una resolucion súbita se habia aprovechado del momento en que Meloir ata-

caba la barra para lanzarse sobre él. En un abrir y cerrar de ojos Meloir fué derribado por tierra. Aubry, que apoyaba su rodilla contra su pecho, le puso su propia espada sobre la garganta y le dijo en voz baja:

á un perro! —¡Y harias bien, primo mio Aubry! replicó Meloir, que no se desconcertaba por tan poco. ¡Tú has obrado en buena guerra! . . . ¡Y yo no he hecho tan bien en venir!... Pero puedes apretar algo menos fuerte mi garganta, si quieres...

Hacia ya dia claro y aunque el piso del calabo 20 estaba muy hondo, Aubry y el caballero po dian verse.

- Te accerdas, primo mio Aubry, dijo, de una te digo con la mano sobre el corazon que aquello

oul es una sonrisa perdida.... Entre dos hombres que se disputan una bella no se trata absolutamente de saber à cual de los dos amara ella.... -Entonces ide que se trata?

Meleir se sonrió á su vez y dijo

nunciado esas palabras: "Aun no la he perdido!" me ha sonado al oido como una amenaza He pensado que quizás tenias un medio de evadirte de aquí y si lo tuvieses verdaderamente ne estaría aun en mal estado tu partida. La mirada de Aubry se levantó lentamente. -Ya principia á picarte la curiosidad: ¿no es verdad? dijo Meloir. Aliora podria tratarte con rigor, porque no has estado amable conmigo... pero soy bonachon y no sé guardar rencor. Voy hablarte absolutamente como si me hubieses reci-

írseme una idea loca. El modo con que has pro-

la suerte principia á cambiar. Aubry escuchaba con mucha atencion. Meloir hizo una pausa, pareciendo gozar de l itencion que le prestaba su compañero. -Pero, repuso con una risotada burlona, pr isamente te falta la libertad, primo mio Aubry. y no soy yo quien te la procurará. Estas mura-llas son sólidas á fé mía! Mi juego es mejor que

el tuyo.... Te ama, pero yo me casaré con ella

-Cuando uno es un impío sin fé ni honor...

No hay de que reirse!

bido con los brazos abiertos.... Sí, primo mic

principió Aubry.
—¡Quita allá! Tú al momento te acaloras llegas à las injurias.... Tu posicion te protege, primo mio, y eso no es generoso! -¡Hazme descender á la playa! esclamo Au hry. ¡Dame una espada y toma contigo uno ó dos de tus soldadotes y verás si sostengo mis palabras!

-¡Bien replicado! Pero soy perro muy viejo,

primo mio para dejarme atrapar así. Te perdono tu

reparacion. Tú eres el mas valiente escudero del undo: en eso no hay duda. Si estuviésemos los dos en la playa me partirias de una cuchillada nace de que esta noche he hecho una pequeña cacomo Arturo de Bretaña partió al gigante del nonte Tombelene: convenido.... Entretanto hablemos en razon; me queda por decirte porqué tu partida sería bella si una buena hada por ventura viniese á romper tus hierros y agujerear los muros de este calabozo. Las cosas han marchado muy Figurate que han venido hasta las rocas al pié á prisa desde el octavo dia del presente mes de ju- del Monte. Esta noche los llevaremos á Tombe nio que va a concluir. Francisco de Bretafia ha que- lene. dado herido del solemne emplazamiento que le hizo el viejo Maurever; en dos semanas ha enve- guardó silencio. jecido diez años; piensa sin cesar en el dia 18 de

Total general . 4,399,474 qs. 3,646,346 qs

paración salta luego á la vista no trataremos de cultarla. La cantidad de fruto estranjero que se introdujo á consumo en 1855 bajó casi mitad non mitad, recayendo sobre él la pérdida total y aun un fanto mas. Sin embargo es de observarse qu gualdad de derechos los azúcares no británicos se habian retraido del mercado por aguardar esta mudanza y la consigniento reaccion hizo luego elevar su consumo hasta muy cerca del 50 p. g de as introducciones totales. La proporcion del úllimo semestre se aprocsima bastante á la general le un tercio que antes habíamos indicado y que por ahora puede al parecer tomarse por tipo de nuestras previsiones. En efecto las introducciones á consumo efectuadas en enero de 1856 lo confirman todavía con alguna mejora, pues siendo la cantidad total que adendó derechos la de 319.457 quintales el fruto estranjero figuró por la su-

dice que el gobernador de Kansas, Mr. Shannon. habia espedido órdenes para que el primer regimiento de milicia prestase ayuda al Sheriff Jones para verificar algunas prisiones. Se temia que es-El 24 Mr. Buchanan, que llegó á Nueva-York

El True Delta de Nueva-Orleans contenia un pedazo de papel en el cual estaba serán la salvacion de la patria.

cel Gabriel. Para conseguirlo había sido necesa-Un parte telegráfico de Montreal (Canadá)

MISCELANEA. Las importaciones totales efectuadas por el uerto de Nueva York en lo que va trascurrido lel presente año económico, esto es, desde el 1º

unal de Dios, y su vida se estingue de tal modo que sus médicos no saben si llegará á ese térmiio. El sol poniente no tiene muchos admiradores. Los magos van al sol levante. En este momento que te estoy hablando un hombre resuelto que esplegase al viento un trapo con escudo de armas gritando el nombre de Pedro, el futuro du-

jue sentia en sus ojos. Pensaba en su barra de hierro cortada en las

-¡Ah! esclamó Aubry enderezándose. Efecti

Aubry se estremeció de piés á cabeza, per -Por otra parte, prosiguió Meloir, esa jauría -Figurate, primo Aubry, que acaba de ocur- julio, que es el fijado para comparecer ante el tri- es un puro lujo. He mandado traerla para darme no creo mucho. Los conduzco....

-Escriben de Cronstadt asegurando que una

12. Los establecimientos de instruccion públi-2º De las rentas de fundación análogas á las

dotación, ó ya pará completarla, de los presupues tos municipales, provinciales y del estado. En los plueblos por lo que respecta á la pr

En el Estado respecto á las escuelas centrale

mente por primera vez las de los ramos del saber que de nuevo se establezcan en España.

Base Quinta.—Del gobierno y administracion de la enseñanza pública.-Habrá un Consejo de instruccion pública cuya organizacion y retribu-

2º En cada distrito universitario habrá un reor nombrado por el rev. 3º En todas las capitales de provincia habrá una junta de instrucción pública para el fomento y prosperidad de la primera y segunda ens

idquiridos al tiempo de la publicación de esta

CRONICA. Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en

nuestras manos, y que es un compendio de mate máticas aplicadas al amor. Allá va eso!

el contorno aparente de vuestro rostro casi cirjuicio no se eliminase.

niento contínuo."

Ya ves que supongo lo peor, primo mio. Insisto aun y le digo con tristeza: -Vos me habeis juzgado muy mal, Hue de

El me retiene diciéndome: -No os comprendo. A menos que prefiera decir: -Esplicáos

primo mio Aubry, todo está dicho!

—Córtemela V. corriendo, amigo mio, dijo sen-

nstrumento inevitable de aquel doloroso sacrifi-

por los sollozos; es necesario. Lo primero es la

—¡De la madre de V! repeti, soltando las ti-

Y hablando así la infeliz llevaba á sus labios la punta de su magnífica trenza.

vestida con estraordinario lujo y fuera la esperaba una magnífica berlina en cuyas portezuelas se veia pintada una corona de condesa. Apuesto, me dijo sonriéndose despues de sa-

los reciben. Así vengo á pagar á V. una deuda

mise vender á V. mi pelo. Y llevó á sus ojos un soberbio pañaelo borda

¡No te parece, Fernando, que en ciertas situaciones el silencio es mas elocuente que las palabras! ¡Cuáles aŭadiría yo, despues de referirte

Divino Verbo v otros tratados: combatió con firmeza la nevegi de Arrio: luó desterrado hasta cinco veces y su-ra onuchas contradicciones y calumnisa de sus enemigos: morio consumido de trabajos y de años en el do 373. Además sa menciona á los Santos Saturnino, Neópo-Ademas so menciona a los Santos Saturnio, Acopo-lo, Germae. Cele-tino, Exuperio. Zev., eu esposa, Ciria-co y Teò iula, sus hijos, Félix, disceno, Vindemial, ob., y los cartujos de Inglaterra, tedos mártires, Antonino, arzobispo. Segundo, ob. y confesor. FÚESTAS EL SAIADO.—Misas solemnes.—En el Sagra-tio de la Catadrai at Sagramento a las 7: en la Catedral à Nira. Sta de Loreto à los 6½ la de Tercia à las 2½ la

1 y en Jesus María al Cármen: en el Espíritu Santo á Mercedes á in: 7

umore. Corte de Marío.—Dia 3 de mayo.—Corresponde visi-ar à la Santisima Virgen de la Caridad del Cobre en iuadalupo, privilegiada. Continuacion de la Nota s Cuatalupo, privilegiada.

Continuacion de la Nota sobre las indulgencias de la Corte
de María.—El Esemo é lilmo, Sr. Dr. D. Francisco
Fleix y Solans, dignísimo Obispo de esta diócesis de la Habana, so ha servido señalar en 11 de diciembro de 1847 las fiestas de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, Reyes, Resurreccion y Pentecostés para ganar estas induigencias. 5:—60 dias de indulgencias por cada o

Aubry se habia vuelto á acostar sobre la paja ya no hablaba. Tenia las manos juntas y le ha-

Su mirada pareció hacer la comparacion de la

los piés y la lanzó fuertemente contra la barra. que dió un sonido sordo. -¡Ah! voto va! esclamó: ¡primo, he hecho

-¡Un grito, una sola palabra y te mato como

Te empeño mi palabra de caballero de que no pe-

—Señor caballero, yo fuí uno de vuestros ami gos y habeis debido estrañar grandemente el ver me tomar el papel que ahora desempeño.

oy á retirarme.

podido un solo instante...

Si en ese pasaje puedo derramar una lágrima

Si no puedo derramar una lágrima haré el ade--|Ay! señor Hue, no es tal mi designio. Yo no

Union prepara varias danzas nuevas para esos

dio á lo que por segunda vez manifestamos. Liceo.—Anoche tuvo lugar en aquellos salones

Nombramiento.- Ha sido nombrado promotor fiscal de la alcaldía mayor 1ª de Cuba D. José Francisco Espinal y Casañas, abogado del ilusre colegio de Madrid y del de Santiago de Cuba. Fotografias.—Tenemos á la vista el retrato de Adelina Patti y el del célebre aereonauta Mr. Godard, hechos en el acreditado establecimiento del Sr. Mestre, Oreilly 19, Notables por el parecido y por la buena disposicion de la luz recomiendan por sí solos al fotógrafo antes citado, que con su reconocida asiduidad ha logrado alanzar en su arte un grado de perfeccion muy en-Otro aereonauta.-Anúnciase una suscricion

Hija ejemplar.-Es en alto grado interesante

"Ha llamado mucho la atención estos dias en los paseos y teatros una señora de estraordinaria belleza casada con un caballero francés á quien traen á España asuntos comerciales. La dama en [cuestion, que tendrá poco mas de cinco lustros, es española y ostenta diariamente lujosos carruajes y magníficos toilettes.—Una mujer elegante y

daba como planeta errante describiendo órbitas po que yo entraba acompañada por el dueño de la mas ó menos escéntricas, segun la mayor ó menor tienda, quien le prodigaba cortesías y reverencias,

> -¿Conoce V. á esa señora? le pregunté. -¡No la he de conocer? me respondió enjugán dose una lágrima. -¡Quién es? repuse con interés, con curiosi-

do. Pues cuéntemela V.

soy mas que un pobre caballero; es verdad; pero engo el corazon tan elevado como un rey! Mi designio era tomar el empleo de cazaros á fin de que no se encargase de ello otro que fuera menos amigo. Mi designio era el primer dia como hoy, buscaros y deciros: "Ahí está á vuestros piés la tier-

teja!"

riendo. -¡Yo querria verte en campo cerrado con espada en mano, charlatan de honor. porque mi receta es buena y debe tener buen re

dado en el blanco. mento a su furor. Meloir lo miraba con aire provocativo. -Y ahora, repuso, no tengo ya nada que de

–¡Ah!.... esclamó Meloir, reculando hasta

bajo la tronera. pronunciadas; pero ya no era tiempo. -¡Cáspita! dijo Meloir; habia venido un poo millas la trenza á la cabeza en forma de canasa su madre, le respondí, y V. cuando pueda me evolverá ese dinero. -iNo importa nada con tal que se salve la en-

-Seis duros, repuso sacándolos en oro de un lindo bolsillo y entregándomelos.

liz. ¡No se lo debo á V. todo! ¡Y como tres años antes cabrió mis manos de ágrimas y de besos!

San Felipe.—Flores de mayo.—Peedica Fray Francis

Despues que hubo hecho su exámen Meloir di-

Meloir se enderezó bien y como su cabeza no

Existencia el 19 de misyo por la mañana . RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

	-	3	2	Puso		Precios	
GANADO BENEFI-	1	VN.A.	311.317	a	p.		AXISTEN Para EL Dia 19
Total	101			513 163	9	3:2 3:1	(28
Bueyes! Terner ::: Corder	31 101	14	-7	215 310	9	36 24 38 40	1
Cyran S	30	!		23 6 23 6	5	40 42	

Alcaldía ordinaria de primera eleccion de la Habana.—Ha bana y abril 23 de 1856 —Ignorándose el paradero de D. Juan Urueta, maquinista, à quien es ha citado por la Gaceta Oficial, y dudosa la parte de que haya llegado à su noticua la convocatoria que se le ha hecho por este tribunal, citeacle nuevament: por medio del Diario de la Marina, para que con su hombre bueno comparezca en esta alcadía el dia 10 del prócsimo mes de mayo al juicio de conciliaci-n que le establece el Sr den Antonio María do Escovedo, apercibido en su defecto de darse por evacuado el acto.—Salás.

DON JUAN DE HERRERA DAVILA, brigadier, gefe de escuela del departamento de Ar-tilleria de esta Isla etc.

Habiéndose ausentado de esta plaza en diciembro de 1853, el capitan quo era de la brigada maniobrera de esto departamento, don José del Corral, à quien de órden del Esemo. Sr. Capitan General estoy siguiendo causa por su fuga; derfalco que aparecció en la esja de dicha brigada, en la cual desempeñada entonces las funciones de 2º gefe interino, usando de las facultades prevenidas en la Reales ordenazas, por este mi terceto y último edicto, cito, llamo y emplezo al espresado capitan don la dela facultades prevenidas de la plel por inveteradas que sean, la deda de la manada en la puedo de la facultades prevenidas en la cual desempeñado en la seguitade en la cual desempeñado en tencero y último edicto, cito, llamo y emplezo al espresado capitan don la dela dela plel por inveteradas que sean, no dudando de que quada en a cual desempeñado en la capitado de la plel por inveteradas que sean, no dudando de que quada en a capitado en la capitado e on las Reales ordennizas, por este un terecto y último edicto, cito, llamo y emplezo al espresado capitan don José del Cerral, para que en el término de diez dias contados desio esta fecha se presente en el cuarto de Estandarte de la precitaria seccion à producir sus descargos: en el concepto que , de no verificarlo se seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía con la pena que corresponda al delito mayor que contra él aparece. Fijese en la puerta del cuartel de la repetida brigada y publiquese por los periódicos de esta ciudad. Habana y abril 29 de 1856.—Juan Herrera Dávila.—Por mandado de S.S.—Satvador Dole, secretario. -Salvador Dole, secretario.

El sábado 3 del corriente se celebra en la igle fiesta que anualmente se tributa al Señor de la Salud-estando el sermon á cargo del Presbitero den Juan Ga-lian. La víspera - e cantará una solemne salve: se supli-ca la asistencia de los devotos.

TRIBUNALES.

A consecuencia del espediente promovido por la representación del Econo. Sr. Brigadier de los Reales egércitos don Manuel O-Reilly conde do este título y de Buenavitas, riarquer Justiz y de San Felipe y Santiago y consorte legitino de la Econo. Sr., dona Francisca del Castillo, condess de este título, herdera del Esomo. Sr. mariscal del Campo den Juan Francisco del Castillo y su cosora de sos títulos e vinculos, para que varios colonos de los cerrales nombrados Sin Juan del Bejucal, Viajamena Americados de social de soci de los corrales nombiados Sin Juan dei Bejucal, Viaja-cas y Aguasverdes y de cualquiera otros terrenes qu-poseem otorguen escrituras de ellos, está mandado por el Sr. juez de Hacienda y per ante mí, que por medio de la Gaceta de esta cuidad y Diario de la Marina, se cito á tedos los colonos, arrendaterios ó poseedores de tierras de los espresados e rrales San Juan del Bejucal, Viaja-cas ó Aguasverdes, ó de cualesquiera otros terrenos per-tenecientes á la mencionada Escina. Sta. condesa do O-Rable e navaguesa de San Felina y Santispo, nara qua Reily y marquesa de San Felipe y Santisgo, para que dentro de nu-ve dies ocurran por sus poleres o por és la morada del antescitado Escuso. Sr. conde à ponersa de acuerdo sobre la formación de las respectivas escrituras para que en seguidas se otorguen estas, pagandose pos Reales derechos que se adeuden: advortidos de un acuardo les meras meninien. Hobama 26 de abril de la omision les parară perjuicio. Habana 20 de abril de 1856.—L. Marcelino de Ado. 339

Para el cittate de des casas situadas es el barrio del Cerro, la missen la calzolis Renf frente se la quieta del Escata. So, cense de l'echandiana (fine codicia cual consta de 155 y en que fente y 15 de findo de mampos-tería y ezotem tasada en creinta y un mil trescumtos seten tay siste pisos na real y medim y los otras en la colle del Pratio en et misos borris est fond e de is natedor, y con-ta de 43 y ens de frente y 17 de fen los de tabla y tejas, jasada en 1808, e dis local entrante mes de mayo, à las once de l'ambiens en les puertas del Juzado del Sr. Al-calde mayor primere, simado en la calle del Prado es-quins à la de les Annaes Habana y abril 28 de 1856.— Br. Felipe Fornati.

Sala Capitular.

Por decrete del Sr. Gobernador Presidente del lius-PAGARA NADA

| MIDL. = Ender of the state of tre Ayuntamiente y Junta municipal de ceta cuidad se ha dispuesto sacer al esta pública la contrata de la

Por decreto del Sr. Gobernador Presidente del I. Ayuntamiento y Junta Municipal de esta ciudad, se ha dispuesto secar à la asta pública la contrata de la construccion de catorce tarimas para dormitorios de los presos de la cárcel con arreglo al pliego do condiciones estendido: cuyo acto tendrá lugar en esta Saia Capitular à la 1 del dia 2 de mayo prócsimo, y en el concepto de que las proposiciones deberán presentarlas los licitadores en pliegos cerrados en la secretaría del gobierno político y presidencia do dicha corporacion, hasta las cuatro de la tarde de la vispera sin perjuicio de las mejoras à la llana que además se admitirán en el espresado acto por espacio de 15 minutos à solo los licitado res que hayan contrido. Y lo anuncio al público en este periodico Diario de ta Marina con el mencionado pliego de condiciones para general inteligencia y concurrencia de licitadores.

CONDICIONES. 1º Las referidas 14 tarimas tendrá cada una dos varas y cuarta do ancho y dos y media de largo: la madera será de pino de tra y la tapa de tabloneillo de una y cuarta pulgada de grueso.

2º Dichas tarinas irán bien acepilladas y la tapa unu-

chiembrada con des barrotes de la misma madera à ca-da cabeza, afirmadas con tornillos dejando al centro de los dos barotes el ancho del larguero de los piés para encajonarlos, que quedarán lo mismo que una ranura, de biendo tener una cuarta libre á la cabeza de la tapa y á la otra, otra-cuarta de distancia se colecará el primer

3º Las tapas ó dormitorios sueltas de tres cuartas de ancho cada una, que las tres juntas compondrán el ancho de una tarima, teniendo así mismo igual largo los banquillos, estas se harán de madera de pino de tea y de cuatro pugadas en cuadro de graces con sus pies de lo mismo, y para cuyos piés se formará una pata de gallo con su largo y alto correspondiente, blen escopleado y acepillado y con su cabecera cada tarima, esta de pino blanco y acepillada.

4º Estando las catorce tarimas concluidas de un todo, nombrará el I. Ayuntamiento una ó mas personas para su recibo, y siempre quedando bien acondicionadas tanto de trabajo como de materiales, pues de lo contrais.

tras.

57 Su importe se pagará luego que estén concluidas y recibidas á toda satisfaccion por la comision que para el efecto se nombre de los Sros. de la corporacion. Ma tauzas y abril 21 de 1850.—Clemente de Mihoura.

AVISOS.

D. JOSE PARDO, profesor en medicina opera-toria, de vuelta de su viage de los Estados Unidos y Mégico à esta capital, avisa à que numerosos clientes haberse establecido en la calle de San Ignacio n. 85 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde recibira consultas y avisos.

EL DR WILSON

anuncia respetuesamente que continua el tratamiento de las enfermedades crónicas, tanto en medicina como en cirugia, à saber: las operaciones ortopódicas: plásticas, y para la piedra en la vejiga, aneurismas (à veces curables sin usar instrumentos cortautes), várices, ya fueren de las venas hemorróideas, del cordon espermáticas de la curadica de las venas hemorróideas, del cordon espermáticas de la curadica del curadica de la curadica de la curadica del curadica de la curadica de la curadica de la curadica de la curadica del c co ó de las piernas, el mal venéreo (sin emplear el mer-curio), ostrecheses, fistulas, llagas por viejas é invetera-das que fueren, reumatismo, sobre todo el que se padece do noche; alecciones de los pulmones, del corazou, el hi-gado y cútis; el canera (sin usar de cuchilla) por el mé-todo de Landolfi, la cura radical de las hernias inguluses es segura, segun certificaciones y una lista de cura-Consultas de 1 à 1 de la tarde, gratis para les pobres

Vive en la calla del Empedrado n. 68 esquina á la de A-30-10A EL Dr. D. EMILIO LAFITE, alumno de los hospita les y de la Universidad de Paris, competentemente reva-lidado en esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la casa n. 13 de la cade de la Amargura inmediato à la plaza del Cristo, donde las personas que quieran ha-cerle el honor de consultarlo podrán hallarlo desde las 12 hasta las 2 de la tarde: y los que quieran su asisten-cia tentrán à bien romitir una noticia de su residencia acompañando el nombro del que lo solicite. 30-8A

Dr. JIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y boneficencia de Madrid, ofrece sus concetalentos alopáticos y homeopáticos, con espe-ciatidae es las caferanadades de señoras y niños, las sifi-

líticas, dedeces regimaticos y do estómago, por invetera-los que sean.—Consultas do 10 à 11 sailes de la Habana núm. 5), cambactic 30-10A DOCTOR D. S. GANS, MEDICO Y CIRUJANO.

director del establecimiento sanitario de Garcini, se o-frece á sus amigos en particular y al público en general en todos les ramos de su profesion, en los altos de la casa del Sr. den Henrique Rettmann, culle de Mercaderes 30-27A

DON ANTONIO APPIGNANI,

operar. I sunimente a lita muclas, limpia la dentadura, pone

dientes artificiales incorruptibles que imitan pertecta-mente à los naturales, orifica y empasta las muelas cariadar y hace cuantas operaciones sean necesarias para la conservacion de la dentadura. 30 27A MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

para ra, de la facultad de medicina de Montpeller (Fran-da) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la de Dragonez n. 18, entre la calzada de Caleano y ca 30-12 A HADAMA MARIA FERDINAND.

ADDITITA MARCH ERMITARY, partera franceso ocsaminada por la facultad de modicina le Estradougo en Francia, é incorporada en la Real Univerzidad Literaria do esta ciudad, se anuncia respetuesomente al público y en especida fina señoras que hubieren le noce, itaria, á quienes ofrece la fina y prolija esistencia que tiene acreditada en el descrapció de las funciones le au ministerio, acudicado con prontitud á donde se la tlame. A cualquiera hora del dia v de la noche: calle del Consulado núm. 45, estramuros. 30-18A D.MIGUELR.VIETA CIRUJANO DENTISTA

Autigno y stempre conocido en la carlo dei Ourspo n 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad é sus antigos y al público en general. Año-14 Mz

CALLOS. iton Luis Calm, naturel de Austria, ance presente si publica que con mo-tivo do haber estado couché tiempo empleado on los principales hospita-les de Viena, vió practica; a practleó con los mejores prefesores la cura-cion da los callos en los piés. Tiene un especial de escarlos sin bacer sangre. Quita instar sanchimente el dolor, permitiendo à los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la meror molectia: vive en les del Obiscon la frente à la claza de Armas 30 30Mg



LA PROVIDENCIA, Sociedad cubana de seguros mutuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS. Capital basta 15 de abril 114 millones de pesos. Número de suscritores 978. De ellos 145 en el mes asta 15 de abril. Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marso por 100 6 sea un real por cada 100\$ que cada suscritor tiene asegurados.

LA HEREDITARIA. Compañía cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

Les fraccion à cargo de D. M. Embil, calle de los Oficios n° 2. (chancels de Paula): facilitară, prospectos, estatutes, listas de succritores, balances y Boletines administrativos grátis à los que los soliciten. L'al Cana inmediata á la posada de La Lisa, parti-geros que necesiten la berlina para ir á Punta Brava á las 6 de la mañana ó 2 de la tarde, se pondrá al momen-to para dos passgeros. Precio de pasaje de La Lisa á Punta Brava 4 rs. fs. A Arroyo Arenas 2. 8-24 Se suplica á la persona que recibió del difun-to D. José Vera el fusil inglés empavonado n. 569 para limpiarlo como quince dias antes de su fellecimiento, tenga la bondad de en-tregarlo á su señora viuds, calle de los Augeles núm. 4? ó al capitan D. Miguel Ferrer, calle del Aguila, que se-rá gratificada con un escudo.

FONDA EL OCCIDENTE. Cuadra de San Salvador de Orta.

AL COMERCIO Y TRANSEUNTES.

AL COMERCIO Y TRANSEUNTES.

Localidad espaciosa, reformas de sgradable visualidad, ventilacion diafena y pura, esmerado asco, menjares deliciosos y escitativos, moderacion de precios. He aquí el conjunto de circunstancias quo brinda el nuevo dueño de este reformado establecimiento, que sin omitir gastos y cuanto corresponde al recreo y lucimiento del local ha llevado á cabo: con tales auspicios espera merecer la protección del público y de sus numerosos amigos, del comercio y de los señores transenntes que se dignen honrarlo, seguros que hallirán cuantas comodidades son de apetecer. de apetecer.

AVISO A LOS VIAJEROS.

ran hotel en New York en Brodway nº 767 esquina i la calle de Nueve, perteneciente à madama Ranseyer. Esta cara capañola y francesa, puesta nuevamente para recibir les perageres franceses y españoles, se halla situada en el mejor punto de la ciudad, y en ella encentrarán los señores viojeres el mas fino y esmerado trato y todas las comodidades que deseen á precios módicos; buena mesa à la francesa y española.—So hablan todas las lenguas. 15 26 Todos los Sres. Sacerdotes que quieran apli-ficio de la Misa por el alma de la Sra. D. Mª Josefa

Hernandez de Güen, pneden hacerlo el lúnes 5 del cor-riente en la Tercera Orden de nuestro padre San Fran-cisco, dende serán gratificados con 12 rs. fs. rezándole in response à la conclusion. TALLER DE INSTALACION

De cañerias para gas, CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.

EL IRIS. Compañía general Cubana de seguros múruos contra incendios, fuego del cielo Y ESPEOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general plaza Vieja, portal del Rozario v. 83. — 13E

LA PROTECTORA. Comp. general cubana de seguros mútuos

SORRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS. AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR OS ESPA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE. DIRECTOR GENERAL, U. JOSE MARIA MORALES.

Plazo Vieja, portal del Rosario n. 83. AJENCIA de MUDADAS LA PRIMERA.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL.

SITUADA EN LA CALZADA DE LA REINA Nº 7, SITUADA EN DA CALIZADA DE DA REINA Nº7, entre el Campo de Marte y la plaza del Vapor. El ducipo de cicha agencia participa á sus numerosos marchantes y al público en general, que todos sus carros son le muelles muy flocsibles y suave movimiento, uño do ellos construido de esprofeso para llevar planos, comprometiéndore à pagar las averias ocasionadas por la miema agencia. Los carros de la espresada empresa, todos son pinta-dos de zaul con letreros á los costados de letras encarna-das; y así manificata al público su dueño no tiene socie-dad con ninguna otra agencia. 30-1A

PECOMTAL no vivo ya en la calle de Sau Ignacio esquina á la Lam-parilla. Ha pasado su acreditada academia mercantil á la calle de Mercaderes n. 9 frente á la botica. 30-23A

AL PUBLICO.
Estraordinaría economía y aseo en la co-

DON JUAN ARMAS, retratista al daguerreotipo y en papel, lo mas esquisito en parecido y perfeccion.—Fotografias con colores de gusto para sortijas, relicarios, cuadros, de lo que hay un buen auritido; calle de O Reilly n. 28 entre Compostala y Habana.

30.23A

tela y Habana. La posada española de don J. B. Serveira, en N. York, se ha mudado á la ca

La posada espanou York, se na muquou a la Calle de Walker n. 45, donde con mas amplitud y comodidades ofrece hospedar á sus antiguos parroquianos con dades ofrece hospedar á sus antiguos parroquianos con dades ofrece hospedar a sus antiguos parroquianos con dades ofreces dades nessa. **EMPRESA**

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

En la estancia continuacion de la calle de San Miguel Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galesno, tienda de ropas El Comercio.— Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita — En la misma calle budega esquina á la del Empedrado. — Ca-lle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la del la. Amargura, de don Felipa Perez.—Puertas del Monsor-rata establo de este nombre. 30 1 My rate establo de este nombre.



Para las prócsimas fiesias del Calvario se encontrarán á todas horas del dia y de la noche co-ches y berlinas dispuestos à hacer viajes entre aquel pueblo y esta capital, en el Tren de Coches: calle de la Amistad esquina á lade Cristina n. 89. 5-30

INSTITUTO INGLES Y FRANCES EN NEW-YORK, 181 Macdougal St. esquina á Clinton Place, dirigido por los Sres. Lespinasse y Smith, profesores que fueron del estinguido colegio del Sr. Peugnet.—Precio por toda la enseñanza 300\$—Gastos particulares, como lavado de ropa, papel &c. 50\$ ó sea 350\$ por el año est

ACADEMIA MERCANTIL

colar completo

ė idiomática, DE CARLOS DE IDUATE Y PETIT, Entresuelos de la casa núm. 116 calle del Obispo entre Aguiar y Cuba. RAMOS DE ENSEÑANZA.

HAMOS DE ENSENANZA.

Teneduría de libros por partida doble: aritmética mercantil incluso el sistema métrico: escritura inglesa, española y demás caracteres idiomas francés, inglés aleman, italiano, gramática, matemáticas, geografia, dibujo natural y lineal

Todos estos ramos se enseñarán por un método de fá il comprehension para todos los discípulos, los cuales se convencerán en breve de que no es ni ha sido nunc mi ánimo alucinar al público con pomposos anuncios.

El estipendio será módico.

60-26 z

ESCUELA GIMNASTICA

y sala de armas, Calle del Consulado esquina á la de las Virtudes, en el mismo lugar que ocupó el antiguo gimnasio normal. Deade el dia 15 del presente abril ha empezado su tareas este instituto y el director invita al público en general y a sus amigos en particular, visitor este establecimiento para que de este modo puedan apreciar en

Horas de clase. Por la mañana de 6 à 9.-Por la tarde de 41 à 9 de la

Clase de esgrima. Los lúnes, miércoles y viérnes à las mismas horas que de la gimnástica. Las lecciones de esgrima ó giunástica á horas estraordinarias tanto en el instituto como fuera de él, son á proclus convencionales. NOTA.—En el establecimiento se habla francés é i-

Una señora que hace muchos años se ocupa en dar lecciones de flores. las enseña tambien de cera; dicha señora cederá muestras á las señorlas que se dignen favorecerla, las cuales podrán dejar un aviso de la Monserrate calle de tras à las selloritas que se dignen û vorecer-la, las cuales podran dejar un aviso de la casa donde viven en la locería del Monserrate calle del

Casa donde viven en la 1000...

Obispo esquina á la de Bernaza.

NOTA.—Los moldes los proporcionará á un precio
15-21

AL PUBLICO.

El conceido taller y almacen de órganes é intrumen-os de música de Federico Vallotte, calle do la Habana n. 51 se ha trasladado á la del Obispe n. 99 entre Agua-cate y Compostola. En dicho almacen se encontrará onstantemente un surtido de instrumentos y cuerdas de constantemente un surrino de instrumentos y cuerdas de todas clases y de primera calidad, como tambien órganos de todos tamaños con todas las danzas, zapateos y pulkas del pais, puestas por él. Se siguen componiendo órganos y pianos con la perfeccion que tieneu acreditado de poner las danzas á los órganos á precios equitativos.

NOTA.—Se han recibide últimamente una partida de órganos con voces estraordinarias para su tamaño. 15-26

SOLICITUDES.

Un despalillador de capa, para dependiento: 6 tabaquería La Estrella Fija. para dependiento: 4-30 6 tabaquería La Estrella Fija.

Una Sra. de mediana edad, solicita una cas para el cuidado de una Sra. 6 para el trabajo doméstico teniendo personas que abenen su conducta: calle Anch del Norte n. 60. 4.30

Una negra general cocinera para una corta fami-ia, que sea esclava y su due-io de informes de sus cualidades: calle de Dragones nú-

La persona de D. José María Rodriguez,

natural de Galicia para un asunto que le concierne; D Ramon Calbó y Rios que vive en San Miguel de Nuevi tas: casa de D. José Bellsoley le impondrá del dicho a Alquilar una negra buena lavandera, planchadu-cio de una corta familia, pagándosele un buen salario calle de Luz n. 75 frente á la de la Picota. 3 1

En la peluquería La Elegancia Parissiense de Mr.
Gustavo Valladon, calle del Obispo n. 16, se solicita un peluquero y un oficial de barbero inteligentes. Alquilar un negri10 para servicio de mano: pla tería La Leontina, calle de la Muralla entre Habana y Compostela. En la misma ha recibido por el vapor ing'és un gran surtido de pren-dería de Parla, oro de 13 quilates.

Comprar un general calesero de pareja y un general cocine-ro que sea calesero, que no tengan tacha, vicio, enfor-medad ni defecto alguno, y se responda todo por per-sona de conocida garantía: calle de la Habana n. 87.

Saber el paradero del Sr. don Armando Vasukau

SE COMPRAN EN TODAS CANTIDADES A ME-DIO PESO LA LIBRA, en la botica y droguería france sa de Santa Catalina, calle del Ooispo número 39 entre Compostela y Habana. En la misma se vende una hermo-sa bolsa de cirugía propia para un regalo. 15 23 A don José Padilla y Nery, bera, para un a-sunto que le interesa: puede ocurrir de 1 à 6 de la tarde à la caile de San Ignacio n 2.

i la catle de San Ignacio n 2. Comprar una casa que esté lituada en una de las unejores calles del barrio de Colon é Monserrate, de zaguan y demas comodidades, er venta real é en pacto, que su valor sea de 6,000 sin in ervencion de tercera persona: en la calle de Sau Nice

Un individuo peninsalar que si es posiblo sen de carbonería, para que se baga cargo de una de esas, siendo persona honrada se le hará una ventajosa proposicion; en la fonda Las Nueviras frente al camino de hier ro antes de llegar à la piaza del Vapor, està quien infor-marà por la mañana de 7 à 10 y por la tarde de una à 4.

Una parda jóven como de 25 à 30 años, solicita un ac. modo, bien sea para cuidar ó manejar biños; entiende perfectamente la asistencia de enfermos: calle del Aguacate n. 103 entre la de la Bomba y Empe

Comprar un cocinero general que entienda algo de carruage, seno y ein tachas: igualmente una buena lavandera que alqui'ar por meses. Calle de S.
Mignel p. 56 Miguel n. 56. Tomar en alquilt'r una negra lavandera y plan-la mano. Calle del Aguacate n. 109 trataran de su ajus-

ALQUILERES.

A CASA n. 49 callo del Teniente-Rey que ofreco mu Ichas comodidades para una familia, tiene gas, agua ocho cuertos, caballeriza &c., so alquila por ausontarso su ducño: en la misma informarán. 10-22 Dos NEGROS escelentes panaderos se dan en alquiler per 33% al mes: panadería de La Marina, calle de la Cuna n. 2. 8.26

Dos magniticos almacenes, uno de ellos interno y el otro con puorta á la calle, este último sirve hasta

Dos magantos sanacenes, uno de enos interno y porto de nos interno y porto en puerta á la calle, este último sirve hasta para un establecimiento de víveres, tabaqueria ó cualquier otro por este estilo por estar en buen punto: calle de la Amargura n. 87 entre Mercaderes y San Ignacio impondrán.

Impondrán. 827 UNA NEGRA general lavandera; de buenas costuni-bres, en 17\$ al mes: y una negrita de 12 años en 6\$ propia para servir á la mano: calle de Bernaza n. 194. 4 29 TNA CASA amueblada, en Guanabacoa, situada en la

U calle de las Deliciaz, entre la de la Cruz-Verde y Gloria, á muy corta distancia de los baños de Barreto y

UNA NEGRA para el servicio doméstico, por estar embarazada: informarán en la calle de Acosta número 105. UNA CHINA de 14 años, muy cariñosa con los mños y propia para el aseo de una casa, muy humilde, con la condicion de no salir á la calle. En la de Colon n. 2 impondrán.

impondrán.

1.2

UN NEGRITO de 14 años, muy bueno para el aseo de una casa, fino criado de mano, por lo muy inteligente y aseado; tiene principios de concina y calesero. muy humilde y de buenas costumbres. En la calzada del Moute n. 77, frente à Marte y Belona. 4-2

UN NEGRITO CRIOLLO, de 14 años de edad, propio para cuanto quieran aplicarlo bien sea en la ciudad ó en el campo. En la calle de la Lamparilla n. 3 im-

RN la calzada del Cerro al salir a la Ciénega, se alqui-La ó se veude la última casa á mano izquierda; tiene cho negro: calle de San Isidro n. 78. carruges y un pezo muy bueno: en la bodega que está frente se halla la llave é informarán de la morada do su dueño.

Con negro: came de Sau asuaro n. 70.

Con negro: came de Sau asuaro

UNA NEGRA regular cocinera, muy agil para el ser-vicio y formal. en 158 al mes: calle de las Animas nún. 34. UNA CASA de alto con grandes almacenes bajos, pro-pia para almacen de tabaco y buena comodidad para una familia: calzada del Monte n. 135, sedería El Correo

NEMPORADA DE GUANABACOA -En la calle de TEMPORADA DE GUANABACOA — En la calle de Lubredo 6 de Candelaria pasado el arroyo de Santa Rita, cuatro esceleutes casas, una de ellas es de 22 vs de frente, muy espaciosa y cómoda, con 5 cuartos y cocina espaciosa, caballeriza, ricas aguas de bebor y una rica huerta al fondo, todas muy frescas y ventiladas, están marcadas con los números 42, 44, 46 y 48. Impondián de su precio y condiciones el maestro albabil que está componiendo el puente de la misma calle D. Juan Entre de Pala Rivarse acquista é la da las Anjunes. reta componiendo el puente de la misma cano Fort: calle de Palo Blanco esquina á la de las Animas, y D. Antonio Arana calle de Cadenas esquina al fondo El UN esceleute cochero en 205 al mes: calle de Cuba esquina á la de la Muralla n. 110. 4-29

8-29

UNA HERMOSA CASA de alto situada en la calle del Inquisidor n. 52, esquina á la de Acosta, en la casa del lado está la llave: impondrán de su precio en la calle de Compostela n. 116. En la misma se venden de a hermosas mesas de sala con sus correspondientes esquineros, un hermoso reloj de movimiento, otro id. portatil y una lámpara de cuatro luces. 3.30 UN NEGRO general calesero y una volanta de medio uso: calle del Campanario Viejo esquina á la do las Virtues n. 33 impondrán.

UNA NEGRA buena lavandera y cocinera, en 15\$ at mes: calle de la Muralla n. 37 entre las do Villegas Aguacia.

UNA NEGRITA propia para entretener mãos y ági para todo: calle del Aguacate n. 64. 3 1 UN NEGRO calesero de pareja, regular cocinero buen criado de mano: calle de la Amargura n. 8:

UNA NEGRA propia para servir à la u-ano y cuida niños, de muy buena conducta y jóven: calle de le Reina n. 83. UNA NEGRA lavandera y cocinera por 128 al mes Galle del Pradon. 6. 3-30

sombrereria del Volcan impendrán.

VENTA # ESCLAVOS Por realizar un negocio de 18 años, de arro-Por realizar all megorio de 18 años, de arrogante presencia, buena lavandora y planchadora, con ma que principios de cocina y costura, escelente criada de mano, moy fina y entendida, fiel, humilde y de lo mejor en su clase, no es de calle, sana y sin tachas, per on os se responde por ser ya costumbre: calle de la Concordia n. 49. En la miema se vende una cama española de matrimonio y dos quinqués colgantes.

cordia n. 49. En la miama se vende una cama capanota de matrimonio y dos quinqués colgantes.

3-30

Una negra criolla, como de 23 años de edad, de 8 bundante leche, escelente lavandera y planchadora, con principios de coatura, en 750\$ con su cria varon, libros para el vendedor y sin accion á rehedivitoria por haber se comprado así. Calle de Jesus Maria n. 55. 8-30 En 9508 libres para el vendedor, una negra En 15 onzas un negro jóven y robusto, panade-

Una pardita solicita acomodarse para manejar nifos 6 servir â la mano; calle de la Habana mim. 155.

Una pardita solicita acomodarse para manejar nifos 6 servir â la mano; calle de la Habana mim. 155.

Una pardita solicita acomodarse para manejar nifos 6 servir â la mano; calle de la Habana mim. 155.

Una médico-cirujano se compromete acompañar, 7 quer punto de Europa 6 América, â alguna familla 6 persona que necesite de sus conocimientos en la facultad; en el Telescopio, de San Pedro, calle del Obispo, impondrán.

Alquilar una negra que sea buena cocionera y para dependa por cella, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals, para servir à 3 personas: calle de la Industria n. 29.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals de Dios.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals de Dios.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals de Dios.

Set ioman en alquiller calescio que su amo responda por tals de Dios de paroja: on ci estable del Monserrate, frente à inse puer tas del mismo pombre y on el Siglo, plazueis de San Juas de Dios.

Una negra ciulla de la Saula de na cala de la Cuba mana que principios de costura y bates, y sgil para todos los demás trabajos domósticos. Una despaila de Dios n. 154 junto à la casa de la Aduiencia. 4 30.

Una negra ciulla, de 13 años, muy robusto, hecho de una contexa de la casa

quiler, 6 en la Habana, como tambien su venta: calle de Cuba n. 154 junto á la casa de la Audiencia. 4 30

UNA NEGRA criandera á leche entera, muy sana, de may buy buena y abundante leche, de un espesor estraordinario y con la particularidad de no tener el olor desagradable como es lo general en las de su clase: en la cigarrería Sol del Horcon, esquina de Tejas impondrán.

4 30

Trinidad y Villa Clara. Está trabajando en la calle de la Audistad n. 6 y su amo vive calzada de la Reina n. 72. 4-30

Un negro jóven, lucumí, que posce los oficios si desagradable como es lo general en las de su clase: en la cigarrería Sol del Horcon, esquina de Tejas impondrán.

4 30

Concordia, 3 30

no y Concordia, En 800\$ libres de derechos una china de 20 el servicio de mano, buena costurera, sabe hacer dulces el servicio de minu, utena costucta, saco macol unico con principios de bates muy fina en el servicio de una señora, sabe asistir enfermos, muy fiel sana y sin tachas con una hijita de 5 nueses no sabe las calles: impondrán en la botica de Sto. Domingo calle de O'Reilly frente á la Real Universidad. Una china de 23 años con una hija de tres sños, sanas y sin tachas, costu-

rera de hombre y mujer, y regular cocinera: en la calle del Palomar n. 128 impondrán. 4 30 Un negrito criollo de 9 años, sano y sin tachas pe-calzada de San Lázaro n. 138 impondrán.

4.30 dad o en el campo. Da de la campo. Da de la campo de l

chas, pero sin lugar á rehedivitoria, por su sjuste: en la calle de Aguiar n. 83.

Una negra general lavandera y planch dora, con dis-cinero y calesero, ambos jóvenes, sanos y sin tachas, en 750\$ libres cada uno; calzada del Cerro n. 162, f.ente á la quinta de la Sra. doña Leonor Herrera. 4-29

Dos negros jóvenes, de campo: Plaza Viejs tiendrán.

de de ropas de Porto impordeán.

6 29

Un negro epropósito para el campo, de 37 años, ofi-tros en 3008, un decedo y jornales atrasados: en la tien-da La Princess, plaza Virja esquina á la calle de la Cu-na, imponerán.

Una escelente negra de Cuba, de 27 años, buena encinera, buena servicial: calle de Neptuno número 72. 429

Regls, casa de D. Mateo García, á todas horas imp drán. 6-27 Gran.

Granga. Un negro regular cocinere, sin lugar à rehedivitoria, tanto para esta como para el campo, por su ajuste: y se solicita un oficial de sastre que
desee pasar al campo: calle de Neptuno n. 49. 7-27

gones n. 104. ra todo por su mucha inteligencia y formalidad, se de en esto por una levo indisposicion que tiene en una pierna, pero no le impide para nada para que lo tome el primero que lo vea: calle de la Lealtad n. 85. 4.30

Un negro cocinero y jornalero, de 30 años de do en 350\$, sin accion á rehedivitoria ni cuanti minoris, do en 350\$, sin accion á rehedivitoria ni cuanti minoris, ó se permuta por otro que sea calesero y cocinero, devolviendo al contado la diferencia, y pagando cada uno la alcabala del esclavo que adquiera: calle de San Nicolás n. 70 impondrán.

Una negra robusta, regular cocinera y lavanderas e responde á tachas y enfermedades y se da en proporcion: calle de la Amistad n. 138 frente al Campo militar daran razon.

31

daran razon.

rogante presencia, no se le ha conocido tacha ni enfermedad, del preclo y condiciones tratarân: calle del Inquisidor esquina á la de Luz n. 37, donde se puede ver el pegro. cion para todo.

Una negrita criolla de 8 años de edad, muy bonipósito para entretener niños: en la calle do Someruelos
n, 10 informarán.

4-30
Una negrita criolla de 8 años de edad, muy bonipósito para entretener niños: en la calle do Someruelos
n, 10 informarán.

4-30
Una negrita de 3 años y medio, propia para
trotener niños: calle
Compostela esquina á Paula núm. 60, en la bodega.
4-1 lina negrita de 3 años y medio, propia para en-tretener niños: calle de

—Pero hay una cosa que tengo muy á pecho en esta negociacion, y es que yo no aparezca pidiendo prestado sino vos. Direis, verbi gracia, il a señora de Duthil que os he prometido esa suma, pero rogándoos que esperáseis que yo la recibiese de mi casa. Añadireis que deséais emplearla cuanto antes, y que os alegrariais mucho que os ha inducido á pedírmela.

—Está bien.... ¡Pero como sucede que.... Adriano se turbó un poco. Media hora antes Abricotina hubiera cometido una insigne imprudencia al hacer la pregunta; pero abora se sentia fuerte y no deseaba poco saber si Adriano habia hecho presentir...

—Querida, dijo el jóven encendiendo un cigarrillo para dar nuas firmeza á su semblante, me he dejado seducir por ese infernal baccarac, al que me hicísteis ganar una vez á pesar mio; la segunda prueha no me ha sido favorable, la tercera a la segunda... este es el casol..... Y luego....

— Non isma!
— Yo misma!
— Yo misma!
— You que objeto?
— No comprendeis que si hubiese tenido que en coa de teatro, y que el vizconde no se hubiera rehado de un modo que tanto placer os ha porcionado?.... Ya veis que sois un niño.... cuchad: me parece esta escena muy interesandui teneis á un enamorado que se amostacomo vos y vais á ver que no tiene razon. Todu dua leccion; el teatro es un maestro de prisas letras que enseña á los niños á leer en el razon humano.....

contó á Irene :
lel teatro, la er
lel teatro, la er
lel teatro, la er
le teatro, la er
le teatro, la er
le vizconde, su e
le el vizconde el
le yo le habia e ne su visita á su casa, su a emocion que sintió al asu espionage y finalmente de sus celos.
ço mio! Escuchemos lo que lo. preguntó de repente Ae estaba en vuestro palco? ia escrito que viniese.

no, y poco tambien la moral que de ella podia sacar. Nada mas tenaz y escudriñador que un hombre celesco aun cuando le salta á la vista la evidencia que lo condena. Cuando no tiene ya asidero por un lado toma el asunto por el otro.—Adrinno no tardó pues en volver á la carga.

—No tengo motivos para dudar de lo que me decis. Irene, y creo que vuestra entrevista con el vizconde ha terminado por una negativa á sus pretensiones. ¿Soy un traductor fiel?

—De los mas fieles, y esto precisamente hace que me admire de que con tanta perspicacia en comprender el verdadero sentido de las cosas tengais todavía que apolar á esplicaciones. ...

—Es que, prosiguió vivamente el jóven, si vos no sois culpable lo encuentro á él muy atrevido.

—¿Y por qué! dijo Irene con aquel aire nada comun de tristeza que le daba cierta dignidad, ¿No soy una de aquellas mujeres que cualquiera se cree con derecho para conquistar al paso de carga!iAy! Yo tengo la culpa.

—No quiero, prosiguió Adriano al ver llenos de lágrimas los ojos de la jóven, que os humilleis de ese modo. Es un crímen contra vos y contra mi. que os amo. iAy! Yo tengo la culpa.

Irene enjugó sus lágrimas, sonrió á Adriano y le dijo:

—Teueis una cabeza, amigo mio, ó un corazon que puede perderos por esceso de jusion ó por esceso de generosidad. Y luego de repente añadió: ¿Esta representacion os divierte mucho?

—Para mí no tiene malditala gracia. ¿Vamos í mar charros?

junto al que acababa de señalar á Abricotina y tanto para ver de cerca á la jóven vendedora de ramilletes como para echar en el interior del otro coche las miradas curiosas de la mujer Abricotina asomó la cabaza fuera de la ventanilla en el momento en que una mano cubierta con un fino guante se estendia para dará la jóven una mone da de oro en cambio de un ramillete.

—¡Diantre! murmuró Dablia: será cuando me nos un agente de cambio.

Esta circunstancia influyó aun mas para que Abricotina mirase con mas atencion á los que iban en el coche.

—¡Abli esclamó: Adriano é Irene.

—¡Abli esclamó: Adriano é Irene.

—¡Bien! Ya conseguiste lo que te proponias!
Para asegurar tu imperio sobre Adriano no convenia dejarlo en el centro decente en que vivis; te interesaba que saliese de él. Bien puedes figurarte que si á estas horas está en el hosque con Irene no está en su escritorio. ¿Grees que si to cilmente á ellos) se tardará en despedirlo? ...

Y aun ahora ¿quien sabe? Acaso lo hayun hecho ya.

—Me lo hubiera dicho

Leso no es cierto y en todo caso no se te antoje preguntárselo.

—Por qué no?

—A los hombres no les gusta que se les pregunte acerca de los negocios y de las cosas de interés. Es menester que ellos hablen: si no se sabiere su amor propio y se les irrita.

—No le diré nada.

A los postres pidió una botella de Champaña.

El ruido del petulante tapon pareció á la jóven un cañonazo de alarma. No se le ocultaba que Adriano se iba poniendo mas y mas serio y contraido. Una mujer mas astuta y perspicaz hubiera acertado la cauca de la especie de temblor nervioso que agitaba las manos del jóven, que le causaba frecuentes fruncimientos de cejas y abogaba la palabra en sus labios.

A la segunda copa de Champaña Abricotina se volvió tan alborotosa que Adriano comprendió que el rubor de su frente y el pudor de su conciencia estarian naturalmente velados por los vapores del vino. Mostró entones cierta gravedad y con voz casi firme le preguntó:

—; Seguís futimamente ligada con la señora de Dubhil?

—Por supuesto.

—; Aun cuando fuera un servicio de dinero!

Abricotina abrió tamaños oidos y se puso tan seria que Adriano estuvo á pique de no proseguir. Pero ya habia dado el paso mas diffeil.

—Puedo pedir á la señora de Duthil, dijo Abricotina, cuanto quiera sin temor de que me lo niegue.

—Vuelvo á mi idea. Querias, y tenias interés en quererlo, que Adriano se lanzase á gastar; déjalo quince dias en manos de Irene y luego me darás noticia de él. Me parece que acabas de ver una muestra de su modo de gastar; Veinte francos por un ramilletel Esto trae á pasos precipitados otro desenlace que deberias apetecer ver empeñado.—Puedes estar segura de que ya tochas en cara, te abandonará, mientras que si te muestras resignada, se acostumbrará á ti, te viria agradecido y un dia ú otro, cuando esté cansado de Irene, en un momento en que la miseria les echará nieve en la cábeza, cuanto mas vaya cobrando odio í la causa del envilecimiento en que caerá tanto mas se apogará á tí únicamente porque nunca le habrás dicho nada. La noche cubrirá á la otra y brillará el sol para tí. Acuérdate tan solo de que si un dia necesita dinero haré que Julian le preste. Puesto que la familia es rica nada hay que temer.

—[Vuelves á tu casa? preguntó Abricotina.—Sí.

—[Quieres convidarme á comer?
—Sin duda; pero no te aconsejo que aceptes. Tu papel te impone la obligacion de no abandonar tu puesto. Es menester que Adriano se acostumbre á encontrarte siempre en casa. Puede ser que alguna vez no le guste mucho, pero un dia se te tomará en cuenta esa fidelidad.

El coche acababa de pararse en la calle de los Jeuneurs delante de la casa de Adriano. Abricotina se apeó con ligereza, tan atolondrada co-

barrote.
3º Las tapas o dormitorios sueltas de tres cuartas

de San Ignacio n. 89 entre Amargura y nomemo neg, en desde recibirá consultas y avisos.

Se ocupa con especialidad de las enfermedades venereas y de la vista, y de practicar cuantas operaciones escijan, con la destreza y buen écsito que tiene acreditado.

30-25A

médico cirujano de la facultad de Paris, é incerporado en esta Real Universidad Literaria, de regreso á esta capital, se ofrece á sus amigos y al público en su morada celle del Aguila n. 125, con especialidad para las enfermedades del pecho y operaciones de obstetricia. Recibirá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tardes gráfia para los pobres.

Aquí! Aquí! Un negro de campo, vieje; pero ágil y fuerte todavía, en 2008 libres para el vendedor: Una negra jóven, buena lavandera y regular cocinera, en 7008 libres para el vendedor: obispon. 116. Una escelente negrita de nacion, de 12 á 13 ade bastante de cociua, con muy buenos principios de coetura, tiene mucha gracia para entr-tener niños en le
que se ocupa, muy ágil para todo servicio: calle de la
Perseverancia n. 63. Una negra buena lavandera y planchadora, en-buena criada de mano, apropósito para el cuidado y a-seo de casa por ser muy fiel é inteligente, en 700% li-bres, sin lugar à rehedivitoria: calle de la Obrapia n. 91. 4.29

Una negra de 18 á 20 sños, con mas que principios de batea y plancha, cocinera de un ordi-uario, muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, per o sin accion á rehedivitoria, para la ciudad ó el campo: calle de la Cárcel n. 7.

Una negra, jóven, sana y robusta, sin tachas ni en-dora y cocinera, en 7608 libres para el vendedor: calle dora y cocinera, en 7608 libres para el vendedor: calle 8-29 Por ausentarse su dueño se vende una negra jo-dera, planchadora y cocinera, en la cantidad de 700\$ li-bres para el vendedor y sin accion à rehedivitoria: en

Una mulata bordadora y costurera y escelente para el cuidado de enfermos, con su hijo de un mes en la cantidad de 890\$. En la calle de Bernaza n. 31 darán razon. Un negrito de Il años, crecido y robusto, propio para lo que quieran aplicarlo: calle de Dra

Unti negra carabali generalisima lavandera y plan-chadora, mas que regular cocinera y cos-turera, sana y sin tachas, muy robusta, en 800\$ libres para el vendedor: se vende por querer compràr su amo negros de campo: calle de la Merced n. 21. En la misma se compra un general cocinero esclavo no coartado.

Una negra criolla, de mediana edad, buena servi-rera, en 7008 libres, sin lugar á rehedivitoria: calle de la Industria n 126. Un negro criollo de 27 años de edad, de oficio tabaquero, de arUna negra criolla, cocinera, lavandera y plaucha-da en 250\$ y dos derechos atrasados: es muy buena jor-nalera, pero sin lugar á reedibiteria por haberse com-prado así: catle de Villegas n. 78 impondrán.

Una negra criolla de 25 años, sana y sin tachas, buena cecinera y servicial de mano: calle de Jesus Maria n. 101, entre Compostela y Habana impondrán. Un mulato de 20 años de edad, nadero, y regular cocinero: calle del Aguila núm. 200 impondrán.

Una mulata buena lavandera y cocinera, en ra el vendedor, de las demá circunstancias: impondrán ra el vendedor, de las demá circunstancias: impondi calle del Sol n. 31. Un negro calesero y cocinero, en cous, es jú-

tachas, pero sin lugar à rehedivitoris por ser asi la coe-tumbre del dia: tambien un tilburi de dos ruedas propio para cordones, en 7 onzas: calzada del Monto sombrero-ria La Celba. Una negra de arrogante presencia, general la-ra, general cocinera de masas, rellenos y dulcera, buena costurera de hombre y mujer, sabe asistir un enfermo y es general criada de mano, muy racional, fiel y humilde de 21 años de edad: callo de la Habana n. 101 para Ron

VENTA DE FINCAS.

La casa calle de la Estrella n. 51 con 6 podos altas, sala, comedor y demás comodidades que se verán, hecha á todo costo y solidez, y se admite en parte
de su precio: otra menor tambien se vende la casa u.
284 caizada del Monte frente á la administracion: en la
calle Real de la Salud n. 105 tratarán de su sjuste por
las mañanas temprano y por las tarões de las 6 en adelante.
30-17A.

Con mucha proporcion, o permuta por casas un corte de ingenio de 27 caballerias de tierra, pudiendo agregársele 30 mas: tiene 3 de caballeria de caña, viandas, fabricas, carretas, luyada ete ete., está cerca de un paradero del ferrocarril: calle Nueva del Cristo n. 20 informarán de los demás pormenores. Tres casas de mamposteria y canteria, de adas para recibir altes, 2 de ellas tienen entresuelos las tres están situadas en la calle de la Lealtad, en terreno

propio, sin gravámen alguno: en la del n. 231 de la mis-ma-calle tratarán de su bjuste. 4-30 Para realizar una testamentaria, una casa situada en la villa do Guanabacoa, do mampostería y teja, cullo do Cadenas esquina á la de Jesus Nazareno, n. 37, propia para la temporada por la frondosa arboleda que tiene: en la callo de la Alcantarilla pasada la plaza de la iglosia de Jesus María, n. 23, impondrán.

Una casa de mamposteria y teja, recien | construida, propia para temporada por su posicion, con un buen patio todo preparado y plantado para jardin: en el mismo terreno tiene una cuartería acabada de consel mismo terreno tiene una cuartería acabada de consel mismo terreno tiene una cuartería situada en el puoel mismo terreno tiene una cuarteria acadus en el puo-trair, de tabla y teja. Esta casa está situada en el puo-blo de Regla, callo de Santa Ana u. 81, y en la misma 15-2

En Guanabacoa calle de la Candelaria freute à la cochera del Escmo. Sr. de Cadabal, se vende, alquila é permuta per etra que esté situada en la ciudad é en los barios estramuros una casa devolviendo é recibiendo la diferencia tres puertas antes de llégar à dicha casa està la llave en poder del maestro José María Arista, y en la calle de Vives é de los Corrales n. 43 vive su dueño.

Por ausentarse su ducho dos casas, caro la una es de mampostería, nueva, solida y elegantemen-te construida, con sala, comedor y una saleta cerrada de oristales, cuatro cuartos bejos y dos altos, cochera pa-ra tres carruages y todos sus menesteres: tieno un her-moso jardin y árboles frutales de tedas clases, agua corriento para baño pues le pasa la zanja por el patio. La otra casa contigua, es de tabla y teja con sala, co-pador, cinco cuartos, cochera y demás menasteres; tammedor, cinco cuartos, cochera y demás menesteres: tam bien le pasa la zanja por el patio: impondrán en la Calzada Real, en la bodega que hace osquina frente do la quinta de la Sra. De Leonar Ildrera. El solar cercado que está en la esquina opuesta con 324 varas de frente a la calzada, y 40 id. de fondo, tambien so vendo

Dos casas juntas ó separadas una en la callo de la Maloja n. S5, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demás necesidades, toda de azotes tiene 43 varas de fondo y 7 de

Por concluir un negocio es vende en 40008 libres para el vende del regio de la bres para el vende del regio con la bres para el vende del retrorenta los solos; situada e cuando se verifique la retrorenta los solos; situada estranuros calle itos de la Salud primera cuadra entrando por la calzada de Galcano, n. 5; en la calle del Campanario Viejo n. 183 impondrán. 3-1; en la calle del Campanario Viejo n. 183 impondrán. 3

las Virtudes entre las do Gervasio y Belascosin y la otra en dicha calzada entre Concordia y Virtudes, y tambien un solar lindando con dicha casa: del precio y demás circunstancias, impondrán en una de dichas casas de la calle de las Virtudes la segunda n. 153 entrando por Belascosin.

VENTA de ANIMALES.

Una burra recien parida: en la calle de la Percalle de las Virtudes la segunda n. 153 entrando por Belascosin.

stó en el fondo del cocno.

1 las manos.

— Que teneis? preguntó Adriano, admirad de tiene eso para conmoveros tanto?

— Desgraciado! repitió Irene; estais pe
— Perdido! ¿Como? Vamos á ver: pne acaso para vivir el mezquino salario que solo por cumplir con mi conciencia? ¡Mi no es rico? ¡Y se puede por lo tanto lamen recupere una libertad cuyos heneficios consagrar á amaros?

Y como Irene no contestase Adriano las dos manos y con voz semi-cariñosa.

Aiio:

iraa.
is perdido.
c: ¿necesitv
o que recilal ¿Mi pe
to lamentar
eneficios c

En el pueblo de Pinar del Rio, una casa-fon-situada en la calle Roal, la cual adomás de caballeriza, hay 10 habitaciones que alquiladas pueden dar una re-gular entrada, las cuales continuamente se hallan ocupa-das: se dará por un precio médico por tenerse que an-sentar su dueño ó bien se arrienda el todo ó parte del la cal, por su ajusta: en la misma fonda llamada La Lacl. lical, por su ajuste: en la misma fonda llamada La Leal-tad se informará. 8-26

Para realizar un negocio en mucha proporcion las casas n. 437 y 4574 de la calzada del Horcon, la primera con 5 hermoso cuartos, paja de agua y gas para el siumbrado, la segunda con sula, comedor, 3 cuartos y lo demás necesario, ambas de canterata y mamposteria mistas, acabada de fabricar: impondrán enla alboiteria antigua caquina de Tejas.

de Tejas.

En 6,0008 una casa cu el Cerro situada en dos solares cerrados calle de San Cristobal pasado el establo de la nueva empresa de Omnibus, primera la derecha, de construccion americana, con un bonito jardiu á su cutrada, portal, glorieta, sala con dos cuartos la derecha, y cuntro á la izquierda, comedor, habitaciones para criados, hermosa cocina de 7 hornillos con su horno, magnifica despensa, cochera pera tres carrusces, caballeriza para cuntro hostiss. hermoso baño, laies, caballeriza para cuntro bostias, hormoso baño, la jes, caballeriza para cintro bostias, normoso bam, la-vadero espacioso, agua corriente por su frente y fondo, árboles frutales y otras comodidades que pueden ecsa-minarse. Se dá en procio módico por querer realizar su dueño, quien informará en la misma de 4 á 7 de la tarde.

Por un silio de una caballería de tierra en Vereda Nueva se ofrecen 16558 en está forma: recono vereux Muos a control 1000 per esta intra centrol 2008 à favor de unos menores, 3508 de una capella nía, y pagan de contado 600\$ y los derechos de alcabala y escritura. Si dentro de quiato dia no so presenta mejos proposición so procederá á su venta. Cuartos altos de la sombrerería La Paloma, callo de la Muralla esquina à faccada.

La casa n. 63 calle de S. Rafael, se vende vencion de tercera persona, con sala, comedor. 3 cuartos y uno chico, cocina, letrina, pozo y los cuartos de azotes: de su precio y demas pormenores darán razon en la misma calle n. 68 entre Campanario y Manrique.

PERDIDAS.

Al que en la tarde de ayer 30 do abril se le piezas de Irlanda por la calle de Orreilly ocurra à la calle de la Maleja n. 35 donde impendrán abonando el importe de este anuncio. 3-2 porte de este anuncio.

Se ha estraviado el cuarto de billete n. 16,956
al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la callo
do los Oficios, confitería do la Marina, dendo se le gra-

tificará en caso de salir premiado, como mereco su ge nerosa devolucion.

Habiéndose estraviado el dia 26 del corriente de 4 á 5 de la tarda dos libros que contienen varias cuentas en la calla de Nep-

norse que contente varias cientas en la cala de captuno entre Escobar y Galiano, la persona que los entreque en la botica de la calle de Neptuno esquina à la de Escobar se le gratificará cou media onzs.

El 28 del corriente se ha salido del tren de Lerinas de la calle de la Amis-

Se ha estraviado una matrícula partenecion Grela, dosde el muelle de Luz à la calle del Sol, yendo para la Comandancia de Marina. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en dicha calle del Sol n. 1 ó en la Comandancia, que so le gratificará. 4-30 Se ha estraviado el ectavo de billete n. 12,562, f. de la Industria n. 146 se le gratificará si salo premiado.

Se ha estraviado medio billeto del sorteo ordina-fide mayo de 1856, n. 18,084, f? desde el 1 hasta el fi so suplica lo entreguen en la calle de los Oficios n. 34: ad-virtiendo se han tounado todos has medidas necesarias para no abonarlo mas que á su dueño.

ESCLAVOS HUIDOS

Falta de la casa de su umo el negro Domingá, que por sobrenon bre le llaman Domingo Lopez. la persona que le aprehenda yent egne en la calle de la Reina n. 48 será gratificada además de la captura. 626 Cincuenta pesos se dan al que entregue é de no-negro Pedro José gangá de oficio tabaquero que fué de D. Juan P. Llanuza y trabajó en la marca Washington de D. Pablo Diaz, en la de D. Manuel García y en la del Sr. de Casteñon, callo de los Angeles: es de 30 años, alto contados, toda de azoter: tiene 45 varas de fondo y de St. de Castenon, callo de 18 Angeles: es de 30 anos, alto frente, con su pluma de agua, y la otra en la calle de la Alcantarilla n. 214 inmediata à la Iglesia de Jesus María de azotea y buena manuposteria, con sala, aposento, comedor y demas necesarias. Tratarán de sus sinustes en la mañana y de 3 a calle de San Nicolás n. 196 de 6 à 9 de la mañana y de 3 a calle de San Nicolás n. 196 de 6 à 9 de la mañana y de 3 a calle de la Muralla y San Ignacio, ferretoria.

ia calle de San Nicolás n. 193 de 6 à 3 de la mañana y de 3 à 5 de la tarde.

4 à 5 de mamposteria y teja, y otra en el fondo de tabla y teja terrene propio. Impondrán cale del Aguila n. 177 esquina à la catzada de la Reina, lodge.

4 à 5 de mamposteria y teja, y otra en el fondo de tabla y teja terrene propio. Impondrán cale del Aguila n. 177 esquina à la catzada de la Reina, lodge.

5 a conclusion de fabrica calle de la Reina, lodge.

5 a conclusion de fabrica calle de la Reina, lodge.

5 a conclusion de fabrica calle de las Animas entre Gerracio y debialis es gratificaria en la vectoria de la reina de cantada contrus que en la calle del Atand n. 4 y se hará respossable de alzada, por ausentars da destina calle del Atand n. 4 y se hará respossable de alzada, por ausentars da destina calle del Rodríguez esquina epuesta al fondo de la magulina de velas, todo el cuadro es halla muy bien cercado, con 2 aguadas fertiles; la una potable y la cita pia regadia, usa una pequeña pera, poca pasa, do chelo actuar alta, conclusio de Rodríguez esquina equesta al fondo de la magulina de velas, todo el cuadro es halla muy bien cercado, con 2 aguadas fertiles; la una potable y la catada de la del del del camban a conclusion de fabrica calle del comportada de país a de 20 varas de largo, con 4 conclusion de la calle del comportada de país de del del camban a conclusion de la calle del comportada de país de del camban de la calle del comportada de país de del comportada de país de la calle del

—Hay mujeres jóvenes, hermosas, ricas, muy honradas que no pueden conseguir tanto y yo lo he conseguido por la fuerza de mi voluntad.
—No es de estrañar, murmuró una voz á su lado: todo lo perdido se anuncia, las mujeres lo mismo que las carteras.

Dahlia y Abricotia volvieron vivamente el rostro. Solo Dahlia reconoció al autor de ese apóstrofe y se puso pálido de rabia, sobre todo por no poder vengarse. Era el anciano Meunier. Mircíle con desden de piés á cabeza y se alejó en dirección á su coche.
—Ese hombre, dijo, es mi mal genio y le tendré miedo hasta el último momento. Afortunadamente todo terminará pronto.

A rrinconóse en su coche Dahlia silenciosa y meditabunda y por algunos momentos se ocupó en desbilachar con agitacion las franjas de la cortina de la ventanilla. Luego bajando el oristal del frente y llamando al cochero:
—¡Al bosque! le gritó. Necesito aire libre....
—Ambas hemos tenido nuestro mal encuentro, dijo Abricotina despues de un silencio bastante largo que no habia querido interrumpir hastante largo que no para distraer su pensatante, mira á esa vendedora, de ramilletes que corre á la par de aquel coche: ¡cuan hermocore sa est calentando los cascos!....

e con terror: y se ocultó el r

Una negra criolla, de edad de 17 años, criada de mano com perfeccion: no, sabe limpiar una casa y servicio de mano con perfeccion: no ha tenido etra ama que la que la esquina, reconociendo además 17.312\$ de menorer, está esquina responder por que ella cala que ha pedido papel en la calle de Jesus María n. 25 intramuros informarán de 9 á 4 del dia.

En el pueblo de Pinar del Rio, una casa fontion menores priodiza, cocinera, lavandera y plaucha.

En el pueblo de Pinar del Rio, una casa fontion prio para mentario una señora: Hotel Cubano calle de Cubano c

Una burra parla de mes y medio, acabada do llegar del campo: calle de O Reilly n. 104, de 6 & 8 de la mañana y de 3 & 6 de la tarde informerán. En la misma se vende un mulato generalísimo para el campo ó jornalero, buen eccinero, calesero y domador, sano y sin tachas, en 800\$ libres para el vendedor 6-26 Un bonito caballo de silla, de color retinto, nuevo, de casi 7 cuartas, marchador, de crines y muy gordo, en 10 onzas de ero: en Guanabacoa calle de las Animas n 61. Una pareja de caballos criollos, dorados, do cuartas, nuevos, sanor, mansos y maestros de carrusge, propios para enseñarlos á cordones: impondrán calle del Prado

Un buen caballo color more, escelente volany sin resabios, de bonita figura. En Regla, culle del San-Un caballo escuro de raza andaluza, entero, jóven, gante estampa: calle de San Isidro núm. 56 información.

PAJAROS estranos y sobresalientes en su canto (In precioso ciaria de las seivas acabado de liegar de Veracruz, cuyo pájaro ha merecido sicmpre de las per-sonas aficionadas y del guste mas esquisito los mayores olejlos por su inimitable canto, siendo por la misua ra-zon muy contados los quo vienen, lo mismo que un her-meso arrendajo de tamaño grande, pico y alas de color a-marillo hajo y todo lo domás del cuerpo negro como el a-zabache, activo y burlon por la facilidad que tiene de centar cuanto oyo, un pico de plata del tamaño do un canario parte su cento anome parceida é esto mucho. canario pero su canto aunque parecido a este mucho mas variado y senero, con su piquito redendo como un negrito, todos procedentes de las Américas. Un magnifihogrito, todos procedentes do las Americas. O imaginco sinsonto que no se las realizado ya por una pequeña
diferencia y se halla desde las onco de la mañana inclusivo dosafiando á tódos los de su clase porque su canto
ya no puede ser mas alto pero ni mas variado y agradable, como lo puedo ver la persona que quiera comprarlo:
dos turpiales cantadores y acostumbrados á andar sueltos, comer á la mesa &c. Adomás de estos pájaros de
particular mérito se hallan degollados, malvies, mirlos,
ruisañores, ninzones, mistos, marinosas vintadas, negriruiscincres, pinzones, mistos, mariposas pintadas, negri-tos, canarios y canarias de los mas finos, chambergos, cabreros, dominicos, gilgueros, pinslos, cardenales &c. Tambien hay tortolitas, palemas grandes Mallorquinas, palemitas do cola alzada. Hem catalausitas &c., y un menito de capita negra, pecho y cabeza bishea con la ca-rita de color de carne, pequeño, manso y picarillo como el solo: en la callo de Villegas número: 103, entre las de O Reilly y Bomba.

Para los cazadores.

Un escelento perro perdiguero con todas las habilida des necesarias de buen cazador, castrado, responde su año á todas sus cualidades, de 3 años, grande y do bue-na pinta: calle do Cienfuegos n. 66 impondrán. 5-23 Un magnifico caballo, criollo, de 7 cuartas, con silla y propio para una señora: so vendo por irse su duo no á los Estados-Unidos: calzada del Cerro número 111

Una burra parida, muy mansa y de sbundante leche: calle de Compostela n. 3-1

Un perro de caza, cano de 9 á 10 meses, color de caió, cola larga y delgada, hocico largo para su clase, pecho abierto y figura ágil, uñas negras y con dos cicatrices en el pescuezo de haberle puesto un sechi: atiende por el nombre do Raye; so gratificará á la persona que diga donde está 6 lo entregue en la confiteria de Argel: calle del Prado n. 116,

Por ausentarse su dueño so vende una hormo-caballos bayos de 7 cuartas de alzeda: en la albeitería de D. Joaquin Ramirez, calle de Dragones n. 3< fronto á la plaza del Vspor impordrán. 4-29

Un caballo dorado, de mas de 7 cuartas de alzada, propio para carrunge: calle de la Amargura n. 77 frento à Sau Agustin darán razon. 220

GATO-TIGRE. Se vende un gato-tigre de Costa-Firme, cach rrit e de muy bonita pinta, por su sjuste: en la goleta española Candita, atracada junto al muello de Caballería. 8-2

MUEBLES &. A los señores almacenistas.

En la calle de Tacon núm. 854 se halla de venta o msgnilico coñac de la muyalamada marca S. Brassen y comp. en medias y cuartas pipas, ó por galones. Ideu de J. Sienrid y comp. en cajas de Á doce botellas grandes por mayor y menor. Jamones de los muy acredita-

lanteros y en uno de ellos vieron á Irene. Con versaba comiendo confites con aquel vizconi que labia comido en casa de Julian Duthii dia en que se vieron por primera vez. Adrian sintió encendérsele el rostro. Dejó vivamente s asiento y salíó al pasadizo, dudando si se presentaria en el palco del Irene (si se retiraria. Dei de luego resolvió espiar su conducta cen el virconde y asi lo bizo.

Irene tenia apoyado el codo en el borde can mesí de su palco y su cabeza, serena y grave a parecer de Adriano, decamasha sobre su manc Su manga de encajes, caida hasta la sangria de brazo, dejaba ver el brazalete que él le babi dado y la mano sin guante seguia llevando e anillo fatal. Su tocado era muy sencillo y nad demotaba una idea secreta de coqueteria ó decon quista.

Adriano ecsaminó con la mas escrupulosa a tencion todos sus adenanes y movimientos, que le parecieron serios y hasta severos, aun cuando por el contrario el hablar del vizconde pareciá vivo y animado. Ilabia mas: cierto despecho ma disimulado contraia sus labios.

El vizconde se levantó de repente, fontó si sombrero, saludó á Irene y salió; esta le hizo u na leve señal con la cabeza, se encogió ligera menos de facil resignacion, y sin cambiar de posicion pareció concentrar toda su atencion en escenario. Adriano se lanzó por el pasadizo húcia el palcò de Irene, entró vivamente y con el sem.

corrient pero parece que va á llover.
Corrient pero parece que va á llover.
Sacaso se an hecho los coches para los cos que los arrastran y para los cocheros quirijen? replico. Adriano.
Trienes razon.
Si empezaba Adriano su vida de mentiras sidades. Iba á cometer el primer acto de ce fa de su miseria ostentosa.

u paseo al bosque A rofudidades de su las aguas algo haja o que le habian de c na noche de diversi rto desde luego tan que dejando de se rderia en el ánimo o

Adriano, y luego, si quieres, iremos al Adriano, y luego, si quieres, iremos al asse Variedades; tengo dos asientos de aleste.

convencida por los razonamier Sneontró á Adriano hundido en ndo con toda calma un cigarro y ligero le formaba un velo a le hailaban las formas de un en n

ral son mus bajos que que les tendria que pagar una peraona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas unencionadas. Se ballan tambien pianos de medio uso. Organos para iglosia.—Se reciben pedidos para esos instrumentos. Se acaba de recibir uno que debia haber figurado en la Esposicion de Paris, y se esperan dos no ten grandes. 209 6F

RELOGERIA

de M. Guinand, ANTERIORMENTE DE SARDA.

Situada en la calle del Obispo n. 7 frente á la Ca sa Capitular. Mr. Guinand, dueño de este acreditado establecimieno, recien llegado de las principales fábricas de Europa, frece á sus numeroses amigos tanto de esta ciudad como el interior, un gran surtido de relegas de las lábricas de

Inglatorra, Francia y Suiza, y de los últimamente pues-tos á la Esposicion de Paria, como igualmente un surtido de cadonas y leontinas de oro, cortijas de brillantes y a-derezos para reñoras &c.. à proctos sumamente módicos. Además del gran surtido do relogos da bolsillo que a-caba do recibir de su fábrica, hallarán en su estableci-miento los do sala, tocador & c.

michio ios do sain, tocador acc. Al mismo tiempo, Mr. Guinand, como uno de los prin-cipales fabricantes de releges, se ofrece para toda com-posicion de estos, seguro que la persona que lo ecupe quedará muy complacida.



No nos detendremos en describir las bellas y elegantes formas que so les dá á las camisas que se hacen en esta casa, ni tampoco el delicado trabajo que en e-llas so emplea; nos basta la recomendación que por nos-otros hacen las personas que

MAS CCUPAN.

A instancias de varios a
Migos nos hemos decidido á
estampar en nuestras obras
el sello con que se encabeza
cate auuncio, para evitar equivocaciones confundiendo
las nuestras con otras agelas que nos periudican.

las nuestras con otras agelas que nos perjudican.

Satisfechos de haber merceido la confianza general con
la regeneración verificada en las camisas, ofrecemos no
descausar para seguir obteniendo los mismos favores, cuidando siempre de variar las formas segun la noda ó el
gusto de quien nos occupe, cumpliendo siempre con la
niama cheacia y equidad con que nos hemos distinguido.

Calle de O-Reilly n. 110, cuadra del Brazo Fuerto.

59.13F

Acaba de recibirse etra factura del vino de "este nom las personas de gusto que lo comecon y quieran hacerse de alguasa esjas aprovechen esta oportunidad por 'tonor comprometida la mayor parto de esta remeca: los señores que tienen pedido de él pueden pasar á receger las doconas que gusten; el precio será igual á las partidas anteriormento recibidas: 12% esja del de Jerez y 14 do moscatel: y por botellas 10 y 12 rs. Se recomienda el último por ser cosa especial: callo del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropa La Esparanza. 30 29A

UN QUITRIN de medio uso y so responde de su solidez, y unos arreos de una bestia guarnocidos de plata: calle de Jesus María n. 84. 4.30

LA ISLA DE CUBA. PANALES CON REAL PRIVILEGIO. Terminadas de un todo las obras que eran indispensables para completar el elaboratorio de estos panales co-nocidos por su esquisito gusto y saludables efectos, está-basues en la obligación de manifestar al público les pun-tos ó lugares donde á todas horas pueden hacerse los pedidos que gusten, seguros de que serán satisfechos los descos del consumidor.

descos del consumidor.

Callo del Prado, cervecería de don Cárlos Bavil: plaza del Vapor, esfé del Oriente: calzada de Galeano n. 101 panadería de Medero. Igualmente en este establecimiento Isla de Cuba, O-Reilly n. 21, donde se hallará constantemento un completo surtido de esquisitos dulces, tanto por mayor como al menudeo, helados y granizado de todos clases, pudiendo has personas que gusten tomar abonos para mayor comocidad en el cambio y marcada economia, i ceometo iándese al público sobre todo el aseo, camero y equidad en los artículos que se espenden en este establecimiente.

cemero y equiona en los artennos que se espeñaen en es-te establecimiente.

Para satisfacer los pedidos, los dueños de La Isla de Cuba no han escaseado medios para lograr los mejores oficiales tanto para el elaboratorio, cuanto para cons-truir hermosos y elegantes ramilletes y acondicionar los dulces y panales que puedan para embarcar, pues estos admiten sin descomponerse ni porder su pectoracidad al embarque, pues al electo, se prepara para cuo o suembarque, pues al efecto se preparan para que no su-

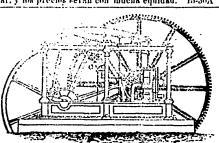
Los dueños do esta casa están antistechos de que los pedidos de cualquier efecto de los que pertenecen al guia del establecimiento, se verificarán de la manera mas guia del estatocimicolo, se verincaran de la manera inas aatisfactoria para el marchante, el que encontrará siem-pre un surtido de frutas extraidas y en almivar y un aur-tido de objetos de capricho para tocador y otros adornos todo con la mayor equidad.

RELOJERIA

DE DON PASCUAL LECOUR,
calle de Mercadites n. 16, casa de la Gruz Verde. to de vonta un hermose surtido de relejes de patente legítimos, ingleses, de les isbricantes mas afamados de Londres y Liverpool, relojes ginebrinos de todas clases para señoras y caballeres, leintinas, leopoldinas y un variado surtido de bermosas cadenas de cuello, de últi-

ms moan.

Nota.—Las composiciones do relojes que se hagan en este establecimiento, como igualmento de los que so vendan, se responde por el término de un año de su andar, y los precios serán con mucha equidad. 15-30A



D. JUAN COMELIAS

En esto deposito seaba de completareo un grau surtido de platos lagisees y franceses, garantizando es er legitimos de las námadas fábricas signituntes y están à rigures to toro do verquenta, putilidade activos aun mass.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANISOS.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANISOS.

MAQUINARIA.

Los Sres. Ross y leanes esperam, medianto lo avanzado de comejo de la gran Esposicion universal de longero de processor de control de processor de control de processor de control de control de control de processor de control de con

Nipes de seda á 2 reales. A tan infimo precio se realiza una partida en la call lel Obispo establecimiento do ropas El Correo de París 24-21

INVENTO COMODO EN UNA NUEVA SILLA DE MONTAR

(Con Real Privilegio.)

D. Narciso Rodriguez Moreno, antiguo y acreditado constructor en el arte de talabartería, residente actualmente en Pinar del Rio, frente á la botica de San Francisco calle Real nº 26, tienda titulada La Fams: acaba de idear despues de un trabajo constante y asíduu por el espacio de catorce años, una nueva silla de montar que encierra las circunstancias mas apetecibles que pudieran imaginarse: despues de la perfecta elegancia que presenta desdo primera vista au figura, reune una comorta de la fibrica media, se da muy barato por modale de la Maloja n. 42.

Realización (Con de la de la Maloja n. 42. dieran imaginarse: despues de la perfecta elegancia que presenta desde primera vista aufigura, reune una comodidad y blandura hasta ahora desconocida, pues, es tal la manera y el órden en que están colocados, la convinacion de unos cejines elásticos del asiento y respaldo, que la hace preferible á un carrunge además del aire marcial que por su construccion dá al ginete: no dudando por consiguiente que tanto la oficialidad de Caballería como el Estado Mayor del Ejército y elegantes jóvenes alectos á presaentarse en los paseos á caballo, adopten semejante montura en vista de sus ya marcadas escelentes cualidades y maestría con que está trabajada, recomendándola igualmente al público en general y principalmente á los numerosos mercaderes do tabaco que tanto visjan por esta Vuelta Abajo: debiendo advertir para mayor conocimiento que los fustes pertenecientes á esta nueva silla son de un tamaño proporcionado á la persona ó gineto que haga uso de ella, teniendo la ventaja de no abrirse en un largo periodo de diez ó doce años, y al efecto serán garantizadas por el término de un año, siempre que les resulto algim detrimento en poder de su lejítimo de uno.

lueño. - Por último la citada invencion ha obtenido una paten te de privilegio por dicz años para que su autor pueda esclusivamente vendellas y construirlas, premiándose de este modo su aplicacion en el trabajo y desvelos que ha tenido para conseguir ó llevar á cabo la obra que con ha tenido para conseguir o llevar a cabo la obra que con tanta perfección ha acabado y que tantas ventajas pro-porciona á los transcuntes á caballo, segun lo han espe-rimentado los que han tenido el gusto de favorecor á su autor con la adquisición del caunciado invento. En dicho establecimiento se han recibido y encontra-rán constantemente un variado surtido de sillones, galá-nagos y efectos de carvagas, las celebradas unoturas

rán constantemente un variado surtido de siliones, galá-pagos y efectos de carriages, las celebradas monturas da patente con elásticos orizontales y verticales que han merecido una aprobación general por su utilidad y co-modidad. Tambien se construyen en el precitado esta-blecimiento galápagos á los diferentes estilos: ingléa, francés y americano: como los tan generalizados en el pais para los voluntarios de Caballería, adornados con su correspondiente chabral y demás arneses que nocesi-tan, sin que por esto deje de haber igualmento las mon-turas de apartelo amburidas en sial de tigra cura sequbrillo podrá examinarse en el gran número de

brillo podrá examinarse en el gran número de pasadores, frontiles, espuelas y demás adornos que existen en el mencionado establecimiento.

Finalmente con objeto de que los señores hacendados de este territerio nominado Nueva Filipina no carezcan de una utilidad tan esencial como es un tallor de carruages, el citado Rodríguez Moreno no ha omitido medio alguno á fin do conseguir su planteacion como lo ha logra do, y en tal concepto pueden ocurrir sus numerosos favorecedores cuando gusten y necesiten á componer, pintar y vestir sus carruages, on la inteligencia de que los precios seráu módicos y arreglades como acostunbra; precios seráu imódicos y arreglados como acostumbra restando solo decir que las personas que gusten de pa-sará ver el nuevo invento de silla de montar causa de este unal coordinado aviso, lo alemparán y examinarán en una que se balla de manificato al público en la arriba



NUEVAS SILLAS DE MONTAR.

REAL PRIVILEGIO.

D. José Maria Peroz, antiguo constructor de sillas de montar, ventajosamente conocido del público, acaba de inventar una silla con barras de acero giratorias, por la que ha obtenido Real Privilegio. Les ventajas lusata ahora desconocidas que esta silla encierra, por tener la facilidad de abrirla y cerrarla por medio de una llave, proporcionándose cada uno la figura de asiento que mejor le agrade, la hacen desde luego superior á cuantas hasta hoy se conocian, por cuya razon la recomienda al público en general y en particular á sus nomorosos amigos y favorecedores. Inútil seria escribir un largo anuncio en recomendacion de un objeto semejante: cesas hay REAL PRIVILEGIO. io en recomendacion de un objeto semejante: cusas hay que es necesario vertas para conocertas con cesactitud y jusgarlas con acierto. Las personas que gusten persuadirse de la verdad de este invento pueden dirignes á la calzada del Monte n. 51 frente al Campo militar donde

está de manificato.

En el mismo establecimiento hallará tambien el público un completo surtido de sillas do antigna constru cion trabajadas con todo esmero, y con materiales supe cion trubajada com todo estranjeros, los cuales se esper riores así del país como estranjeros, los cuales se esper derán á precios módices. 25-A.



Casa de D. Augusto R. Langwelt,

Adriano miró de repente su reloj.

— Ya es tiempo, dijo, de ir al teatro.

— Creo que haria mucho mejor en ir á casa d señora de Duthil, Estoy segura de encontrar é estas horas; agenciaré inmediatamente e

o tenia motivos p via. 4 Irene que ; bajo, de la cual h co caso. nto á Irene estu-nto á Irene estu-la mision que s. objeto se hallat esde que se ha azon. Pero habit is labios en el i

ontivos para no atreverse á conene que ya habia roto esa cuerla cual hacia en aquel momenene estuvo á pique de confesar
on que se le habia cocomendase halia completamente trasle se habia contenido esa confeen el momento en que iba se

mostró bastante som la comida que habia

A los maestros y dueños de fábricas.

de color à 12 rs. Chalecos de piqué, blancos y de coloresa 12 rs.

Muebles baratisimes. Escaparates de moldura, idem de cedro, mosas de todas clases, sillas, sillones y mecedores de caoba, idem de madera, jarreros, lavamanos, 1 buiete, cómodas con estantes y escritorios, carpetas, tocadores, un aparador, bañadera, bideles, costureros, 6 infinidad de muebles todos regalados. So compran muebles en silarse enteros, o propartes, los que so pamuebles en ajuares enteros ó por partes, los que se pa-garán á buen precio: calle del Sol n. 27. 15-25

Muebles de ganga.

sa, sus precios serán tan baratos como siempre se ven-de en el antiguo acreditado y primero en su clase gran depósito de muebles: calle de Cuba pasado la Merced n.

Dos aparatos completos para hacer retratos al plancha eutora y otro de cuarta, se darán baratos: calle-jon de Justiz n. 2½ darán razon. 15-21 En la calle de San Ignacio número 102, se hallan de venta un escelente surtido de moldes nuevos para hacer flores muy esquisitas. Tambien se ven-den unas mantillas-chales de blonda catalana riquísima, un abanico de macar y un devocionario de búfalo con a-derno de pleta.



GRAN CAMISERIA.
En esto establecimiento se encontrará constantemente un completo surtido de camisas de todas clasos, corbadante repuesto de efectos de capricho y fantasia mas mo-dernos y perfectos que inventa la caprichosa moda, lo que rounido á lo moderado de los precios nada deja que descar

renmo a to moterato de los precios mata deja que descar à los que se dignen favorecer con su asictoncia este esta-blecimiento. NOTA.—Se tomarán medidas para los que quieran en-cargarlas y se les harán á su capricho: para el efecto hay las mas ricas telas y un inmenso surtido de delanteros modelos. Tambien so reciben órdenes para esportacion, pues hay un abuadante surtido á precios sumamente co-puedos. (11.23Mz.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA El Buen Tono Habanero.

Calle de la Habana esquina à la del Teniente-Rey. vorsos colores y negras: medias-medias blancas y de co-lores; costureros do Sra, neceseres de hombre; calzoneilores; costureros do Sra. neceseres de hambre; caizonel-llos de cutró muy finos: peinetas do caroy muy ricas, id. de imitacion, id. de cocas y rizos: peines de alizar de carey, marfil y búfalo: esponjas finas; juegos de café pa-ra niñas, dorados y blancos do plaquó finos: jabones de todas clases, aguas de olor superiores, polvos dedientes, antecjos de testro y otros mil objetos curiosos que omi-o. 12 24

GRAN FABRICA

DE MARCOS DORADOS DE PALISANDRO, EBA-DE MARCOS DORADOS DE PALISANDRO, EBANO, MEPLE, CAOBA &., Y DEPOSITO DE TODA
CLASE DE ESPEJOS, DE A. GRAUPERA, CALLE DEL OBISPO NUM. 113.
Se ha recibido en este establecimiento por los últimos
buques llegados del Havre y Nueva York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho delas que
están mas en moda en París y Nueva York tanto doradas
como de palisandro, meple, caoba etc. de todos anchos.
Hay tambien una olegante colección de moldes para esquinas, óvalos etc. y se hace todo lo concerniente ul arte
de dorador, como son vidrios dorados, de mosfico y cualquier clase de letras de capriche á precios muy módicos.

21-17

PARIS. Establecimiento de ropas, sastreria y depósito de Establecimiento de ropas, sastreria y depósito de la Precio de cada paque te es dos pesos. Puede remitros para hecha: calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

iiiMas barato que todos!!!

e permita esperar hasta encontrar los medios e ganar la vida.... 6 de contraer deudas.

—; Por manera que ya no tendrás que contar se minutos por la mañana para marcharte?

—No; pero con todo tendré que salir mucho, ues será menester que me ocupe en buscar una cupacion...

—Ya comprendo; tu libertad va á ser una esavitud de nueva especie.

—Acaso la libertad no sea á menudo otra cosa.

—IY qué piensas hacer?

—Aun no lo sé muy ecsactamente: consultasobre el particular á Atanasio Robillon.

Este nombre hizo estremecer á Abricotina. Esto pique de contar á Adriano la conversaon que por la mañana medió entre ella y su prdo comensal; pero se contuvo con tiempo, aen de que tenia la prueba evidente de que Atasio se habia equivocado ó se habia burlado de la.

Bien, le contestó Irene; nunca me encontraBien, le contestó Irene; nunca me encontrani oposicion con vuestras ideas de trabajo y
que tendreis bastante energía para no renunnunca é él.

Prinano no comprendió ni podia comprender la
piriano no comprendió ni podia comprender la
piriano no comprendió ni podia comprender la
piriano no comprendió ni podia comprender la
ni aun la emocion que habia en su voz. Ini aun la emocion que habia en su voz. Ini aun la emocion que le hacia burla: se sintió
de confusion y no pudo prescindir de de¡Oh! Tranquilizaos. Antes de trascurrir mucias habré roto la cuerda que me tiene sudias habré roto la cuerda que me tiene sudiocupaciones para las cuales no me siento

MANTELES CON FRANJA & 10 rs. A los maestros y duenos de tabricas.

Eu Guanabacoa calle de San Antonio n. 42, el dueño de uno de los mas acreditados tejares de Peñalver acaba de establecer un depósito de ladrillos de 1º iguales á los de Hamburgo de 2º y 3º; tejas superiores, lositas y losas de panadería, cuyos efectos se espenden a preclos de fábrica.

Un pianino de la fábrica de Pleyel, de Goctavas y media, se da muy barato por no necesitarlo su dueño: calle de la Maloja n. 42.

Realización completa

Realización completa

Go la corta estistancia de roya hecha que queda en la dela corta estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de servica estistancia de roya hecha que queda en la servica estistancia de controles en la mayor brevedad los citados manteles con franja de color y una partida de mantas de granadina de seda \$3\$ que valen 6: calle del Obispo. El Correo de Paris.

El armatoste, mostrador, muesas y demas enseres do la controla situación la calle del Diagno. El Correo de Paris.

El armatoste (con franja de color y una partida de mantas de granadina de seda \$3\$ que valen 6: calle del Obispo. El Correo de Paris.

El armatoste, de la mayor brevedad los inados con franja de color y una partida de mantas de granadina de seda \$3\$ que valen 6: calle del Obispo. El Correo de Paris.

El armatoste (con francia de roya de segar acida de granadina de seda \$3\$ que valen 6: calle del Obispo. El Correo de Paris.

El armatoste, de la calle de Diagnos (calle del Diagnos) de la calle del Diagn

En el popular almacen de muebles titulado del Cristo, donde so venden muebles muvos y de uso, mny baratos, se alquilan sjuares de cara desdo 6 pesos hasta 17: se alquilan sillas de rejilla à 18 docena, para bailes y funciones de iglesia y se compran toda clase de muebles nuevos y usados: calle de Villegas n. 41, entre las del Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales. 30-1M

SARDINAS

Colchonería la Sonámbula. En la calle del Obispo n. 122 acaba de llegar una fac-

Tasajo de Cayo Romano y dulco de Gusyabado Puerto-Principe, my superior se acaba de recibir y se vende en la callo de los Oficios n. 110 cardana á la de la Cuna, casa do los Srer. Cuetos, Pino y Cp. 529 a y elegante forme, todo muy mievo á precios módicos.

Pianines de Erard

mann y Cp. cullo do la Obrapia n. 12, se acaban de reci-bir estos inimitables instrumentos, reuniendo á una só-lida construccion, hermosas y brillantes voces.—15-29 CADENAS.

Uajas de bierro para guardar dinero,

A 19 rs. fs. fanega se vende por mayor y menor: calle-jon de Justiz, contigue á la calle de los Oficios. — 15-16 Cinco carretones de tumba, una carreta y una escelente mula: en

Herramientas y avíos,

Vino de Champagne superior per causatos de botellas, viños de Barders de mesa de las calidades mas finas por cejas de una docena de batellast en el escrito-rio do los Sres. A. Kobbe Luftig y Cp. calle del Te-niente-Rey n. 55 entre San Lauccio y Cuba. 15-27

Linfa vacuna regenerada. desenso de minorar é de teney les estragos, de las virne las, lo creido de ni deber tener un dejúsito de la ever dadora linta vacuna regenerado, "que espendo en ni ca-sa (Habana, culle de la Obra pla número 74), en paque-

tamente cargados de linfa, acompoñados de una instru-ción para inocularla.

or. Tambien tengo casi construtemente vacuna liquida

A los que saben suborcarse con un buen PURO.—En el nuevo establecimiento La Tortola de las Vegas, site en la calle del Empedrado n. 3 haciendo caquina à la de Mercaderes, se hailan tabacos de todas vitolas de las clases de fuerte, entrefuerte y flejos; el material es legitimo de la Vuelta-abajo, como lo conócerá todo inteligente que quiera favorecer à su dueño, el que ha tenido todo empeño en conseguirlo de las vegas mas conocidas y acreditadas; tambien se hallarán cigarros de picadura escejida y sin nada de composición que altere. El papel es de lo mejor por ser fino y sin mezcla de algodon que tan nocivo es á les funadores. El dueño de este establecimiento respondera á toda clase de pedidos de uno y otro artículo con la prontitud posible, seguro de que la persona que lo haga ha de quedar enteramente complacida, pues así es el desco de su dueño.—Isidoro R. de Loredo.

RELOJERIA

Habana, abril 15 de 1856. Se vende por menor en las principales talabarterías y zapaterías de esta ciudad, y por mayor en la tabaque-ría de Los Tres Castillos, calle de O-Reilly esquina á la da la Habana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

ESCAURIZA.

que tendrá efecto en los salones altos de estr local el domingo 4 del corriente bajo el mismo órden que los anteriores. La orquesta Siglo XIX tocará preciosas dau-zas.—Entrada general 6 rs. sencillos. Siguen las prohi-biciones anteriores.

SANTIAGO DE LAS VEGAS. GRANDES BAILES.

Siendo Santiago uno de los puoblos que mas embullo círece en sus diversiones en todos conceptos, no debe pasarse en silencio que en las prócsimas pascuas se greparan tros grandos bailes en el magnifico salon de la sociedad filarmónica. Con este motivo se espera una fiesta muy animada en los mencionados dias: y muchas de las bellas Transiticas, Teresitas, Merceditas, Barbaritas y Manuelitas se preparan que es un contento.

Las empresas de coches, fondas y posadas son las de mas alegria... porque séria Sres. Redactores... á la verdad que es incomparable esto cuando casi todos ellos son viejos, feos y como suele decirse están fuera de combate.

Calle de San Ignacio nº 10.

LONAS. En piezas de 35 y 36 yardas, do hilo, auchas, del nº 1 á 7: angostas del n. 1 á 4, y mny superiores do algodon dol nº 1 á 7, como tambien hilo de algodon para velas en paquetes de media fibra: caile de los Oficios núm. 62.

Muculco de ganga.

Un aguar de sala de caoba de moda y nuevo, otro id.

usado, y cuantos mas so necesiten para amueblar una ca
sa, sus precios serán tan baratos como siempre se venda no el estimo, accadidad a rejumba ca precios serán tan baratos como siempre se venda no el estimo, accadidad a rejumba ca per el esta gran.

tura do camas do bronco cameras, y para un'a persona. Igualmento catres do metal de las mas preciosas hechuas que hasta ahora han venido. Tambien hay otro surtido de cannas de hierro do

gran medalla de ero en "las Esposiciones de Lóndres y París. En el almacen de música é instrumentos de Edel-

Largas de ero fino, sustituidas á las leontinas, de recibir en la Aontonio de la Colore de Marcaderes n. 6, entre Obispo y

pronsus para cepiar enrias y mármoles de imitación para mesas: en el escritorio de los Sres. Revuelta, Demestro y Lezer callo de Cuba n. 115. 67-18M. SAL EN GRANO, SEPERIOR.

Una victoria que ana no ha rodado, moda Una victoria que atim no na reaccer mona como eleganto, y que reune à la solidez inglesa el gusto francés: figuró en la última esposicion de Paris, su fabri-cante Mr. Mouesard, por su sjuste: calle del Teniente-Doun 49.

para relojeros y plateros, aceite do relojes, do superio calidad, cristales, piedros imitadas: se acaba de recibir un gran surtido: en la relojeria y platería do D. Otto Dosa, callo del Obispo n. 97. 77-27F

Cada paquete consta de des pares de cristales perfee

Lebitas y casacas de paño de San Fernando, cortadas si aúltima moda y hechas á todo costo, á 12, 13 y 15 pesos.

Lebitas de alpaca negra do la mas fina que se ha fabricado, riboteadas con trenza de ceda y forradas de seda labrada á 4 y 55.

Idem mas inferiores á 20 y 24 rs.

Flusos de dril de hilo de colores, de obritas menudas propios para la temporada á 78.

Pantalones de dril ruso blancos y de colores, de hilo puro á 3, 34 y 448.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos y bien hechos, á 20 rs.

Tambien tengo cusi constructemente vacuma líquida en tubos capilares, puntas de marfil ó lancetas inglesas para vacunar, tubos de Chalily, y otras de oro, colecadas en sus correspondicates estuches, to do á precio moderado.—Dr. Guimerá.

Un famoso tilbury de dos ruedas, auevo, muy fuertoda costa con maderas estogi has y forrado de damasco ramelita y los armeses de una hestia con una collera una dueño: calle de Acosta n. 4 extre. San Ignacio é Inquisidor.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos y bien hechos, á 20 rs.

Chalecos do raso negro y de colores a 14 y bien heches, a 20 rs.

Idem de piqué acolchado blancos y de colores a 14 y 17 rs.

LUTOS de merino francés a 10 ó 128.

LUTOS de merino francés a 10 ó 128.

LUTOS de merino francés a 10 ó 128.

Idem de cutré a 16, 20 y 24 rs.

Idem de cutré a 16, 20 y 24 rs.

El parrequiano pue no encuentre pieza que le sirva se lehará en dos dias.

BOMBAS PARA INCENDIOS

Y OTRAS MUCHAS CLASES PARA POZOS, TAN
Les que cohen subarrerese con la contería de la Estrelicada con Estrella Fija plaza de Armas n. 6. Csió de Cristina plaza vieja esquina à la de la Muralla. Calle del Obispo con Contenia Modelo Cubano frente à la casa del Escmo.

Sr. D. Joaquin Gomez. En el Cerro n. 57.

Les que cohen subarrerese con libitation de la carbon de cata medica de la Estrelicada con contenia de la Estrelicada con contenia de la Estrelicada con contenia de la Contenia de la Concolateria Modelo Cubano frente à la casa del Escmo.

Sr. D. Joaquin Gomez. En el Cerro n. 57.

Las que cohen subarrerese con libitation de la Contenia de carbon de tanta utilidad por su duracion y economis se espendera al público à los precios siguientes:

El parrequiano pue no encuentre pieza que le sirva se le carbon de tanta utilidad por su duracion y economis se espendera al público à los precios siguientes:

El parrequiano pue no encuentre pieza que le sirva se le carbon de tanta utilidad por su duracion y economis se espendera al público à los precios siguientes:

El parrequiano pue no encuentre pieza que le sirva se le carbon de tanta utilidad por su duracion y economis se espendera al público à los precios siguientes:

El parrequiano pue no contenia de la Carbon de la C

A les que saben saborearse con un buen

Caile del Aguila núm. Int. centique à la tienda de ropas La Emilia.—Se haliara constantements en dicha reloiería un gran surtido de reinges de oro y de plata de acreditados fabricantes, fanto de as floras como de caballeros. Tambien se encentrarán de rebremesa y un surtido de cadenas de seguridad. Haves de oro y de plata, esjas de música grandes y chicas, contrado la casa con un acopio de cristales para los esprendos relojes.

NOTA.—Se corpondo por un año do los relojes que se venda, como de las composiciones que se hagan, efectuándose estre, camo las vertes, com la equidad que acotumbra.

prendas de todas, clares de última moda en Paris, asi como un tagnifico surtido de releges, se ceaban de recibir en la ACREDITADA RELOGERIA DE D.

DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Gran baile de máscaras

Imprenta del Diario de la Marina,

Ojo á lo positivo. Botines clásticos de charol acabados de recibir, á 18 rs. par. Idem mas superiores á 3\$ par. Zapatos de cha-rol de medio corte y corte alto á 13 rs. par: calle de Je-sus María esquina á la de Compostela, baratillo. 10-1